



EL ARCHIVO LATINOAMERICANO 4

Tablas de Sangre

José Rivera Indarte

Introducción y edición
de Pablo Ansolabehere

ILH Instituto de Literatura Hispanoamericana



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras

EL ARCHIVO LATINOAMERICANO 4

Tablas de Sangre

José Rivera Indarte

Introducción y edición
de Pablo Ansolabehere

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Decano
Américo Cristófolo

Vicedecano
Ricardo Manetti

Secretario General
Jorge Gugliotta

Secretaría de Asuntos
Académicos
Sofía Thisted

Secretaría de Hacienda
y Administración
Marcela Lamelza

Secretaría de Extensión
Universitaria y Bienestar
Estudiantil
Ivanna Petz

Secretario de Investigación
Marcelo Campagno

Secretario de Posgrado
Alejandro Balazote

Secretaría de Transferencia y
Relaciones Interinstitucionales
e Internacionales
Silvana Campanini

Subsecretaria de Bibliotecas
María Rosa Mostaccio

Subsecretario de Hábitat
e Infraestructura
Nicolás Escobari

Subsecretario
de Publicaciones
Matias Cordo

Consejo Editor
Virginia Manzano
Flora Hilert

Marcelo Topuzian
María Marta García Negroni
Fernando Rodriguez

Gustavo Daujotas
Hernán Inverso
Raúl Illescas

Matías Verdecchia
Jimena Pautasso
Grisel Azcuy

Silvia Gattafoni
Rosa Gómez
Rosa Graciela Palmas
Sergio Castelo
Ayelén Suárez

Directora de Imprenta
Rosa Gómez

Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras

Serie Monográfica

Colección El archivo latinoamericano

ISSN 2683-9717



Imagen de tapa: "Asesinato de Manuel Vicente Maza" pintura al óleo de Benjamín Franklin Rawson. Pertenece al Complejo Museográfico Provincial "Enrique Udaondo" de la ciudad de Luján, provincia de Buenos Aires, Argentina.

Instituto de Literatura Hispanoamericana

<http://ilh.institutos.filo.uba.ar>

ilh@filo.uba.ar

Director: Noé Jitrik

Secretaria Académica: Celina Manzoni

Coordinador: Guillermo Ignacio Vitali

Asistente de Publicaciones: María Fernanda Pampín

Colección El archivo latinoamericano

Director: Pablo Martínez Gramuglia

Comité Académico de la colección: Adriana Amante - Pablo Ansolabehere - Valeria Añón

Beatriz Colombi - Loreley El Jaber - Gustavo Lespada - Celina Manzoni - Isabel Quintana

Adriana Rodríguez Pérsico - Guadalupe Silva - Vanina Teglia

© Facultad de Filosofía y Letras (UBA) 2022

Subsecretaría de Publicaciones

Puan 480 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina

Tel.: 5287-2732 - info.publicaciones@filo.uba.ar

<http://publicaciones.filo.uba.ar>

Índice

- 7 Introducción
- 57 Ediciones en libro de *Tablas de Sangre*
- 59 Bibliografía
- 63 *Tablas de Sangre*
- 133 Apéndice documental
- 169 Fastos Rosines
- 175 Nota aparecida en la sección “El Nacional”,
luego de una de las entregas de *Tablas de Sangre*.
23 de agosto de 1843
- 179 Nota aparecida en la sección “El Nacional”.
2 de septiembre de 1843
- 181 Nota aparecida en la sección “El Nacional”.
29 septiembre de 1843
- 183 El editor

Introducción

Cobarde, ladrón, mentiroso, intrigante, falsificador, malo, loco, enfermo, perverso, sacrílego, venal, traidor: nadie en su tiempo como Rivera Indarte fue capaz de convocar para sí —de un lado y del otro de los bandos en pugna— el repertorio completo de todas las variantes de la infamia. Y nadie como él para darle voz a la gran *comedia humana* de la literatura antirrosista. Porque Rivera Indarte tuvo el talento —admitido a cuentagotas por sus pares y por la posteridad crítica— de trazar y definir el repertorio, temático y retórico, de esa literatura, tan vasta y, a la vez, tan reducida a la reiteración de lo mismo.

Sus enemigos rosistas fueron implacables con él, casi tanto como Rivera Indarte lo fue con ellos. El mejor ejemplo —no el único— de esta reciprocidad es el intercambio de infamias que se lanzó con Nicolás Mariño, redactor de *La Gaceta Mercantil*, órgano oficial del rosismo, mientras Rivera Indarte atacaba al Restaurador y sus escribas desde *El Nacional* de Montevideo. Pero lo que quizá llame más la atención es la forma en que lo maltrataron aquellos que formaron parte de su mismo bando partidario. En una carta dirigida a Juan B. Alberdi, fechada el 6 de agosto de 1845, pocos días antes de la muerte de Rivera Indarte, Juan María Gutiérrez lo definía así: “intrigante,

falso, perverso por constitución, malo con inocencia, hace el mal sin remordimiento de conciencia, como el tigre que cuando devora un infeliz lo hace sin cólera, y sin sospechar que hace mal”.¹

Varias décadas después, Vicente Fidel López, compañero de Rivera Indarte en la Universidad de Buenos Aires, lo recuerda como un “neurótico misántropo” y un “enfermo” (1963: 278).

Algunos años más tarde José María Ramos Mejía (hijo, recordemos, del coronel unitario Matías Ramos Mejía, que combatió contra los ejércitos de Rosas desde 1829) va más allá en sus consideraciones clínicas sobre la figura de Rivera Indarte:

Tenía las formas abundantes de una mujer gorda y era blanco y rubio; los ojos opacos, lánguidos y *aguñados*, la mirada suplicante y oblicua, la cabeza ligeramente inclinada hacia el pecho, rebuscona y baja que jamás estuvo derecha y altiva. Un ilustre condiscípulo suyo me decía, hablando de él, que siempre había sido muy mal mirado por todos, y que lo que dice el doctor Saldías en el tomo IV de su obra, *Historia de la Confederación Argentina*, es casi todo exactísimo: “No conocía ni el honor ni la vergüenza” (...). Tras la apatía de sus carnes rubicundas y flojas había un alma de invertido repleta de odios al otro sexo. Las versiones circulantes en el aula las habían puesto de relieve suscitando profundos desprecios. (2001: 339)²

Pero quizá lo que más se le achacó como prueba de su inmoralidad fue la rapidez con que Rivera Indarte cambió de bando y de

¹ Citada por Mayer (1963: 297).

² En nota al pie, Ramos Mejía aclara que recogía la mayoría de estos datos sobre Rivera Indarte “en las interesantísimas conversaciones que tenía yo con el doctor Vicente Fidel López y con el inolvidable *causeur* don Juan María Gutiérrez, en la casa de aquel. Ambos habían sido condiscípulos de Rivera Indarte” (338).

opinión política. Si se quieren buscar ejemplos de su condición de tráfuga exaltado, ahí están, junto con el compendio de las atrocidades que le atribuye al rosismo en *Rosas y sus opositores*, poemas suyos como “Himno de los Restauradores” o “Himno federal”, que lo muestran como el más ferviente defensor de la causa de los federales apostólicos.³

Es quizá también por la desmesura de los ataques a Rosas y su manifiesto deseo de que se le diera muerte, que se le atribuyó la autoría intelectual del fallido atentado contra la vida del Restaurador por intermedio de la llamada “máquina infernal”: una caja de madera enviada en marzo de 1841 como obsequio para Rosas que, en lugar de las medallas que decía contener en su interior, contaba con un dispositivo que, una vez abierta su tapa, estaba preparado para disparar 16 pequeños cañones cargados con balas. El dispositivo falló, lo cual salvó la vida de Manuela Rosas, quien fue la que abrió la caja enviada a su padre. Rivera Indarte nunca se atribuyó la autoría del atentado, pero sin duda su opúsculo *Es acción santa matar a Rosas*, publicado dos años después del episodio de la “máquina infernal”, contribuyó a darle crédito a la acusación.⁴

Sus *Tablas de sangre* (1843) tampoco fueron inmunes a este tipo de atribuciones. La versión es esta: los enemigos de Rosas y Oribe en Montevideo necesitaban un documento que consignara todas las atrocidades atribuibles al rosismo para ser presentado por Florencio

³ Así describe al bando unitario: “Él dispuso en sus bárbaras orgías / Cien perennes cadalsos alzar, / Él mandó a sus inicuos soldados / A Dorrego y a Maza matar” (citado por Saldías, 1975: 421).

⁴ Así, hablándole al eventual ejecutor de la muerte de Rosas, concluye dicha obra Rivera Indarte: “Combina por días, por meses enteros tus medios y cuando te sientas inspirado, hiere con pujanza omnipotente esa cabeza culpable de tirano, puesta a precio, maldita, consagrada a la muerte. Adelanta tu pie con firmeza hasta que la puedas tocar con tu mano, mírala bien, reúne todas tus fuerzas, y al herirle, ¡Dios te proteja!” (1843: LXXII).

Varela ante los gobiernos de Francia e Inglaterra, con el objeto de convencerlos de la necesidad de que ambas naciones intervinieran militarmente en el Río de la Plata en contra del Restaurador. Según José María Rosa, la casa inglesa Lafone le encomendó a Rivera Indarte “un *record* de ‘todos los muertos, posibles muertos y atentados contra la humanidad’ que hubiera hecho Rosas, pagándole a ‘un penique por muerto’ (denuncia del *Atlas* de Londres, corroborada por *La Press* de París)” (1974: 94). A esta información, Rosa añade que las “*Tablas de Sangre* fueron publicadas en folletín por el *Times* de Londres para estremecer de horror a los flemáticos victorianos y por *Le Constitutionnelle* de París para quitar el aliento a los buenos burgueses de Luis Felipe” (1974: 94). El historiador argentino no ofrece pruebas documentales de sus afirmaciones, quizá porque el nombre de Rivera Indarte (“periodista de turbios antecedentes”, según lo llama) alcanza para hacer creíble una historia como esa.

Más allá de la valoración estética que merezcan sus escritos, es muy probable que el lugar marginal que Rivera Indarte ocupa en la historia de la literatura argentina se deba al hecho de que el personaje opacó su obra. A la idea de que esta es un reflejo tan fiel de la idiosincrasia de Rivera Indarte que, entonces, basta con remitirse a la semblanza del personaje para resumir en ella el tenor de su escritura.

Lo primero que habría que decir en respuesta a este lugar común es que, en sus seis años al frente de *El Nacional*, Rivera Indarte dio forma a una serie obsesiva, acotada y, al mismo tiempo, proliferante de anécdotas, situaciones, personajes, metáforas y léxico que funcionó como una fuente a la que recurrió la mayoría de los escritores románticos (y no tanto) que combatieron discursivamente a Rosas y que hicieron de esa forma de concebir la escritura lo más venturoso de su obra. Y *Tablas de sangre* es el mejor testimonio del lugar preeminente y, a la vez, marginal que ocupó Rivera Indarte en la literatura del Río de la Plata.

Vida infame

José Rivera Indarte nació en 1814 en la ciudad de Córdoba, pero siendo aún un niño se trasladó con su familia a Buenos Aires, donde creció. Estudió en la Universidad de Buenos Aires y, según lo cuenta Bartolomé Mitre, uno de sus biógrafos, ya expresó allí su futura vocación periodística y el estilo que lo haría célebre, con la confección de hojas manuscritas que hacía circular entre sus discípulos. Al parecer eran tan virulentos sus ataques contra algunos profesores y la mayoría de sus compañeros de estudios que lo único que conseguía era el maltrato y el repudio de todos ellos, lo cual, lejos de hacerlo cambiar de actitud, lo disponía a perseverar en sus violentas diatribas.⁵ La malquerencia con sus compañeros de estudio se debía, además, a razones ideológicas: Rivera Indarte ponderaba —en contra de la opinión mayoritaria— las virtudes de la herencia monárquica española y la necesidad de un acercamiento con la madre patria. Según Mitre, esto explica que Rivera Indarte fuera repudiado y perseguido, hasta el punto de ser expulsado de la Universidad (1853: XV). Adolfo Saldías, en cambio, afirma que el rechazo generalizado a Rivera Indarte se debía al “conocimiento que se tenía de ciertos detalles que afectaban su moralidad” y que, en realidad, fue expulsado por el robo de libros de la biblioteca (1975: 417).

Poco después de su expulsión, en 1832, Rivera Indarte comenzó a colaborar en *La Gaceta Mercantil*, ocupándose de la situación política de la Banda Oriental del Uruguay, a favor del gobierno de Fructuoso Rivera y en contra de los “anarquistas” de Lavalleja, lo que le valió el

⁵ Acota Vicente F. López: “Solía aparecer por allí Rivera Indarte vendiendo un periódico manuscrito suyo, lleno de calumnias e insultos a profesores y estudiantes (...). Cuando los injuriados lo pillaban, lo molían a palos y moquetes; y cuando huía, lo corríamos en tropel. Hubo una vez que no pudiendo escapar, se metió en la playa con el agua a la rodilla, mientras que de lo seco lo lapidábamos; yo era de los más chicos, figuraba en el montón; los jefes eran los grandes: Rufino Varela, Eguía y muchos otros” (1936: 29).

aprecio del ministro oriental Santiago Vázquez. Cuenta Saldías (basado en documentación publicada por el *Archivo Americano*) que Rivera Indarte intentó estafar al coronel Zufriátegui haciéndose pasar por un agente al servicio de Lavalleja. Descubierta el asunto, fue enjuiciado en Buenos Aires y condenado a destierro. Es así como se trasladó a Montevideo, se puso al servicio de Santiago Vázquez y colaboró en algunos periódicos partidarios de la Banda Oriental.

En 1834, durante la gobernación de Viamonte, regresó a Buenos Aires, se incorporó al federalismo y a algunos de sus órganos de prensa. También redactó y publicó varios textos, entre ellos *Voto de América* en 1835, en el que insiste en su prédica a favor de un acercamiento con España, lo que le deparó una polémica con Juan Bautista Alberdi. El mismo año publicó el folleto *Apuntes sobre el asesinato del general Juan F. Quiroga*, poco después del crimen de Barranca Yaco. Sus afirmaciones acerca de la responsabilidad de los unitarios en el asesinato de Facundo contrastan notablemente con las que sostendrá algunos años después, en *Rosas y sus opositores* (1843). También publicó una antología de poemas y escritos suyos a la que tituló *Volkameria*, una *Biografía del brigadier general Juan Manuel de Rozas* (en la que no ahorra elogios para el flamante gobernador) y varios escritos y poemas favorables a su causa que prefiguran la vena desmesurada y violenta que poco después, ya en la otra vereda política, usará para atacarlo.

Ejemplo de esta poética antiunitaria son los ya mencionados “Himno de los restauradores” e “Himno federal”, canciones populares como “El arrepentimiento de un unitario”, “Los recuerdos sangrientos” y —como apunta Saldías— “otros papeles procaces y soeces con que dio origen al calificativo de *mazorqueros*, y que con el título de ‘¡Viva la mazorca!’ era dedicado ‘al unitario que se detenga a mirarla... el cual debería ‘tener cuidado de ver si ese santo (un marlo de maíz) al

tiempo de andar, le va por detrás” (1975: 422). Este fervoroso despliegue discursivo le dio notoriedad y favoreció el aprecio con que empezó a considerarlo el propio Restaurador. Fue entonces cuando, inesperadamente, Rivera Indarte cayó preso. Según Mitre se debió a las intrigas de Manuel Oribe; Saldías, en cambio, explica que, a través de Santiago Vázquez (que se encontraba entonces en Buenos Aires), Rivera Indarte estableció relaciones con algunos emigrados unitarios que conspiraban en el litoral, a quienes expresó ideas contrarias a la causa de Rosas; la información trascendió, Rivera Indarte perdió todo apoyo político y finalmente fue encarcelado.

Según Juan Thompson (el primero en trazar, en enero de 1842, una biografía de Rivera Indarte), la cárcel fue un punto de inflexión en su vida: allí aprovechó para formarse en la lectura de Dante y la Biblia (Thompson, 1842: iii); Mitre agrega —con una hipérbole digna de su biografiado— que en prisión Rivera Indarte tuvo “por primera vez la inspiración de su genio poético”, que se manifestó a la par de su fervor religioso (Mitre, 1853: XIX). Mientras tanto, las gestiones de Vázquez ante Rosas lograron la liberación de su protegido, quien inició, entonces, un largo y enigmático viaje a los Estados Unidos. Entre los pocos datos sobre su estadía allí, hay uno que resulta, por lo menos, curioso: su paso por Salem, Massachusetts, ciudad de “religiosa memoria”, como dice Thompson, pero —habría que agregar— no solo por las virtudes cristianas de los colonos puritanos que la fundaron, sino también por el proceso judicial que se llevó a cabo en Salem a fines del siglo XVII contra un grupo de mujeres y hombres acusados de practicar la brujería y que fueron condenados a muerte por ello (Thompson, 1842: iv). ¿Por qué fue a parar allí Rivera Indarte? ¿Qué relación puede establecerse entre esa zona tan puritana de los Estados Unidos y los poemas de corte bíblico que, según Thompson, Rivera Indarte escribió durante esa estadía en la tierra natal de su contemporáneo Nataniel Hawthorne?

Lo único que se sabe es que, luego de residir un tiempo en Providence y más tarde en Nueva York, Rivera Indarte emprendió el regreso al Río de la Plata. Primero recaló en Río de Janeiro, para cumplir allí una función diplomática que le encargara Vázquez, hasta que, al cabo de un tiempo, partió a su destino definitivo: Montevideo. Fue allí, a mediados de 1839, donde se incorporó a la redacción de *El Nacional*.

Literatura de prensa

En noviembre de 1838, el oriental Andrés Lamas y el argentino Miguel Cané dieron inicio a la segunda época de *El Nacional*, “diario político, literario y comercial”. Se trataba de un órgano de prensa que apoyaba al gobierno del presidente Fructuoso Rivera y que, sobre todo, procuraba encausar la lucha de los argentinos que llegaron a Montevideo huyendo de Rosas y se proponían combatirlo, dándoles preeminencia a las voces de los miembros de la *Joven Argentina* y a su especial visión sobre la política en el Río de la Plata. Por eso no es casual que, apenas llegado a Montevideo, a fines de ese mismo año, Juan B. Alberdi se sumara a la redacción del diario y que en sus páginas, poco después, se publicara el “Código” que dio entidad al grupo de jóvenes liderado por Echeverría, Gutiérrez y el propio Alberdi.⁶ Un ejemplo de esta orientación son los artículos de Alberdi a favor del bloqueo francés a Buenos Aires y de la conveniencia de la intervención francesa en la República Argentina. Los unitarios en un principio fueron reacios a esta intervención, porque consideraban que —más allá de Rosas— apoyar a Francia implicaba defender el ataque de una nación extranjera a la soberanía nacional. Más tarde, estos mismos

⁶ El título completo es “Código, o declaración de principios que constituyen la creencia social de la República Argentina”. Fue publicado por primera vez en enero de 1839 en *El Iniciador* de Montevideo y, al mes siguiente, en *El Nacional*. En 1846, Echeverría volvió a editarlo bajo el nombre de *Dogma socialista*.

unitarios (Florencio Varela y Juan Lavalle, entre otros) cambiaron su postura y aceptaron la intervención francesa.

A mediados de 1839, Cané y Alberdi dejaron la redacción del diario para pasar a otros proyectos editoriales, y en julio de ese año Rivera Indarte, otro recién llegado a Montevideo, se sumó a la redacción de *El Nacional*, función que compartió con Lamas, hasta que en octubre de 1839 se convirtió en el único redactor del diario, cargo del que debió alejarse, en marzo de 1845, por la enfermedad que le ocasionaría la muerte, pocos meses después, el 19 de agosto de ese mismo año.

Ya desde sus primeros números resultó evidente el intento, por parte de los redactores, de hacer de *El Nacional* un órgano de prensa que, sin dejar de lado su partidismo político y su afán de lucha, fuera reconocido por la seriedad de sus escritos. En este sentido, la prosa general del diario contrastaba notablemente con publicaciones contemporáneas como *El Grito Argentino*, que procuraban llegar al público de las clases populares apelando a un lenguaje sencillo, directo, frecuentemente violento y hasta sangriento, con generosa profusión de imágenes.⁷

Cuando Rivera Indarte asumió la redacción de *El Nacional*, en octubre de 1839, ese tono inicial fue cambiando y, sin abandonar su pretensión de seriedad, se volvió más directo, belicoso y violento; como si Rivera Indarte hubiera querido incorporar en el diario algunos de los atributos de *El Grito Argentino* que, en ese momento, dejaba de aparecer.⁸

⁷ En su análisis sobre ambas publicaciones, Ignacio Zubizarreta explica que “*El Nacional* era un periódico que si bien pretendió llegar a un grupo de lectores alternativo, como por ejemplo, la red de amigos y de familiares que se encontraban en Buenos Aires, fue esencialmente una publicación que circuló inter pares, es decir, entre la elite de los proscritos”. Y que, a diferencia del tono “popular” de *El Grito Argentino*, apeló a un “lenguaje letrado” (94).

⁸ Zubizarreta sostiene que *El Grito Argentino* desplegó “un sistema de críticas que resultó siendo muy similar al utilizado por su oponente, el cual consistía en una sistemática descalificación del adversario, donde se incluía la “unitarización” y la “deshumanización”

La ocasión era propicia para ese cambio de tono, ya que durante 1839 se fueron encadenando varios hechos que, junto con el bloqueo francés, pusieron en jaque el poder de Rosas: la declaración de guerra de Fructuoso Rivera, presidente de la Banda Oriental, el levantamiento del gobernador correntino Berón de Astrada, la conspiración cívico militar encabezada por el teniente coronel Ramón Maza, la insurrección de los Libres del Sud y el avance de la expedición de Lavalle. De todas esas circunstancias adversas salió victorioso Rosas: Berón de Astrada fue vencido y ejecutado por Pascual Echagüe en Pago Largo; la conspiración de Maza fue descubierta, desbaratada y sus líderes encarcelados o ejecutados (como el propio Maza); los Libres del Sud fueron vencidos por el ejército comandado por Prudencio Rosas (entre los ajusticiados estaba Pedro Castelli, hijo de Juan José). Vencer a Lavalle y sus aliados llevó más tiempo. Luego de cruzar desde Uruguay al territorio argentino con el apoyo de la escuadra francesa, Lavalle llegó con su ejército a las puertas de Buenos Aires, pero, al considerar que no contaba con fuerzas suficientes para enfrentarse con éxito al ejército de Rosas, en septiembre de 1840 cambió de rumbo y marchó hacia el interior del país, buscando aliarse con el general Lamadrid y las fuerzas de la Coalición del Norte, mientras era perseguido por el general oriental Manuel Oribe, al frente del ejército federal.

El Nacional siguió de cerca estos acontecimientos y participó a su modo de la guerra, atacando a Rosas y sus aliados, denunciando su brutalidad, sus asesinatos y crueldades, y ponderando con igual desmesura las virtudes de sus contrincantes. Pero nada pudo hacer Rivera Indarte para evitar la derrota de Lavalle, Lamadrid y demás

del mismo" (100). Lo mismo podría decirse de la prosa periodística de Rivera Indarte en *El Nacional*, quien ya estaba habituado a ese estilo desde sus días como redactor de la prensa rosista.

lugartenientes. Los desastres de Quebracho Herrado y Faimallá, en 1841, la disolución de las fuerzas antirrosistas y la muerte de varios de sus líderes (Lavalle, Marco Avellaneda, Mariano Acha), fueron un durísimo golpe para los contrincantes del Restaurador. Sin dejar de admitir la derrota, *El Nacional* buscó aferrarse a la nueva esperanza militar: el general Paz quien, al frente del ejército correntino, batió las fuerzas de Pascual Echagüe en Caaguazú, a fines de ese mismo año. El fervor desmedido por esa victoria (justificado luego de tanta derrota) se tradujo, en el caso de Rivera Indarte, en una de sus frecuentes incursiones por la poesía. En los primeros meses de 1842 publicó, en folleto y en las páginas del diario, “La batalla de Caa-Guazú”, extenso poema de tono épico, cuyo héroe es, por supuesto, el general Paz. Sin embargo, el fervor duró poco. Las discrepancias entre el gobernador Pedro Ferré y Paz impidieron capitalizar el triunfo y obligaron al general a disolver su ejército y retirarse de la escena. Para colmo de males, en diciembre de 1842, el ejército federal comandado por Oribe venció completamente al de Rivera en Arroyo Grande (Entre Ríos) dejándole la campaña de la Banda Oriental a su merced.

Diario del sitio

El 16 de febrero de 1843 los habitantes de Montevideo amanecieron con la noticia de que la ciudad estaba sitiada por las fuerzas argentino-uruguayas de Oribe. Pretendía recuperar la presidencia de la república que, cinco años atrás, Rivera le había arrebatado por las armas. La noticia, desde luego, no resultó sorpresiva para los habitantes de la ciudad. Luego de Arroyo Grande, el ejército vencedor de Oribe cruzó la Banda Oriental y puso rumbo firme a Montevideo. Mientras tanto, los defensores de la ciudad confiaron la organización militar al general Paz.

Entre los argentinos que habitaban la plaza sitiada había varios escritores que no vacilaron, en la mayoría de los casos, en usar la lengua como arma, en especial a través de la prensa periódica. Quizá el único que prefirió abstenerse de esa práctica —salvo por alguna colaboración ocasional— fue Esteban Echeverría.⁹ Otros, como Alberdi y Juan María Gutiérrez, partieron convenientemente a Europa (en su caso, con la ayuda de Mariquita Sánchez de Thompson). Los demás batallaron desde los diversos órganos de prensa de Montevideo, como fueron los casos de José Mármol, de Florencio Varela o de Hilario Ascasubi, que editó sus doce números de *Jacinto Cielo* entre julio y septiembre de ese año de 1843. Sin embargo, el escritor argentino más destacado en la guerra discursiva que desde la Montevideo sitiada se hizo contra Rosas, Oribe y sus órganos de prensa fue, sin dudas, Rivera Indarte. En las páginas de *El Nacional* se publicaron los textos que formarían parte de *Rosas y sus opositores*, editado en libro por la imprenta del diario en noviembre de 1843. Parte de ese volumen (la obra capital de Rivera Indarte) es, como veremos en detalle a continuación, *Tablas de sangre*.

Historia de las Tablas de sangre

Hay toda una historia discursiva y autoral que antecede la publicación de las *Tablas de sangre* y explica, en parte, sus rasgos distintivos y su existencia. El primer dato a tener en cuenta es que *Tablas de sangre* es el resultado de un proceso compositivo cuyos pasos están registrados en las páginas y en la imprenta de *El Nacional*. Lo que sigue es una breve descripción de esas etapas.

⁹ Ese tema fue uno de los motivos de la polémica que Echeverría mantuvo con Rivera Indarte en 1844, polémica iniciada a propósito de la celebración del 25 de mayo de ese año en Montevideo. Félix Weinberg ofrece un relato detallado del enfrentamiento entre ambos escritores en su ensayo sobre Echeverría (2016: 145-163).

1. “Fastos Rosines”

El 1 de enero de 1842 *El Nacional* contaba con varias secciones, entre las que hay que destacar dos. Una, la titulada “El Nacional”, que funcionaba como el espacio editorial del diario, aunque admitía la inclusión de informaciones diversas, todas relacionadas entre sí por el objeto común de la lucha contra Rosas, Oribe y sus aliados y lugartenientes. La otra es “Fastos Rocines”, que Rivera Indarte inauguró con el primer número de 1842, y que tenía la particularidad de aparecer en la página inicial del periódico, debajo de los títulos y en la primera columna de la izquierda. Es decir que “Fastos Rocines” era el primer escrito con el que se encontraba el lector de *El Nacional*. Otro detalle que distingue a esta sección es que el texto se repite invariablemente (salvo contadas excepciones) en todos los números, desde el 1 de enero de 1842 hasta el 31 de octubre de ese año, cuando “Fastos Rosines” es reemplazado por otra sección titulada “Efemérides”, de la que nos ocuparemos más adelante.

“Fastos Rosines” es un *collage* conformado por fragmentos discursivos que, casi en su totalidad, son extractos del discurso oficial rosista, y cuyo tema es la guerra sostenida (y recientemente finalizada) con los ejércitos de Lavalle, Lamadrid y sus aliados de la Coalición del Norte. “Fastos” por un lado alude a “fiesta”, a “celebración”. Y de eso se trata, de mostrar cómo se divierten y qué celebran los “rosines”: no solo la victoria sobre el ejército de Lavalle y sus aliados, sino, sobre todo, el placer de someter a los vencidos al escarmiento de la ejecución, generalmente “a cuchillo”, el degüello para los jefes militares o civiles y la exhibición de su cabeza en un lugar público. La técnica elegida por Rivera Indarte consiste en dejar hablar al enemigo, en exhibir su voz a través de partes y comunicaciones de guerra publicados por la prensa rosista, en los que Oribe, Mariano Maza y otros militares de Rosas dan cuenta de sus acciones, como en este fragmento:

Cuartel general en Metán, octubre 3.- Los salvajes unitarios (que me ha entregado el comandante Sandobal que lo fue de la escolta de Lavalle) Marco M. Avellaneda, titulado gobernador general de Tucumán, coronel titulado José M. Vilela, comandante Lucio Casas, sargento mayor Gabriel Suárez, capitán José Espejo y teniente 1° Leonardo Sousa... han sido al momento ejecutados *en la forma ordinaria*... a excepción de Avellaneda... *a quien mandé cortar la cabeza que será colgada a la espectación de los habitantes en la plaza pública de la ciudad de Tucumán.*- Manuel Oribe...

De este tipo de fragmentos se compone la totalidad de “Fastos Rosines”, en los que, por lo tanto, predomina la *lengua oficial* del rosismo, que solo es interrumpida, en contadas pero decisivas ocasiones, por breves comentarios del autor del collage. Por ejemplo, cuando acota que “Oribe cortó y saló las orejas de Borda” (la primera víctima mencionada de las decapitaciones) “y se las mandó a la hija de Rosas”, o cuando, para cerrar el texto, propone, a modo de conclusión y de programa, que “en la guerra con estos caníbales no hay otro medio entre MATAR O MORIR”.

Hay otras formas más sutiles a partir de las cuales Rivera Indarte interviene en “Fastos Rosines” sobre los textos del enemigo, por ejemplo a través del uso de la cursiva, que subraya lo que el lector no debe dejar de observar y *oír* de la voz del monstruo; o a través del corte (señalado con el uso de puntos suspensivos) de algunos pasajes de los fragmentos elegidos. En el citado aquí sobre la ejecución de Marco Avellaneda, Rivera Indarte suprime una frase del parte completo de Oribe que, por cierto, no favorece la memoria del “Mártir de Metán”, como empezó a llamárselo a Avellaneda poco después, ya que lo involucra en el asesinato del gobernador Heredia.¹⁰

¹⁰ Luego de la frase “... a excepción del salvaje unitario Avellaneda”, Oribe agrega “a quien, por añadir a esta calidad la de cómplice y uno de los promotores del horrible

Pero “fastos” significa también “anales”, es decir, “serie de sucesos ordenada cronológicamente”.¹¹ En este sentido deben entenderse también los “Fastos Rosines”, con la salvedad de que lo que se sucede día a día en la portada de *El Nacional* es la misma sangrienta serie de hechos de la barbarie federal, a modo de obsesivo recordatorio. Como si esa secuencia acotada de acontecimientos viles fuera suficiente para mostrar lo que día a día produce —y producirá— la usina homicida del rosismo. Habría que acotar, por último, la similitud entre este procedimiento y el que se denuncia, porque los “Fastos Rosines” de Rivera Indarte buscan producir el mismo efecto que la cabeza de Avellaneda colocada a la “espectación pública” en la plaza de Tucumán: esos fragmentos discursivos permanecen allí, exhibidos día a día en la portada del diario, a la expectación pública de los lectores de *El Nacional*, para que no olviden qué clase de enemigo tienen y para que sepan qué es lo que debe hacerse con él.

2. “Efemérides”: entre el diario y el folleto

En octubre de 1842, dentro de la sección “El Nacional” (que, como ya se aclaró, cumplía la función *editorial* del diario), Rivera Indarte hizo aparecer un texto titulado así: “EFEMÉRIDES de algunos de los degüellos, asesinatos y matanzas del degollador Juan Manuel Rosas”.

asesinato perpetrado en la persona del Excmo. Señor general don Alejandro Heredia, además de muchos otros crímenes, mandé cortar la cabeza...” (Saldías, 1975: 323). La declaración de Avellaneda en la que admite su participación en el crimen del gobernador Heredia, ocurrido el 12 de noviembre de 1838, fue publicada por la *Gaceta Mercantil* de Buenos Aires el 2 de noviembre de 1841, junto con la nota de Oribe a Rosas.

¹¹ Un antecedente cercano que muy probable Rivera Indarte tuvo en cuenta son los *Fastos españoles o Efemérides de la Guerra Civil desde 1832*, publicados en 1839 para ordenar los caóticos acontecimientos de la primera guerra carlista ocurrida en España, en procura de que las nuevas generaciones —como dice en su prólogo— pudieran entender esa época examinando en orden cronológico los hechos allí consignados. El título resume la secuencia textual que sigue Rivera Indarte, tal como la describimos en estas páginas, que comienza con sus “Fastos Rosines” y continúa en las “Efemérides”.

El texto apareció en tres días consecutivos de ese mes: el 18 incluyó las entradas “Advertencia”, “Enero”, “Febrero”, “Marzo”, “Abril”, “Mayo” y “Junio”; el día 19, las entradas “Julio”, “Agosto”, “Setiembre”, “Octubre”, “Noviembre” y “Diciembre”, y el día 20, las “Observaciones finales”.

Poco tiempo después apareció el folleto, bajo el siguiente título y con esta disposición:

EFEMÉRIDES

de los

DEGÜELLOS,

ASESINATOS Y MATANZAS

DEL

DEGOLLADOR

Juan Manuel Rosas

Se elimina, como puede observarse, la aclaración “de algunos” presente en el título original, y se le agrega, debajo, un epígrafe en latín del profeta Jeremías: “*O vos omnes qui transitais per viam, attendite, et videte si est dolor sient dolor meus*”.¹² El otro detalle relevante de la portada del folleto es el nombre del autor. Si bien los lectores del diario sabían que el redactor de casi todos los textos de *El Nacional* era Rivera Indarte, lo cierto es que sus escritos (exceptuando algunos ocasionales poemas) aparecían en

¹² “*Oh todos vosotros que pasáis por el camino, prestad atención, y mirad si hay un dolor semejante a mi dolor*” (“Lamentaciones”, 1.12, libro del Antiguo Testamento atribuido al profeta Jeremías). Esta frase formó parte de un responso, para cuatro y seis voces, ejecutado habitualmente como parte de la liturgia católica durante la Semana Santa.

las páginas del diario sin firma. La frase “por Rivera Indarte” que figura en la portada del folleto hace explícita la autoría implícita del diario.

Lo que también se agrega, al final de la última página, es la aclaración de que “este folleto se publicó por primera vez en la parte editorial del *Nacional* de Montevideo”. Este dato permite establecer sin dudas que las “Efemérides” aparecieron primero en el diario (en esos tres días consecutivos de octubre de 1842) y luego en folleto, y que, además, Rivera Indarte consideraba la sección “El Nacional” la parte “editorial” de la publicación. El folleto repite tal cual (salvo un par de detalles menores) las “Efemérides” del diario.

El 1 de noviembre de ese mismo año de 1842 Rivera Indarte decide terminar con la publicación de los “Fastos Rocines” y en su lugar (primera columna de la izquierda de la portada del diario) hace aparecer otra sección que lleva el siguiente título:

“EFEMÉRIDES”

De los degüellos, asesinatos y matanzas del de-

degollador Juan Manuel Rosas, tirano de

Buenos Aires, en el mes de---

NOVIEMBRE

Debajo se describen, siguiendo un orden cronológico, en años y días seleccionados por el autor, los “degüellos, asesinatos y matanzas” del mes que se anuncia en el título. Durante todo noviembre de 1842 los lectores de *El Nacional* tendrán ante sus ojos el mismo texto, que solo va a cambiar al mes siguiente, con los nuevos degüellos, asesinatos y matanzas seleccionados por Rivera Indarte correspondientes

a “DICIEMBRE”, y así siguiendo durante todos los números (salvo algunas excepciones) de 1843, desde “ENERO” a “DICIEMBRE”.

La secuencia editorial de las “Efemérides”, entonces, es así: 1) aparecen por primera vez, durante tres días consecutivos de octubre de 1842 en la sección titulada “El Nacional” de *El Nacional*; 2) poco después, ese mismo año, Rivera Indarte las publica en un folleto; 3) paralelamente, en noviembre de 1842, comienza a publicarlas, mes por mes, hasta diciembre de 1843, en la portada del diario, en reemplazo de los “Fastos Rocines”. Mientras que la versión en folleto repite tal cual la edición condensada en tres días del diario, en las que Rivera Indarte publica en reemplazo de los “Fastos Rocines” va introduciendo algunas modificaciones. Más allá de la corrección de pocas erratas, el cambio fundamental consiste en ciertos agregados, especialmente fechas nuevas con acontecimientos antes no consignados. Por ejemplo, en las efemérides publicadas durante el mes de “Enero” de 1843 se agrega la entrada del día 18 de 1841, ausente en las versiones anteriores:

Muere agusanado en los calabozos del Retiro el sargento mayor D. Manuel Cano. Las súplicas de los compañeros de Cano al general Rolón, para que se trajesen algunos remedios a ese infeliz patriota fueron inútiles; Rolón contestó: “lo que quiere Rosas es que Uds. se mueran”.

Otro cambio consiste en agregar nueva información y en expandir con detalles significativos una entrada ya existente, a veces con una palabra o frase, pero muchas otras con el agregado de párrafos enteros. Un ejemplo es la entrada de las efemérides de “Marzo”, correspondiente al día 26 del año 1842. Así dice en el folleto:

Sábado Santo degüella a los señores Medina, Pérez y al coronel D. José María Dupui, cuyo cadáver ridículamente ataviado cuelga en lugar de la estatua de Judas.

Mientras que en la posterior entrada del diario, publicada en marzo de 1843, puede leerse:

Sábado Santo degüella (antes de cantar el aleluya) a los señores Medina, Pérez, y al sobrino del coronel D. Vicente Dupui, D. José Marías Dupui, cuyo cadáver ridículamente ataviado cuelga en lugar de la estatua de Judas.

Más allá de estos detalles, que revelan la forma en que Rivera Indarte recicla y retoca sus textos, siempre atento a nuevos datos (verídicos o imaginados), y a los efectos de su prosa, las diferentes versiones de las “Efemérides” mantienen una misma lógica, que prevé desde su origen esta plasticidad, adecuada para la urgencia de la guerra verbal en la que se inserta. De hecho, ya en la “Advertencia” habla del carácter no definitivo de estas efemérides, que “comprenden apenas *algunos* de los numerosísimos asesinatos que Rosas ha perpetrado *o hecho perpetrar*”. Por eso prefiere definir las como un “ensayo” que espera “adelantar con el tiempo”, para lo cual solicita “a los patriotas” que le comuniquen “los asesinatos obra de Rosas que no estén incluidos en este catálogo”, aunque reconociendo que, incluso con esa ayuda, estas efemérides nunca podrán ser completadas, por la proliferación incesante de asesinatos ordenados por Rosas, “en las cárceles, en los cuarteles, en las plazas, en las calles, en el interior de las casas, en los caminos, en los montes, en las selvas, de noche de día”.

En cuanto al momento histórico que abarcan las efemérides, la mayoría de los acontecimientos consignados corresponde, previsiblemente, al período que va de 1839 a 1842. Sin embargo, en la reconstrucción de la serie de crímenes atribuidos al Restaurador, Rivera Indarte no se priva de ir a los orígenes, es decir, a 1820, año en que Rosas aparece por primera en la escena política argentina para defender el tambaleante gobierno de Martín Rodríguez.

La extensión de las entradas es variable, pero en general tienden a lo breve que el género “efemérides” exige. Algo similar puede decirse del tono empleado por Rivera Indarte: la brevedad a la que debe atenerse le da una contenida eficacia a la natural desmesura de su prosa. Así, por ejemplo, la entrada del 14 de noviembre de 1840 se limita a consignar que “El teniente coronel D. Gregorio Mons, español, es degollado de orden de Oribe”. En cambio, en la del 31 del mismo mes y año, se permite mayor despliegue de nombres, adjetivos, adverbios y detalles:

Son bárbaramente degollados, y sus cabezas clavadas en el paseo de Córdoba, D. Lázaro Bravo, D. Félix Sanmillan, D. N. Peralta, cordobeses, y D. Francisco Ramos Mejía, porteño. El ejecutor es el mashorquero Barcena, a quien el hijo de Rosas dio a su salida de Buenos Aires una enorme daga *para degollar unitarios*. Él y Pablo Alegre, delator de Tiola, violan enseguida a varias señoras principales.

3. Tablas de sangre

a) “*Acusaciones y calumnias del degollador Rosas...*”

En 1843, activada por el sitio de Montevideo, la polémica con *La Gaceta Mercantil* se vuelve más encarnizada que nunca. Las acusaciones lanzadas por Rivera Indarte desde *El Nacional* son recogidas y refutadas por Nicolás Mariño desde *La Gaceta Mercantil*, cuyas imputaciones al accionar de los “salvajes unitarios” son, por su parte, retomadas por Rivera Indarte, en una guerra discursiva en creciente combustión.

Aparte de la sección fija conformada por las “Efemérides”, es en la titulada “El Nacional” donde Rivera Indarte aprovecha para editorializar sus diatribas contra Rosas y Oribe, apelando para ello a una nutrida variedad genérica. Es en esa sección donde comienza a publicar, a partir del 12 de mayo de 1843, bajo el título de “Acusaciones

y calumnias del degollador Rosas contra los extranjeros publicadas en el *British Packet* y *Gaceta Mercantil de Buenos Ayres*, una serie de artículos (cada uno, a su vez, con un título específico) que, sin abandonar el tono panfletario y la cotidianeidad de la guerra, pretenden trascender las limitaciones del diarismo y constituir un conjunto más amplio y orgánico. Esta intención puede apreciarse no solo por el título que se le asigna (bajo el otro título, ya existente y fijo, de la sección) sino también por el “continuará” con que finaliza cada una de las entregas.

Es en el contexto de esa serie de artículos que Rivera Indarte comenzará a publicar sus “Tablas de sangre de las administraciones de Rosas, desde 1825 hasta el 31 de julio de 1843”.¹³ Las entradas correspondientes a las letras A y B (que interrumpe con el folletinesco “continuará”) aparecen en el número del 12 de agosto de 1843 del diario, a lo que sigue, siempre bajo el paraguas de las “Acusaciones y calumnias del degollador Rosas...” el artículo dedicado a Bernardino Rivadavia que viene del número anterior. A partir de ese día, Rivera Indarte seguirá completando alfabéticamente sus *Tablas*, siempre en la misma sección, hasta el 31 de agosto, en que concluye con entradas suplementarias (nombres que omitió en entregas anteriores) y el balance de lo que les costaron a los argentinos (y orientales) las administraciones de Rosas.

b) Rosas y sus opositores

En noviembre de 1843, en las páginas de *El Nacional* aparece el siguiente anuncio:

¹³ Cuando las Tablas aparezcan en la edición en libro, como parte de *Rosas y sus opositores*, Rivera Indarte va a modificar la fecha inicial, cambiando “1825” por “1829”.

ROSAS Y SUS OPOSITORES

Por D. José Rivera Indarte

OBRA

PUBLICADA CON ESE TÍTULO POR LA IMPRENTA
DEL *NACIONAL*
- Consta de 460 pag.-

Contiene en catorce capítulos la historia del debate sobre el bloqueo de este puerto por la escuadra de la mas-horca, la de la intervención anglo francesa, la de las cuestiones principales entre Rosas y los diversos partidos que le han hecho la oposición desde 1829 hasta hoy, la de los principales actos de la administración de D. Bernardino Rivadavia, la de las guerras civiles desde 1829 hasta la fecha. -Apuntes biográficos de los generales D. Fructuoso Rivera, Paz, La Madrid, López; del Sr. Ministro Melchor Pacheco y Obes, de D. José Rivera Indarte, y las biografías de Pedro de Angelis, Nicolás Mariño y Juan Manuel de Rosas; finalizando con las

TABLAS DE SANGRE

de las administraciones de este último. -La obra contiene además la famosa disertación:

ES ACCIÓN SANTA MATAR A ROSAS

En que se prueba esta proposición con argumentos irresistibles y numerosa copia de ejemplos históricos y de textos de publicistas, em-

pezando por la Sagrada Escritura y acabando por las opiniones del Sr. Janin, uno de los editores del *Diario de los Debates*. Esta obra da mucha luz sobre multitud de puntos y de períodos históricos del Río de la Plata, sobre los que no existe nada escrito, y es la recopilación más completa de todas las acusaciones contra Rosas y sus administraciones.

Véndese en la Librería de D. Jayme Hernández

Se trata de la reconversión en libro de las “Acusaciones y calumnias del degollador Rosas...” que fueron apareciendo en las páginas del diario en los meses previos. La información del aviso deja en claro que la primera edición en libro de *Tablas de sangre* es como parte de *Rosas y sus opositores*, lo cual resulta coherente con su publicación periodística original. En este sentido, *Tablas de sangre* vendría a funcionar como una especie catálogo de los horrores del rosismo que ordena alfabéticamente lo que ya fue contado en los capítulos que lo anteceden, siguiendo otro criterio de ordenamiento discursivo. Una especie de índice onomástico en forma de diccionario al que el lector de *Rosas y sus opositores* puede recurrir a cada momento para despejar dudas y refrescar datos y nombres. Que el volumen se complete con “Es acción santa matar a Rosas” (también publicado previamente en el diario, entre el 11 y el 20 de septiembre de 1843) no deja de tener un sentido histórico y político muy claro: si las primeras dos partes (“Rosas y sus opositores” y su apéndice “Tablas de sangre”) se ven obligadas a reconocer el triunfo de Rosas y sus aliados (más allá de victorias parciales y de la gloria de los mártires y de los sobrevivientes), “Es acción santa matar a Rosas” permite concluir el libro con una victoria eventual sobre el enemigo, aunque no sea más que un deseo puesto en un futuro al que se pretende cercano.

c) “*Tablas de sangre*” como sección fija

Luego de su edición primera en las páginas del diario, como parte de las “Acusaciones y calumnias del degollador Rosas...”, y posteriormente en libro, como parte de *Rosas y sus opositores*, “*Tablas de sangre*” comienza a aparecer el 1 enero de 1844 en la primera página de *El Nacional*, en reemplazo de las “Efemérides”. Nada más lógico, puede decirse, que este reemplazo, ya que las “*Tablas de sangre*” son las “Efemérides” reconvertidas en diccionario.

De las “Efemérides” a las “*Tablas...*”

Cuando, a principios de noviembre de 1842, Rivera Indarte comienza a publicar en la primera página de *El Nacional* sus “Efemérides” en reemplazo de los “Fastos Rosines”, las acompaña con el siguiente “Aviso”:

El Editor del Nacional ruega a todos los patriotas que hayan leído las *efemérides* de las matanzas y degüellos de Rosas, que se han publicado en este diario, que le comuniquen cuantas noticias puedan perfeccionar su obra, de la que dentro de seis meses o antes hará una nueva edición, ya advirtiéndole alguna inexactitud que haya cometido, ya comunicándole nombres de víctimas que estén omitidas en las Efemérides, cuidando de marcar el día, mes y año, y las circunstancias principales del sacrificio. Las comunicaciones a este respecto diríjense a la imprenta del Nacional.

Reitera de algún modo lo que Rivera Indarte ya dijo en la edición en folleto de sus “Efemérides” en cuanto a su condición de obra inacabada, en permanente reelaboración, y al pedido de ayuda a los lectores en la reunión de nuevos datos sobre los crímenes de Rosas. Lo que no dice aquí, en cambio, es que esa nueva edición que se está preparando va a cambiar de nombre y formato, y llamarse *Tablas de sangre*. En ella, en efecto, aparecen nuevas víctimas, datos, agregados, aunque

en la mayor parte se trata del mismo material. La gran novedad de esta edición es el cambio de género: el editor de *El Nacional* abandona el ordenamiento temporal propio de las “efemérides” y en su lugar elige las “tablas”, es decir, un ordenamiento diferente que, en este caso, adopta un doble criterio: el alfabético y el contable. *Tablas de sangre* es, por un lado, una especie de diccionario especializado, un “catálogo” —como lo define su autor— de las muertes y atrocidades cometidas, según su entender, por Rosas, ordenado, como todo diccionario, de la A a la Z. Pero, por otro lado, es también un *libro de balance* de la historia política de Rosas, medida y evaluada en números. Por eso puede decirse que el propósito de Rivera Indarte es, aquí, *contar* los crímenes de Rosas en la doble acepción del verbo: enumerarlos y, a la vez, narrarlos.¹⁴

En cuanto a las entradas del catálogo, en primera instancia puede pensarse que el cambio de criterio ordenador obedece a la intención de poner el énfasis en las *víctimas*, identificadas todas ellas por sus nombres. *Tablas* se presenta como un listado de las víctimas del rosismo ordenado alfabéticamente.¹⁵ La primera entrada da ya la pauta de este criterio:

Abad (D. N.): Es fusilado el 4 de abril de 1842, por orden de Rosas en Buenos Aires.

¹⁴ Probablemente, al concebir la publicación en libro de *Rosas y sus opositores*, Rivera Indarte quiso incluir lo hecho en las “Efemérides”, pero ordenando ese material con otro criterio. Al tratarse, ahora, de un libro, ya no resultaba importante, como en las páginas del diario, el ordenamiento temporal. El cambio de criterio en *Tablas* resulta más acorde con esta otra forma de edición.

¹⁵ Tampoco es descabellado pensar *Tablas* como respuesta a las listas de opositores que, se supone, Rosas mandó confeccionar para decidir contra ellos sus acciones represivas, especialmente durante la “época del terror”, en septiembre y octubre de 1840, tal como se narra en *Amalia*, de Mármol.

Eso es todo: el nombre de la víctima, el uso de la frase verbal pasiva en la que se indica la forma de la muerte (fusilamiento, en este caso), la fecha, el agente (Rosas) y el lugar. Este es el esquema básico que se repite, con leves variantes, en muchas de las entradas. Sin embargo, esas variantes (como el cambio de agente y el método de la ejecución) son significativas, justamente por la reiteración del esquema.

A veces el ejecutor no es nombrado. En otros casos se opta por la voz activa. Y si bien las formas de ejecución que más se repiten son el degüello y el fusilamiento, también pueden encontrarse otros modos de dar muerte: “envenenado” (Fernández), apuñalado (Maza), “agusanado en los calabozos del retiro” (Cano), “ahogado en un baúl” (Cladellas), “despedazado vivo” (Cnel. Córdoba), muerto “por falta de alimento y abstinencia” (Galani). Hay una mujer, incluso, que “muere de los azotes que le da la mashorca y encohetada” (Faguiani), y otras personas cuya muerte es consecuencia de suplicio y mutilación, como el teniente coronel Henestrosa, que es “castrado y desollado por orden de Oribe”, etcétera.

Muchas entradas, por otra parte, expanden ese esquema básico, con detalles sobre la importancia de la víctima, la forma en que fue apresada, el suplicio que antecedió a su muerte y lo que sucedió con el cadáver después:

Wencél (guardia marina francés): es arrojado por la tempestad a la costa del Sauce, ocupada por tropas de Rosas, y es asesinado del modo más bárbaro con tres marineros suyos. Sus cabezas enarboladas en lanzas fueron llevadas en triunfo al campamento de Echagüe.

Un par de casos especiales de víctimas son las entradas “Pescadores (siete)” (degollados por Oribe) e “Yndios” (sic), que recuerda la matanza de “110 indios pampas” fusilados por Rosas “para aterrar a Buenos Aires con ese espectáculo”.

Sin embargo, no todas las entradas corresponden a nombres de víctimas del rosismo. Hay, por ejemplo, algunas entradas dedicadas a *victimarios*. La más notable, sin duda, es la reservada al fraile Félix Aldao, biografía infame condensada que anticipa en dos años la que va a dedicarle Sarmiento.¹⁶ Se trata, además, de un caso ejemplar para ver cómo Rivera Indarte reconvierte sus efemérides en las tablas. En las efemérides, las andanzas de Aldao están distribuidas en varias fechas: en “Mayo”, en la entrada del día 31, del año 1842; en “Septiembre”, en las entradas correspondientes a los días 22, 26, 27 y 29 del año 1829 y en “Octubre”, en las entradas de los días 1, 7, 8, 23, 27 del mismo año. Al armar la entrada de “Aldao (teniente del degollador Rosas, Fray Félix)” para *Tablas de sangre*, Rivera Indarte decide comenzar por el hecho más cercano en el tiempo con respecto al momento de la escritura: la entrada de “Mayo” de 1842 en la que se hace referencia a un decreto de Aldao en que declara “que todos los *unitarios son locos*”. Y luego retrocede varios años atrás, al momento posterior a la batalla del Pilar (22 de septiembre de 1829), para narrar una serie de atrocidades que preanuncian al futuro gobernador de Mendoza, autor de ese decreto. La ruptura en la cronológica de la breve biografía inmoral de Aldao ya viene dada por el orden cronológico de las efemérides, que se organiza a partir de la sucesión anual de los meses, de enero a diciembre, y no por la de los años. Podemos suponer que Rivera Indarte advierte que le conviene mantener esa ruptura cronológica inicial, poniendo al comienzo lo que en realidad ocurre último. Donde introduce algunos cambios es en la sucesión de hechos ocurridos luego de la batalla del Pilar, en septiembre y octubre de 1829, consignados en las efemérides. Deja para el final algo que en las efemérides aparece al comienzo, en la entrada del 22 de noviembre:

¹⁶ Los ecos de la prosa de Rivera Indarte pueden percibirse en la descripción que hace Sarmiento de las matanzas ordenadas y ejecutadas por Aldao luego de la acción del Pilar, en septiembre de 1829.

el relato de la muerte “a lanzadas”, ejecutada por el propio Aldao, del “desgraciado capitán Joaquín Villanueva”, y la muerte del resto de los prisioneros, “asesinados de un modo bárbaro por una chusma desenfrenada”. Como si fuera este hecho brutal, más que cualquiera de los otros, el adecuado para finalizar la breve biografía del monstruo.

Otras entradas de las tablas corresponden a tres *instituciones*: “Hospitales”, “Huérfanos” (la casa de los niños expósitos) y “Universidad”; en un sentido podrían formar parte también de la categoría de víctimas del rosismo, porque lo que se dice de ellas es lo mismo: su cierre, en 1838, por orden de Rosas, justificado en las restricciones económicas provocadas por el bloqueo francés; “este se alza a fines del año de 1840 —acota Rivera Indarte— y ahora que estamos en el año de 1843 aún permanecen cerrados”. A estas tres entradas podría sumársele la de “Jesuitas”, víctimas de la ira del Restaurador “por no haber permitido que en sus altares se adorase el retrato de Rosas”.

Hay también entradas reservadas a algunos meses del año, que funcionan como una suerte de huella de la dimensión temporal que organiza el relato en las efemérides, aunque cambiando el orden cronológico por el alfabético: en *Tablas de sangre* (que prescinde, además, de algunos meses) primero viene “abril”, segundo “diciembre”, tercero “enero”, después “junio”, “noviembre”, “octubre” y por último “septiembre”. La razón de ser de estas entradas parece ser muy simple: Rivera Indarte deja allí todo lo que no pudo distribuir de sus efemérides en las demás entradas de *Tablas*. Los meses que faltan son, presumiblemente, aquellos en los que nada sobró. De todos modos, ese remanente mensual que pervive en *Tablas* le sirve a Rivera Indarte para establecer algunos hitos temporales significativos. Por ejemplo, la entrada de “Abril” se abre con un hecho fundacional del “terror” que el libro pretende compendiar: el comienzo del segundo gobierno de Rosas, en 1835; luego sigue con otro momento clave: el período del terror del año

1842, marcado por una serie de degüellos ordenados por Rosas, con el agregado de algunos detalles que van a dar el tono al resto del texto:

Cuando habían degollado 10 o 20 disparaban un cohete volador, señal a la policía para que mandase carros que llevasen al cementerio los cadáveres, tras de ellos iban los asesinos tocando una música de farsa y gritando ¿quién compra duraznos? Las cabezas de las víctimas eran puestas en el mercado público adornadas con cintas celestes. Los degüellos se hacían a cuchillo, pero si los pacientes eran distinguidos por el odio de Rosas eran degollados con sierras de carpintero desafiladas. Los proscriptos eran sacados de sus casas o tomados en las calles, y horriblemente maniatados. No hay habitante de Buenos Aires que no haya oído el aterrante grito que lanzaban los degollados.

Si en la primera entrada de *Tablas de sangre*, la correspondiente a “Abad (D. N.)”, se establece, como vimos, de manera económica la sintaxis básica de la obra, en la que le sigue, “Abril”, ese esquema se expande con todos los detalles del terror que debe presuponerse siempre en el resto de las entradas, aunque no se los describa.

Hay otras que corresponden a nombres de combates y batallas; no importan las circunstancias, ni quién fue el vencedor: todos los muertos y heridos, cualquiera sea su bando, se le imputan a Rosas. Hay también entradas con nombres de lugares claves en la historia de los crímenes atribuidos al rosismo, como “Metán”, donde fue ejecutado y decapitado Marco Avellaneda, así como otros lugares en sí menos relevantes (“Andes, cordillera de” o “Córdoba) que sirven también para dar cuenta de algunos de los crímenes que el autor le atribuye a Rosas. Hay tres entradas reservadas a formas de discursividad asociadas con el rosismo: “*British Packet*”, periódico que Rivera Indarte juzga necesario denunciar aquí, una “Circular”, en la que se recuerda aquella a través de la cual Rosas les exige a las provincias que “exterminen a

los unitarios y *les confisquen sus bienes*”, y “Ezcurra (Encarnación)”, cuyo nombre le sirve a Rivera Indarte para recordar las “Cláusulas” de la orden que estableció Rosas como manifestación pública de duelo por su muerte, ocurrida en octubre de 1838, y las consecuencias que sufrieron quienes no cumplieron sus disposiciones al pie de la letra.

Un caso especial es el dedicado a la “Resbalosa”, la única forma de suplicio y de muerte que merece una entrada, entre las muy numerosas y variadas que desfilan por el texto. Este trato especial quizá se deba no solo al hecho de las particularidades de la “resbalosa”, sino también a su novedad y su reciente tratamiento literario. Un repaso por las páginas de *El Nacional* y otros órganos de prensa antirrosistas, como *El Grito Argentino* (1839) o *Muera Rosas!* (1841-1842), que registran minuciosamente y agigantan todos los modos de ejecución y tortura, reales e imaginarios, atribuidos a Rosas y sus hombres, jamás mencionan la *resbalosa* o *refalosa*, ni siquiera en las sangrientas jornadas de la campaña de Oribe contra Lavalle y sus aliados. La mención de la *resbalosa* como tormento aparece en la prensa antirrosista recién en los primeros meses posteriores al establecimiento del sitio de Montevideo, iniciado por Oribe en febrero de 1843. Probablemente la primera de esas menciones sea la que se hace en “Parte del ilustre corta-cabezas, al ilustre degollador sobre las operaciones de su ejército”, poema anónimo aparecido en la sección “Folletín” de *El Nacional* el 9 de mayo de 1843. El que enuncia en el poema es el “corta-cabezas” Oribe. Allí se narra su intento fracasado de ingresar a la ciudad y en un pasaje dice que “... me escribieron de adentro / me arrimara por el centro, / sin tocar la *resbalosa*”. Pocos días después, el 12 de mayo, Rivera Indarte menciona la *resbalosa* en las ya citadas “Acusaciones y calumnias del degollador Rosas...”. Allí cuenta que:

... el Corta-Cabezas Manuel Oribe atropelló con su caballo al desgraciado oficial Gauna del batallón Libertad, que herido, prisionero

y maniatado fue llevado a su presencia, y a quien tuvo la bajeza de pegarle dos latigazos, mandando en el acto degollar (*tocarle la resbalosa*) haciéndole arrancar al cadáver la piel de la cara y cortarle la cabeza (...).

Cuatro días más tarde, en otra nota aparecida en la misma sección del diario, le agrega la música: “el verdugo canta una canción mientras degüella a las víctimas, y con el cuchillo lleva los compases sobre su garganta”. Luego entra en acción Hilario Ascasubi, primero con su “Media caña salvaje del Río Negro”, publicada en forma anónima en la sección “Folletín” de *El Nacional*, el 5 de junio de ese año de 1843. Allí el cantor gaucho desafía: “A la *resbalosa* de los federales / traen la *pegajosa* estos orientales”. Finalmente, el 28 de julio, Ascasubi publica “La *refalosa*” en su periódico *El Gaucho Jacinto Cielo*. En este contexto de creciente notoriedad de la *resbalosa* / *refalosa*, no es extraño que Rivera Indarte decidiera incorporarla por primera vez a sus tablas, ya que esta entrada no estaba incluida en las dos publicaciones que previamente hizo de ellas en las páginas del periódico.¹⁷

También son una novedad para la edición en libro de *Tablas de sangre* varias entradas que recogen la declaración de una serie de testigos que, según Rivera Indarte, comparecieron ante una “Comisión Pública establecida en Montevideo para recoger testimonios sobre las atrocidades del ejército de Rosas en la República Oriental”. En esos casos el esquema cambia y el relato se expande. Quienes hablan son personas que formaron parte del campamento oribista y que (se deja entrever) arrepentidas y/o aterradas por lo que vieron, decidieron cruzar la frontera e ingresar en la ciudad sitiada y, además, brindar su testimonio. Esa condición de los declarantes, así como el contexto cuasi

¹⁷ Este detalle sobre la aparición de la *resbalosa* / *refalosa* en el contexto del sitio de Montevideo en 1843 permite conjeturar que “El matadero”, de Echeverría (donde la “*resbalosa*” como forma de suplicio se menciona dos veces), no fue escrito antes de esa fecha.

judicial en que —se supone— dan su testimonio, vendrían a dar fuerza de verdad al relato que sigue tras cada uno de sus nombres. El primer testigo que aparece es “Allan (teniente D. Ramón)”, quien —a juzgar por lo que cuenta— formó parte del ejército de federal conducido por Oribe en campaña contra Lavalle y Lamadrid, en su posterior triunfo ante Fructuoso Rivera en Arroyo Grande (Entre Ríos), en el cruce a la Banda Oriental, y en el sitio de Montevideo. De modo que este primer testimonio establece una continuidad entre las atrocidades actuales (las del sitio) y las que las anteceden, mostrando que Oribe es un invasor al servicio de Rosas, principal mentor y responsable del mal que se denuncia. En el caso de esta entrada, la lista de crímenes va desde la ejecución de Rufino Varela (hermano de Juan Cruz y Florencio), quien formaba parte del “Ejército Libertador” de Lavalle, pasando por varios degüellos, fusilamientos, saqueos, asesinatos de mujeres y niños, castraciones y otras variantes del terror rosista, hasta llegar al degüello, ya en Montevideo y en 1843, de siete franceses tomados prisioneros por los soldados de Oribe en las afueras de la ciudad (y cuyas cabezas fueron colocadas “simétricamente a distancia de los troncos”). Los declarantes que siguen contribuyen al mismo tipo de relato y corroboran lo testimoniado por los demás, a veces, como en el caso citado, siguiendo a Oribe desde las provincias argentinas al sitio de Montevideo, o limitándose a esta última etapa. Una variante especial son tres vascos franceses agregados en el apéndice de las tablas, que declaran “ante la Comandancia del Cerro” sobre las atrocidades de Oribe y su gente.

Esta larga lista de testimonios que recorre “Tablas de sangre” apareció por primera vez, como ya se dijo, en su edición en libro como parte de *Rosas y sus opositores*. Sin embargo, pueden encontrarse noticias de la “Comisión Pública” y de algunas de las declaraciones que ante ella se hicieron en otras secciones de *El Nacional* anteriores y contemporáneas al momento de publicación de las “Tablas de sangre” en esas

mismas páginas. El día 13 de julio, en una nota titulada “Degüello de franceses” se informa:

Por declaraciones juramentadas de personas idóneas se sabe que dos voluntarios franceses (...) después de ser paseados en mangas de camisa por el campo de Oribe y cubiertos de puntazos por los sayones que los escoltaban y los herían de minuto en minuto, fueron de *orden* de Oribe degollados, y se les sacó *una lonja de piel* del vientre, castrándolos brutalmente.

El 21 de julio, a continuación de la entrega habitual de “Acusaciones y calumnias del degollador Rosas...”, aparece el siguiente aviso:

La Comisión encargada de averiguar y comprobar los crímenes de Rosas y sus ejércitos, examinando testigos presenciales de ellos invita hoy por un aviso a nacionales y extranjeros para que concurran al acto en que esos testimonios se recogen, y creemos que todos los que estén convencidos de la necesidad de que esas declaraciones tengan el más alto grado de evidencia y solemnidad deben aceptar la invitación de la Comisión, y asistir a sus importantes trabajos.¹⁸

Y debajo, esta exhortación:

Llamamos la atención de todos los que quieren instruirse de los sucesos que pasan en el Río de la Plata, sobre los testimonios que está recogiendo la comisión encargada de averiguar y comprobar los crímenes de Rosas. Los testigos que declaran sin compulsión alguna son personas

¹⁸ El “Aviso Oficial”, firmado por Francisco Elías, secretario de la Comisión, apareció durante todos los días de julio, agosto y septiembre de 1843 en la primera página del diario, debajo de la sección de efemérides. Allí se les solicita a los eventuales testigos que concurran a “la casa del Dr. D. Alejo Villegas, calle las Piedras num. 95 en donde se reúne la comisión diariamente a las once de la mañana”.

sencillas, veraces, sin pasiones encontradas, que ignoran, en fin, lo que los anteriores testigos han declarado, y no solo están acordes en todo, sino que cada día demuestran con más evidencia, que Rosas y sus seides no se contentan con degollar los prisioneros y los hombres pacíficos que sigan su bandera, *sino que privan de sepultura a los cadáveres, y comen en fin su carne*. Esto parece increíble que suceda en este siglo, ¿pero cómo negarse a la evidencia que derraman testimonios tan intachables? ¿Y las naciones civilizadas contemplarán con frialdad una lucha en que uno de los contendientes devora la carne de los cadáveres? No. No hagamos esa injusticia a la moral de los pueblos civilizados.

Algunas de estas declaraciones fueron apareciendo en *El Nacional*, en forma paralela a la publicación de *Tablas de sangre*. Una de ellas, publicada el 17 de agosto, muestra las formalidades jurídicas que anteceden el testimonio, y que tan importantes son evidentemente para Rivera Indarte en tanto prueba de la seriedad de la comisión y del valor de verdad de lo testimoniado. Y también exhibe el origen de los declarantes, en este caso un “pasado” de las fuerzas de Oribe, un tal Juan Antonio Lavallén. Al final del testimonio, en el que refiere haber oído sobre el degüello de unos franceses, aparecen los nombres de quienes le tomaron declaración: Dr. Manuel José Báez, Dr. Alejo Villegas, Francisco Elías. Es probable que el poco aporte de sangre o detalles atroces haya decidido a Rivera Indarte a excluir este testimonio de la edición en libro de *Tablas de sangre* y sí incluir otros más suculentos.

Contar

De todas estas clases de entrada se compone el catálogo de Rivera Indarte. Más allá de la convivencia de criterios clasificatorios diversos, la dislocación de la cronología, propia del orden alfabético, contribuye

al efecto general que produce la lectura de *Tablas de sangre* en tanto diccionario especializado en el terror rosista: la sensación de que ese terror está en todas partes, que no es fruto de una sucesión, ni de una lógica histórica, sino que se trata de un mal puro que siempre fue y será igual de intenso y deleznable. Un mal que lo cubre todo, de la A a la Z. Que es histórico pero que, a la vez, está fuera de la lógica de la historia y que, por lo tanto, debe ser vencido de un solo modo posible: extirpando de un tajo su malsano corazón.

Sin embargo, y a pesar de su estructura de diccionario, no deja de haber en este texto una intención narrativa. *Tablas de sangre* puede ser leído como una especie de *nouvelle* protovanguardista, que rompe la linealidad temporal, que simula diluir la voz autoral en el grado cero de la forma diccionario, y que, desde esas singulares coordenadas, se propone contar al rosismo. Y contarle, como ya se anticipó, en dos sentidos. Por un lado, apelando al formato que mejor se adecua a su monstruosidad, a su subversión de todo lo conocido, que incluye la dislocación del tiempo de la historia. Un texto que se abre con la descripción seca del asesinato de una de las víctimas, que deja de ser anónima por el gesto de Rivera Indarte, pero que inmediatamente se expande con la declaración de uno de los testigos del juicio en ausencia de Rosas, y que se va cerrando, en una vuelta atrás en el tiempo, con uno de los casos emblemáticos de los crímenes atribuidos a Rosas, como lo es la ejecución, en 1838, del coronel Zelarrayán que, convenientemente, se escribe con zeta, y cuya importancia merece la expansión de la sintaxis básica, que convierte su entrada en un cuento breve y condensado del terror rosista. En este sentido, *Tablas de sangre* funciona como un reservorio ordenado de varios microrrelatos de ese terror, muchos de los cuales ya habían sido contados por la prensa opositora, pero que, reunidos de esta forma, se resignifican en su diálogo y en sus remisiones, facilitadas por la lógica del catálogo. Entre sus efectos merecen destacarse por lo menos dos: la idea de

gran relato y la *proliferación*. *Tablas de sangre* puede ser leído como el compendio, ordenado alfabéticamente, no solo de las víctimas y atrocidades del rosismo, sino también de todo un anecdotario que da forma a una suerte de *comedia humana del rosismo*; anecdotario que Rivera Indarte recopila y, a la vez, crea, expande y agiganta. Un *gran relato del terror rosista* conformado por microhistorias que pueden ser pensadas como el punto de partida de relatos futuros.

En cuanto a la proliferación, el orden alfabético le permite a Rivera Indarte expandir lo que en las efemérides era referido solo una vez. Cuando un hecho de sangre tiene varias víctimas, en *Tablas de sangre* ese hecho vuelve a ser evocado, a lo largo del texto, en la entrada correspondiente a cada una de esas víctimas. Un ejemplo es el asesinato de Francisco Lynch, Isidro Oliden, José María Riglos y Carlos Maison, cuando intentaban huir a Uruguay, narrado en una de las entradas de “Mayo” de las efemérides. En *Tablas...* ese hecho se multiplica por cuatro en las entradas correspondientes a cada una de las víctimas. En la de “Lynch” (que es la primera en aparecer en virtud del orden alfabético) se narra lo que ya había aparecido en las efemérides (con el agregado de algunos detalles que serán comentados más adelante). Las entradas de “Maisón”, “Oliden” y “Riglos” remiten, como un recordatorio obsesivo, al mismo episodio, evocado una y otra vez.

Por otro lado —y como ya se anticipó—, el propósito de *contar* en *Tablas de sangre* debe ser entendido también en su acepción numérica. De ahí el título: las tablas conforman un diccionario y, al mismo tiempo, un *libro contable*, una suerte de libro de caja y balance de las víctimas del rosismo. Es esa forma de *contar* lo que justifica el cierre definitivo del texto, después de la última entrada con “zeta” y de los agregados que forman parte del “Suplemento”. Rivera Indarte hace cuentas, usa tablas contables y llega a un balance final: “Le cuestan al Río de la Plata los gobiernos de Rosas, por los cálculos más bajos,

‘veinte y dos mil y treinta habitantes!’, los más activos e inteligentes de la población...”; y concluye, con inevitable énfasis: “¡Qué administraciones tan caras las de Rosas! ¡Qué precio tan subido cuesta a Buenos Aires la *suma del poder público*, la *más-horca* y el placer de estar gobernado por Rosas!!!!”.

Más allá de la hipótesis de “un penique por muerto” que, según José María Rosa, explica los números del balance y la existencia misma de *Tablas de sangre*, este cierre contable puede entenderse en el contexto de la guerra discursiva en el cual crece y se engalana la prosa combativa de Rivera Indarte. Por un lado, en la frase final puede apreciarse el sarcasmo hacia uno de los títulos que ostenta Rosas y una referencia a la *Mazorca*. Así como en “El matadero” de Echeverría la farsa de juicio con que se cierra el relato apunta directamente al título de “Restaurador de las leyes”, eufemismo oficial con que se conoce a Rosas desde 1829, cuando asume su primera gobernación, en *Tablas de sangre* hay un ataque directo a la “*suma del poder público*” con que contó Rosas al asumir su segunda gobernación, en 1835. Rivera Indarte *suma* los cadáveres que, según sus cuentas, esa “suma del poder” rosista le costó al país. De un modo análogo funciona la referencia a la *Mazorca* que, al ser convertida en “más-horca”, como solían designarla los opositores a Rosas, deja ver también la operación aritmética que define su gobierno: la *suma de horcas*, la suma de muertes.

Pero, además de estos detalles lingüístico-aritméticos, hay que recordar la obsesión de Rosas por las cuentas y los balances de su administración, exhibidos públicamente en su órgano de prensa oficial, *La Gaceta Mercantil* de Buenos Aires. En su último número de diciembre de 1841, por ejemplo, se exhibe puntillosamente y en varias páginas el balance de la Tesorería General, con sus respectivas columnas contables y las cantidades de dinero utilizadas por el gobierno en cada

rubro. El objeto es mostrar la honestidad de la administración rosista y confrontarla con el despilfarro que caracterizó los gobiernos unitarios del pasado. Más adelante, en plena polémica con *El Nacional*, en el número del 7 de junio de 1843, *La Gaceta* se refiere a Rosas y su “contabilidad clara, precisa y pública”, que confronta con la de sus enemigos, con el “ladrón” de Fructuoso Rivera y, de paso, con el “ladrón de imágenes” Rivera Indarte. Frente a esta obsesión por las cuentas, los robos y despilfarros, Rivera Indarte decide que la conclusión de sus tablas adquiera la forma de un balance, como el modo más adecuado de darle un final (siempre provisorio) a ese conjunto de historias que cifran el horror del rosismo.¹⁹

Periodismo de guerra

En su *Historia de la Confederación Argentina* (1892), Adolfo Saldías dedica un capítulo a “La prensa propagandística del Plata (1843-1844)”, asunto que reduce a la encarnizada polémica entablada entre *La Gaceta* y *El Nacional* o, más bien, entre sus dos principales redactores: Nicolás Mariño y Rivera Indarte.²⁰ Por eso, para entender esta disputa discursiva, Saldías no solo cita varios pasajes de la contienda sino que además se ocupa de trazar las biografías de los contendientes, ya que la entiende como un enfrentamiento donde lo ideológico se subordina a lo personal. Cuando Saldías escribe su libro, Mariño ya es conocido, entre otras cosas, por ser uno de los personajes de *Amalia*, el perverso y lúbrico jefe de serenos que intenta sin suerte

¹⁹ En el capítulo final de *Rosas y sus opositores* en el que se traza la biografía de Rosas, Rivera Indarte ocupa varias páginas con la cita de balances de la administración rosista, para refutar con obsesiva minucia sus cuentas. Se trata del capítulo más extenso de la obra, después del cual aparece *Tablas de sangre*.

²⁰ La primera versión de la obra de Saldías llevó como título *Historia de Rosas y su época*, y se publicó en varios tomos, entre 1881 y 1887.

seducir a la bella tucumana, a quien acosa sin piedad. Es probable que para la construcción de su personaje, Mármol haya tenido en cuenta la biografía de Mariño que escribe y publica Rivera Indarte, primero en las páginas de *El Nacional*, en la ya mencionada serie “Acusaciones y calumnias del degollador Rosas...” aparecidas en 1843 y, poco después, en su versión en libro: *Rosas y sus opositores*. En el número del 5 de julio, bajo el título de “Nicolás Mariño”, los lectores del diario se encontraron con esta semblanza:

Este hombre redacta la *Gaceta Mercantil* según los apuntes que le dan Rosas o sus favoritos, sometiendo sus artículos a la aprobación o corrección del mismo degollador —que es teniente coronel hecho de un soplo por Rosas, y que manda el cuerpo de serenos, compuesto de famosos criminales— tiene una vida privada poco recomendable, que aunque conocida por todos, y por referirse a un funcionario público, podríamos sacar a la luz, conservaremos velada.

El arte de injuriar de Rivera Indarte es claro en su proceder: invalidar lo escrito por Mariño rebajando su labor periodística a la de mero copista de los dictados de Rosas, denunciar la falsedad de su grado militar, criminalizarlo y dejar entrever su inmoral vida privada a la que, luego de un amague de discreción, revela de esta manera:

Baste con que se sepa que Mariño ni con mucho tiene el respeto filial que Eneas por el viejo Anquises y que las divinidades de su hogar no son ni la Diosa de la abstinencia, ni la *venus púdica*; que para él descendió Himeneo a encender su tea, no en el templo de la castidad sino en una hedionda antorcha de las cavernas de Mesalina, baste en fin con que le recordemos que si es un demérito tener mucha sangre africana en las venas, él es el menos a propósito para reprochar a nadie este casual accidente.

Desde *La Gaceta* Mariño ya venía hablando de “las efemérides falsas” del “degollador Rivera (Fructuoso) en *El Nacional*” como “un ejemplo de esta táctica bárbara, proscripta por la civilización de nuestros tiempos”, para luego citar las del mes de “Julio” y refutarlas una por una. Pero cuando en *El Nacional* apareció la semblanza dedicada a Mariño, *La Gaceta*, en su número del 13 de julio, publicó un descargo en el que el propio injuriado respondía bajo su firma (lo cual era inusual) a ese “artículo lleno de imposturas” que se le dedicaba, y que creía su “deber” desmentir. El ataque personal dirigido a Rivera Indarte se repitió en varios números de *La Gaceta*, como puede apreciarse en este pasaje de la edición del 18 de julio, donde, además, se hace explícita una disputa por algo que, como veremos, preocupaba por igual a las dos partes de la contienda: cómo pueden llegar a ser leídas estas acusaciones por los lectores europeos:

Ese cuadro honroso brilla en el país y brillaría en el exterior donde asestan los tiros los salvajes unitarios para sorprender la opinión de los hombres que no conocen a *bichos* como José Rivera Indarte (...) ¡con cuánto descaro y vileza miente un ladrón y un falsificador de formas en el *Nacional*!

En similares términos se refiere a Rivera Indarte otra de sus víctimas, Pedro de Angelis, quien, en una carta publicada el día siguiente en *La Gaceta*, concluye reprochándose “la debilidad que he tenido de entrar en esta discusión con un infame e insolente ladrón”. El ataque continúa en el número del 24 de julio en que se incluye un poema de Rafael Bosch contra Rivera Indarte, a quien, dos días después, se acusa de ser el ladrón de la “Corona de Nuestra Señora de las Mercedes”.

Rivera Indarte, a su vez, va a aprovechar la publicación de *Tablas de sangre* para despacharse contra Mariño, a quien hace aparecer como el ejecutor de varios crímenes del rosismo. Un ejemplo son las

entradas de “González (D. Lucas)” y de su dependiente “Gándara (D. Gabriel)”; a quienes —según Rivera Indarte— Mariño mandó ejecutar para repartir su dinero y sus bienes con la Mazorca. De la muerte del segundo, se informa que Mariño, luego de exigirle unos documentos y dinero, “lo hace prender con los serenos que lo acompañaban, y lo entrega para ser degollado; antes de ejecutarlo le arrancaron la barba con la piel de la cara a filo de cuchillo”. Lo notable de este doble crimen es que, en su versión previa, aparecida en las efemérides de “Septiembre” y de “Octubre”, el nombre de Mariño brillaba por su ausencia; es recién en su reconversión para *Tablas...*, y en medio de esta guerra discursiva llena de ataques personales, que Rivera Indarte decide incorporar al redactor de *La Gaceta* como un nuevo personaje en la selecta lista de victimarios de su renovado catálogo.²¹

Este es un ejemplo de las múltiples razones que explican los cambios entre las efemérides y su metamorfosis en las tablas. Por eso, más que como textos separados y definitivos, hay que pensarlos como un todo, como un organismo textual siempre en movimiento y transformación, preparado para adaptarse a los cambios incesantes que deparan la guerra y la inventiva beligerante de su autor. Lo dicho anteriormente sobre las efemérides aplica también para las tablas: ambos textos fueron concebidos teniendo en cuenta esta plasticidad, entre, por un lado, el gesto exhaustivo del ordenamiento temporal o alfabético —según el caso— del conjunto de los crímenes del rosismo, que aspira a compendiarlo todo, y, por el otro, la imposibilidad real de cumplir en forma cabal con tal intento. Imposibilidad prevista por el autor no como un fracaso sino, por el contrario, como una virtud de esta obra múltiple y renovada. Una obra que se piensa a sí misma

²¹ Lo mismo ocurre con “Varangot (D. Juan Pedro)”, a cuya muerte, consignada en las efemérides, se le agrega, en las tablas, el dato de que es degollado por una partida “al mando de Nicolás Mariño” y que este, además, se queda con “todas las alhajas y dinero”.

como inacabada y, por lo tanto, sujeta al cambio permanente, y que exhibe esta condición como la mejor prueba de la maldad infinita de su contrincante.

Fuego amigo

Pero también hubo reacciones adversas dentro del campo opositor a Rosas y Oribe. En *El Nacional* del 23 de agosto de 1843, a continuación de las entradas correspondientes a la letra “R”, apareció una nota en la que se cita un comentario de *El Constitucional*, de Montevideo, sobre las tablas que estaban apareciendo día a día:

Acabo de leer en una de las partidas de las *Tablas de Sangre* ... aquel que refiere que la Manuela Rosas es hija y manceba de su padre ... pienso que podría ahorrarse a nuestra prensa diaria esas manchas que oscurecen su dignidad y su decoro, y que no sirven de mucho bien a las costumbres.

En la misma línea, más adelante agrega que, aunque ciertos “vicios” de “nuestros salvajes enemigos” sean ciertos, no es “decente” presentarlos en los periódicos, “destinados a circular en una sociedad civilizada”, porque, además, “son el barómetro porque se juzga en Europa el grado de civilización de estos países”.

La respuesta de Rivera Indarte es tan vehemente y desaforada como las que le envía a *La Gaceta Mercantil*. Pero aparte de un muestrario de su estilo es también una definición completa de su poética y de su política, que vienen a ser lo mismo. El “decoro” está en los antípodas de la forma en que Rivera Indarte concibe la escritura; para él todos los vicios del enemigo deben ser exhibidos, y de la manera más descarnada y excesiva posible. Ese es el único modo de combatirlo, de escribir sobre y contra él. Por eso la escritura de Rivera Indarte tiene mucho

de pornográfico (y no es casual que el tema sobre el que se polemiza sea un delito sexual). Pero lo que también se plantea en el debate es a quiénes se piensa como lectores finales de una prensa que, está claro, no se limita al público de Montevideo o de Buenos Aires. En el horizonte asoma Europa que —según el redactor de *El Constitucional*— posee el barómetro para discernir lo civilizado de lo salvaje. Ante estos reparos, Rivera Indarte no solo defiende la necesidad imperiosa de mostrar los vicios del enemigo, sino que explica que la suya es una escritura a la que el lector europeo está largamente acostumbrado; e incluso sugiere que es este tipo de literatura —y no una dominada por el decoro— la que está reclamando su civilizado paladar:

En la sociedad culta de Europa circulan impresas las vidas infames de los tiranos de Italia, los excesos abominables de los emperadores romanos, las aventuras de cieno de los personajes de la Regencia de Francia. Las prostitutas y los incestuosos de Roma, y de Grecia, los de todas las épocas, dan materia para romances y dramas, que asiste la sociedad culta europea...

Además de la justificación política de una poética que consiste en combatir al enemigo mostrando sin reparos de ninguna índole todos sus excesos, se filtra otra, que apunta al tipo de literatura que consume la culta sociedad europea. Sin decirlo expresamente, Rivera Indarte está vinculando *Tablas de sangre* (porque de esas tablas se trata) con la novela (“romance”) y el teatro (“drama”) que se lee y consume en Europa. Es como si dijera: textos como los de *Tablas de sangre* son, en las circunstancias actuales, los únicos y más adecuados “romances” y “dramas” que se pueden —y deben— escribir en el Río de la Plata. El tema y la poética son, en esencia, los mismos, los que cambian son los protagonistas y los géneros; allá, en Europa, se pueden leer novelas y ver tragedias sobre “Edipo, Hipólito, Fedra, Margarita de Borgoña, María Tudor y otras Heroínas de vicio”; acá, en el Río de la Plata, *Tablas*

de sangre cuenta la historia de “la compañera del orgulloso inmoral, del hediondo prostituido, del ladrón degollador Rosas, que nos hace la guerra a muerte, y que medita sin cesar nuestro exterminio”.

En este punto conviene volver a la figura de Florencio Varela, quien, recordemos, según la hipótesis de José María Rosa, era el encargado de llevar *Tablas de sangre* en su viaje a Europa como enviado del gobierno de Montevideo para conseguir la intervención de Gran Bretaña y Francia en su lucha contra las fuerzas de Oribe y Rosas. Según el historiador, Varela necesitaba la obra para despertar al público europeo y disponerlo a su favor en la contienda. Algo que llama la atención acerca de esta idea es que Varela siempre representó, como periodista y publicista, aquello que *El Constitucional* le reclamaba a Rivera Indarte en su crítica de las tablas.

Florencio Varela fue asesinado en 1848, en circunstancias confusas y nunca aclaradas del todo. Un año después, José Mármol publicó un folleto sobre Varela y su muerte, en el que propone a Oribe y Rosas como los instigadores del crimen. Al referirse a Varela, Mármol se detiene en su labor como periodista al frente del *Comercio del Plata*, diario que comenzó a aparecer en Montevideo en octubre de 1845, poco después de la muerte de Rivera Indarte. Para Mármol hay una relación evidente entre la prosa periodística de Varela y su asesinato; su hipótesis es que lo mataron para que no escribiera más. Explica Mármol:

Bajo la dirección del señor Varela, la prensa de la revolución, había realizado por la primera vez, ese sistema de verdad, de reposo, de decencia y de buena fe que tanto convenía a los intereses tan graves que se discutían en ella, y que el extravío de la pasión política, o el calor febril de inteligencias jóvenes, que antes que él habían dirigido la prensa, hubieron, sino desconocido su necesidad, olvidádola a lo menos, arrebatados por el vuelo de la juventud o de las pasiones. (1971: 48)

En este *mea culpa* colectivo, sin duda el gran apuntado es Rivera Indarte, cuyo nombre no se menciona de tan obvio que resulta para el público al que se dirige Mármol. Su política de la escritura representa todo lo contrario del “reposo”, la “decencia” e, incluso, la “verdad” y la “buena fe” que se ponderan en Varela. Por eso no resulta casual la discrepancia entre Mármol y Rivera Indarte acerca del personaje histórico que ha motivado la disputa con *El Constitucional*. Entre el 1 y el 4 de julio de 1850, Mármol publica *Manuela Rosas* en las páginas del *Comercio del Plata*. Allí presenta a la hija de Rosas como víctima de la maldad y de la perversión de su padre y, también, de las “falsificaciones” que tanto los aduladores como “los adversarios poco reflexivos del dictador argentino” elaboraron sobre su figura (1974: 103).

Lo que resulta notable en esta disputa diferida en el tiempo entre Rivera Indarte y Mármol es que el pasaje que motiva la crítica de *El Constitucional* proviene de una de las entradas de *Tablas de sangre* en la que se narra el episodio histórico con que comienza *Amalia*:

Lynch (El coronel D. Francisco): ex-capitán del Puerto, D. Isidro Oliden, D. José María Riglos, porteños, y D. Carlos Maison, inglés, intentan emigrar para la República Oriental, el 4 de mayo de 1840. El espía de Rosas Juan Merlo se ofrece a conducirlos al embarcadero, y los hace caer en medio de una partida de policía de más de 100 hombres que al efecto los esperaba: esta los prende y los degüella en los fondos de la casa del ministro inglés Mandeville. Los asesinos conducen los cadáveres a la policía; se advierte allí que el coronel Lynch respiraba, y el jefe Victorica lo hace ultimar. Los asesinos se trasladan a la casa de Rosas y refieren haciendo de ellas mofa las agonías de las víctimas. La infame Manuela, hija y manceba de Rosas, convida a Cuitiño (uno de los asesinos) con un mate, quien al tomarlo muestra sus manos llenas aún de sangre, pero la infame no se conmueve y sigue en chacota con los asesinos.

Todos los elementos que toma Mármol para el comienzo de su novela están aquí, las víctimas, el traidor, la ribera del río detrás de la casa de Mandeville, el degüello, el mate para Cuitiño y sus manos enguantadas en sangre, la risa sobre la agonía de las víctimas. Solo hay dos diferencias: el agregado de los personajes de Daniel Bello y Eduardo Belgrano, y la conducta de Manuela quien —fiel a la versión que ya ha dado de ella Mármol— lejos de seguir la chacota, se horroriza de lo que su padre le hace presenciar.

Esta entrada también sirve como otra muestra del modo en que Rivera Indarte trabaja la conversión de las efemérides en las tablas. En las primeras el episodio aparece en el mes de “Mayo”. El texto es casi igual al que se reproduce en *Tablas...*, salvo por un par de detalles: en esta entrada de las efemérides Manuela está ausente y no hay, por lo tanto, ninguna mano ensangrentada a la que le tenga que ofrecer un mate. Es en el paso a las tablas donde recién la perversa “hija y manceba” de Rosas hace su macabra aparición. De esos pequeños y decisivos detalles se vale Rivera Indarte para dar un nuevo lustre a su *Tablas de sangre*, fuente inagotable de la que pueden nutrirse otros escritores para, llegado el caso, inventar la novela argentina, con mucho del color local que es del gusto del lector europeo, pero también con varios de los ingredientes —como explica Rivera Indarte— con los que ese mismo lector suele desayunarse a diario.

Por otro lado, la conocida polémica entre “clásicos” y “románticos”, que habitualmente se menciona cuando se analiza este período, y que pone de un lado a los hermanos Varela y del otro a Echeverría, Gutiérrez y demás escritores de la Joven Argentina, aparece desplazada por esta otra disputa protagonizada por Rivera Indarte, que ha merecido poca o nula atención. Porque, si bien la materia sobre la que se discute no es la poesía sino lo que se escribe y publica en los periódicos, se trata de una polémica acerca de una pregunta central

para la literatura argentina que se está gestando en ese período y, en definitiva, para lo que serán sus grandes textos: ¿cómo debe escribirse para combatir al enemigo, que es Rosas? De un lado —con Florencio Varela como emblema— están la mesura, el decoro, la opinión razonada, la contención, la verdad. Del otro —con Rivera Indarte a la vanguardia— el desborde, la pasión, el exceso, ¿la ficción? En este sentido, habría que preguntarse, por ejemplo, por el lugar que ocupan en esta polémica textos como “El matadero” (las disculpas de Gutiérrez al publicarlo, veinte años después de la muerte del autor, no son ajenas a esta cuestión), *Facundo* o, incluso, *Amalia*. Sobre el lugar de “La refalosa”, “Isidora la federala” y otros tantos poemas de Ascasubi no parecen quedar dudas.

Quizá incluso la pregunta sobre cómo debe escribirse para combatir al enemigo resulte ser un pleonasma y tenga que reducirse simplemente a “cómo debe escribirse”; lo demás hay que darlo por descontado. En diálogo con la mejor tradición de la novela gótica —con la que su escritura tiene tanto en común— y otras poéticas contemporáneas de lo extremo, Rivera Indarte asumió como nadie esa premisa de su tiempo, y para llevarla a cabo hizo de la desmesura y el exceso las marcas inconfundibles de su arte.

Nota sobre esta edición

Esta edición de *Tablas de sangre* se basa en la primera de *Rosas y sus opositores*, publicada en Montevideo por la Imprenta del Nacional, en noviembre de 1843. Se han actualizado la ortografía, la acentuación y, en algunos casos, la puntuación y la tipografía. Agregamos las aperturas de los signos de exclamación (ausentes en el original) y utilizamos la letra cursiva para destacar los títulos de publicaciones periódicas. Un ejemplo con respecto a la actualización ortográfica son

los sustantivos comunes “excepción” y “expectación” (“escepción” y “espectación” en el original) y los nombres propios que Rivera Indarte refiere como “Buenos Ayres” y “Córdova”. También se corrigieron algunos apellidos, como el del caudillo riojano Vicente “Chacho” Peñaloza, que Rivera Indarte escribe con “s”, o el del coronel Francisco Lynch, que aparece como “Linch” en el original. Algo parecido ocurre con Marco Avellaneda (a quien Rivera Indarte llama equivocadamente “Marcos”). En cambio dejamos, como en la versión original, el uso de la letra “c” en el adjetivo “rocines”.

Un caso especial es el de los términos “mazorca” y “mazorquero”. Rivera Indarte sigue el criterio común en los opositores a Rosas que buscaron enfatizar el carácter asesino de *La Mazorca* y sus miembros escribiendo “mas-horca” y “mashorquero” o “mas-horquero”. Cuando el “más” aparece separado por un guion, le agregamos el acento. Quedaron como en el original algunas variantes mixtas que Rivera Indarte también emplea, tales como “maz-horca” o “mazhorquero”. También dejamos como en el original las dos formas que emplea Rivera Indarte para nombrar al general Gregorio Aráoz de Lamadrid, ya sea “La Madrid” o “Madrid”. La entrada “Yndios” quedó como en el original, en la “Letra Y”. La entrada “Wencel” aparece, como en el original, al final de la “Letra V”.

La prolijidad y la uniformidad de criterios no fueron prioridad para Rivera Indarte a la hora de editar sus textos. Esto es evidente, por ejemplo, en la presentación de cada una de las entradas; aquí uniformamos el criterio: nombre de la entrada en cursiva, aclaración de otros datos entre paréntesis y luego dos puntos.

Hay varias erratas que fueron corregidas. Algunas son muy evidentes, como en la entrada de “Silva (Saturnino)”, en la que se informa que fue fusilado en 1851, es decir, ocho años después de la

publicación de *Tablas de sangre*; algo similar ocurre con “Rojas, el coronel”, de quien se dice fue asesinado en 1848. En ambos casos restablecimos la fecha correcta. En la entrada “Rebollo (el mayor)” el año correcto de muerte no es 1832 sino 1842, que es el que figura aquí. En “Gutiérrez (el capitán)” el año correcto no es 1829, sino 1838, tal como lo consigna el autor en sus Efemérides. En “Mendoza (capital)” Rivera Indarte aclara los días y el año de una acción, pero olvida informar el mes; aquí lo agregamos. En otras entradas, en cambio, lo que no informa es el año, como ocurre en “Molino (paso del)” y en “Minas (el pueblo de)”; lo más probable es que, en ambos casos, se trate del año de 1843.

A veces Rivera Indarte falla en las cuentas, como en la entrada de “Sauce grande (batalla del)”, donde la suma de $180 + 50$ le da 150. Aquí consignamos el resultado correcto.

En la entrada “Domínguez (Feliciano)”, figura un párrafo que, en realidad, pertenece a la entrada “Diciembre”, que es donde aparece en esta edición.

En la entrada “Reinafés (don José Vicente y don Guillermo)” puede leerse la expresión “proceso monstruo”; la dejamos así porque es la misma que Rivera Indarte utiliza en las efemérides, aunque en la entrada de “Santos Pérez (el capitán)” prefiere la más común de “proceso monstruoso”.

Por último, algunas aclaraciones con respecto a la entrada “Aldao (teniente degollador de Rosas, fray Félix)”. En el segundo párrafo se agrega, entre paréntesis, el año en que suceden los hechos que se consignan a partir de allí: 1829. Ese es el año (y no 1839, como figura en la edición original) en el que, como dice Rivera Indarte, un primero de octubre Aldao “hizo poner a la vergüenza una señorita de

Mendoza”. El libro cuyas citas componen gran parte de esta entrada, *Memoria sobre los acontecimientos más notables de la provincia de Mendoza en 1829 y 1830*, pertenece a José Luis Calle, y fue publicado por la Imprenta Lacansteriana, en Mendoza, en 1830.



Ediciones en libro de *Tablas de Sangre*

- » *Rosas y sus opositores* (1843). Montevideo, Imprenta del Nacional.
- » *Rosas y sus opositores* (1853). Buenos Aires, Imprenta de Mayo.
- » Reproduce la primera edición de Montevideo (por eso aclara que se trata de una “Segunda Edición”), pero con varios agregados. Preceden la obra una “nota de los Editores” en la que se presenta una breve semblanza de Rivera Indarte como mártir de la causa contra Rosas, un “Decreto” de 1845 del general José María Paz, en el que se rinden honores al escritor recientemente fallecido, una nota de los editores de *El Nacional* que originalmente publicó ese decreto, y una necrológica aparecida en *El Comercio del Plata* redactada por Florencio Varela. En el final también se agregan varios textos: Una presentación de “Los Editores”, en la que hacen una semblanza de Rivera Indarte y presentan los textos que siguen, todos publicados originalmente en 1845, poco después de la muerte del escritor: una nota necrológica del *Patriota Francés*, del 6 de septiembre, otra del *Constitucional*, del 9, un “Bosquejo moral de D. José Rivera Indarte”, de A. W. (probablemente Francisco Agustín Wright), aparecido originalmente el 12 de septiembre en *El Nacional*, y tres semblanzas anónimas, todas aparecidas en el mismo diario, tituladas “D. José Rivera Indarte” (17 de septiembre), “Adiós” (20 de septiembre) y “Un deber patriótico” (17 de septiembre). Cierra la serie el poema “Sobre la tumba de D. José Rivera Indarte”, anónimo, publicado en *El Nacional* el 20 de septiembre.
- » *Rosas y sus opositores* (1884). Buenos Aires, Ignacio del Mazo, librería de Volcán.

- » *Rosas y sus opositores* (1929-1930). Buenos Aires, El Ateneo. En el tomo II aparece “Tablas de sangre”. Se la anuncia como parte de la colección “Grandes escritores argentinos”, dirigida por Alberto Palcos.
- » *Rosas y sus opositores* (19...-1945). Buenos Aires, Jackson, 3 volúmenes. Esta edición es parte, como la de El Ateneo, de la colección “Grandes escritores de Argentina”, dirigida por Palcos. *Tablas de Sangre* es el título del tercer volumen. Tiene varias ediciones, algunas sin fecha, probablemente anteriores a la de 1945, que sí se consigna.
- » *Tablas de sangre. Es acción santa matar a Rosas* (1946). Buenos Aires, Antonio Dos Santos. Se trata de la primera edición de *Tablas de sangre* independiente de *Rosas y sus opositores*. Presenta como prólogo “La prensa propagandística del Plata”, uno de los capítulos de *Historia de la Confederación Argentina*, de Antonio Saldías.
- » *Rosas y sus opositores* (2010). Nabu Press.
- » *Rosas y sus opositores* (2016). Wentworth Press.
- » *Rosas y sus opositores* (2018). Forgotten Books.



Bibliografía

- » Area, L. (2006a). Proferir lo inaudito: “Tablas de sangre”, de José Rivera Indarte. *The Colorado Review of Hispanic Studies*, vol. 4, pp. 189-204.
- » _____ (2006b). *Una biblioteca para leer la nación. Lecturas de la figura Juan Manuel de Rosas*. Rosario, Beatriz Viterbo.
- » López, Vicente Fidel (1936). *Evocaciones históricas. Autobiografía. La gran semana de 1810. El conflicto y la entrevista de Guayaquil*. Buenos Aires, Jackson.
- » _____ (1964). *Historia de la Revolución Argentina*. Buenos Aires, Sopena.
- » Lucero, N. (1992). *La máquina infernal. Apuntes sobre Rivera Indarte*. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.
- » Mármol, J. (1971). *Amalia*. México, Porrúa.
- » _____ (1972). *Asesinato del Sr. Dr. D. Florencio Varela. Manuela Rosas*. Buenos Aires, Casa Pardo.
- » Mayer, J. (1963). *Alberdi y su tiempo*. Buenos Aires, Eudeba.
- » Mitre, B. (1853). Estudios sobre la vida y escritos de D. José Rivera Indarte. Rivera Indarte, J., *Poesías*. Buenos Aires, Imprenta de Mayo.
- » Myers, J. (2011). *Orden y virtud. El discurso republicano en el régimen rosista*. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.
- » Ramos Mejía, J. M. (2001). *Rosas y su tiempo*. Buenos Aires, Emecé.
- » Rivera Indarte, J. (1842). *La batalla de Caa-Guazú*. Montevideo, Imprenta del Nacional.

- » _____ (1843). *Rosas y sus opositores*. Montevideo, Imprenta del Nacional.
- » _____ (1853). *Poesías*. Buenos Aires, Imprenta de Mayo.
- » _____ (1946). *Tablas de sangre. Es acción santa matar a Rosas*. Buenos Aires, Antonio Dos Santos.
- » Rosa, J. M. (1974). *Rosas. Nuestro contemporáneo*. Buenos Aires, Peña Lilo.
- » Saldías, A. (1975). *Historia de la Confederación Argentina. Rozas y su época*, tomo II. Buenos Aires, Clío.
- » Simari, L. E. (2018). Sangre, luto y horror en tiempos de Rosas: figuras del terror y el caos en “Tablas de sangre” de Rivera Indarte. *Orbis Tertius*, núm. 23 (27).
- » Suárez, J. A. (1839). *Fastos españoles o efemérides de la Guerra Civil desde Octubre de 1832*. Madrid, Imprenta de don Ignacio Boix.
- » Sued, E. (2018). Letras, números, Rosas... en las *Tablas de sangre* de Rivera Indarte. *Cuadernos del Hipogrifo. Revista Semestral de Literatura Hispanoamericana y Comparada*, núm. 9, pp. 80-95.
- » Thompson, J. (1842). Prólogo. Rivera Indarte, J., *La batalla de Caa-Gua-zú*. Montevideo, Imprenta del Nacional.
- » Traballi, S. (2015). Avatares de una cabeza en la picota: los restos inse-pultos como signifi-cante en disputa en algunos textos de José Rivera Indarte. *Badebec*, vol. 5, núm. 9.
- » Weinberg, F. (2016). *Esteban Echeverría, ideólogo de la segunda revolu-ción*. Buenos Aires, Taurus.
- » Zubizarreta, J. I. (2010). El contraste discursivo de los exiliados argenti-nos a través de dos publicaciones de prensa en tiempos rosistas (1839-1845). *Revista de Historia Iberoamericana*, vol. 3, núm. 1, pp. 84-105. En línea: <<http://anaforas.fic.edu.uy/jspui/bitstream/123456789/32131/1/Zubizarretacontraste.pdf>>.

Periódicos y revistas

- » *El Grito Argentino* (1839). Montevideo.
- » *El Nacional* (1839-1844). Montevideo.
- » *La Gaceta Mercantil* (1841-1843). Buenos Aires.
- » *Muera Rosas!* (1841-1842). Montevideo.

TABLAS DE SANGRE

De las administraciones de Rosas, desde 1829
hasta 31 de Octubre de 1843

LETRA A

Abad (D.N.): es fusilado el 4 de abril de 1842, por orden de Rosas, en Buenos Aires.

Abril: el 13 de este mes del año de 1835, se apodera Rosas por el terror del gobierno de Buenos Aires, conculca las leyes divinas y humanas, quita vidas y haciendas, y obliga a los habitantes de Buenos Aires a celebrar su ominoso advenimiento con dos meses de costosas públicas festividades.

Del 10 al 20 de dicho mes en el año de 1842, son fusilados en el cuartel del Retiro y campamento de los Santos Lugares, 13 hombres prisioneros de guerra.

Del 1º al 30 la más-horca y los empleados de Rosas en bandas recorren día y noche las calles de Buenos Aires, degollando a los individuos cuyos nombres Rosas les ha dado. Cuando habían degollado 10 o 20 disparaban un cohete volador, señal a la policía para que mandase carros que llevasen al cementerio los cadáveres, tras de ellos iban los asesinos tocando una música de farsa y gritando ¿quién compra duraznos? Las cabezas de las víctimas eran puestas en el mercado

público adornadas con cintas celestes. Los degüellos se hacían a cuchillo, pero si los pacientes eran distinguidos por el odio de Rosas eran degollados con sierras de carpintero desafiladas. Los proscriptos eran sacados de sus casas o tomados en las calles, y horriblemente maniatados. No hay habitante de Buenos Aires que no haya oído el aterrante grito que lanzaban los degollados.

La señal que dio Rosas para que comenzasen las matanzas grandes, fue fijar carteles sacando a remate la matanza de perros, remate desconocido en Buenos Aires.

Acosta (don Juan Manuel): oriental, muerto a lanzadas por Manuel Melgar, en las cercanías del pueblo de Rocha el 4 de marzo de 1843, por orden de Manuel Oribe. Este asesinato ha recibido aprobación oficial de Rosas impresa en la *Gaceta* de Buenos Aires.

Acosta (teniente): degollado por orden de Oribe el 7 de diciembre de 1842.

Acha (General D. Mariano): es degollado el 16 de setiembre de 1841, por orden de Ángel Pacheco, teniente de Rosas, fue tomado prisionero por capitulación en San Juan, *bajo una capitulación en que se expresaba que su vida y la de los valientes que lo acompañaban serían respetadas: así es cómo se expresa Benavides en el parte pasado a Rosas de San Juan y este con osadía borró unos párrafos y aumentó otros, en dicho documento. Su cabeza fue clavada en un paraje cerca de Mendoza nombrado Represa de la Cabra.*

Acuña (teniente coronel D. Valentín): es fusilado el 26 de enero de 1841, v: *Santos Lugares*.

Adames (D. Manuel): español fusilado en la cárcel de Buenos Aires. Recién llegado de Europa, entró de piloto en un buque oriental, que

fue entregado por su tripulación en Zárate. Lo tuvo el degollador Rosas más de un año con una barra de grillos, y cuando la paz con los franceses se los hizo quitar. Tres meses y medio después lo hizo fusilar con cuatro compañeros más, ¡y pasados dos meses mandó burlescamente ponerlo en libertad!

Aldao (don José): degollado en Santa Fe a mediados de junio de 1842.

Álvarez (don Juan): santafecino, es muerto a lanzadas en Córdoba el 12 de octubre de 1840.

Alen (don N.): santafecino, muerto a lanzadas por orden de Oribe, teniente de Rosas el 11 de diciembre de 1842.

Alonso (Mayor don Estanislao): muerto a palos de orden de Oribe el 7 de diciembre de 1842.

Almirón (teniente D. Ramón): cordobés. Declaró ante la Comisión encargada de averiguar los crímenes de Rosas: que vio matar en la batalla del Quebrachito al parlamentario Don Rufino Varela por orden de Oribe; que vio pocos días después degollar al teniente coronel Mons porque no podía caminar; que degollaron en Córdoba a dos hombres porque habían representado una comedia patriótica; que en la persecución que hicieron las tropas de Rosas a las del General Madrid, les tomaron como cien prisioneros, que fueron degollados en el paraje llamado Macha, como a veinticinco leguas de Córdoba, y sus cadáveres quedaron insepultos a términos de que los Rocines mudaron el campo por la putrefacción; que en la Pampa del Gato fue fusilado el teniente coronel Gigena y 21 oficiales más tomados prisioneros a la división del coronel Vilela; que cuando iban a Mendoza, de este lado del río Desaguadero, encontraron en el mismo camino la cabeza del General Acha clavada en un palo, y el cuerpo tirado a la izquierda del camino

como a distancia de media cuadra; que después de la acción del Rodeo del Medio entraron a la ciudad de Mendoza, y que al día siguiente por la noche vio siete cadáveres tirados por las calles: que a los dos días un oficial del cuerpo de Granada entró con soldados a una casa e hizo matar al dueño de ella, a su mujer y una niña pequeña, saqueando en seguida lo que en ella se hallaba; que muchos de los patriotas que se dispersaron en la acción del Rodeo del Medio, y que trataron de refugiarse a Chile, fueron alcanzados en la persecución por la caballería de Pacheco y degollados, a excepción de unos pocos que fueron remitidos a Buenos Aires y después fusilados; que en la Bajada se perpetraron dos degüellos; que en uno la víctima fue un comandante santafesino al servicio de Oribe, y la otra un oficial tomado prisionero al general Rivera; que después de la acción del Arroyo Grande, fueron degollados todos los oficiales y casi la totalidad de los sargentos y cabos; que en el Cerrito sufrieron igual suplicio tres individuos; que las víctimas antes de ser degolladas suelen ser castradas; que los cadáveres no reciben sepultura; que siete franceses cayeron prisioneros en un encuentro con la guarnición de Montevideo y fueron degollados, poniendo sus cabezas simétricamente a distancia de los troncos.

Altamirano (teniente Coronel D. Ángel): es fusilado en San Nicolás de los Arroyos con otros compañeros el 16 de octubre de 1831. Este individuo como todos sus compañeros estaban garantidos por una capitulación.

Algañarás (ciudadano): es fusilado en Salta con 16 individuos más, el 9 de agosto de 1839.

Aldao (teniente del degollador Rosas, Fray Félix): da un decreto el 31 de mayo de 1842 declarando que todos los *unitarios son locos* y que así sean tratados, que los más notables de entre ellos que residen en Mendoza, sean llevados a un hospital y curados como locos: que

ninguno de ellos pueda contratar, testar, ser testigo, tener personería civil ni política, ni poder disponer de más de diez pesos; que aun cuando sea absolutamente necesaria la declaración de un *unitario*, lo reconozca previamente un médico, y certifique sobre el estado de su razón.

Desde el 15 al 25 de setiembre (de 1829) fueron asesinados en Mendoza por su orden D. José María y D. Joaquín Villanueva, Jaramillo, Marcos González, D. Plácido Sosa, D. José María Salinas, D. José Narciso Laprida, D. Luis Infante y 12 sargentos, y 200 cívicos e individuos de tropa en el campo del Pilar. De una obra histórica de esos excesos (*Memoria sobre los acontecimientos más notables de la provincia de Mendoza en 1829 y 1830*) sacamos los siguientes extractos que darán una idea aproximada de las horribles matanzas perpetradas por Fray Félix Aldao en esos días.

Día 26 —de dicho mes y año: son fusilados diez sargentos y cabos por orden de Aldao.

El día 27 —en la noche de este día, es asesinado por orden de Aldao, D. José M. Salinas, distinguido literato de Bolivia, secretario de su Congreso Constituyente y editor de los periódicos el *Verdadero amigo del país*, el *Fénix* y *Eco de los Andes*. “El infortunado Salinas (dice la memoria citada) fue arrastrado por sus infames verdugos la noche del 27 a una calle excusada de sus arrabales (de Mendoza). Allí se complacieron en manifestar la más refinada barbarie. Después de arrancarle los ojos, y cortarle los brazos, le separaron la lengua, le abrieron el pecho y le arrancaron el corazón. El 28 amaneció su cadáver a la expectación pública.

El día 29 —y siguiente (prosigue) aparecieron cadáveres mutilados, desfigurados totalmente en su fisonomía, para hacer imposible su reconocimiento. Entre estos aparece el de un joven cuya anciana madre le reconoció por algunas señas particulares.” Villafaña, segundo de Aldao, escribía al Dr. Bustos, ministro de San Juan, al remitirle prisioneros para que fusilase: “Te remito *dos corderos*, y me mandarás

recibo, *pide cuantos quieras*, que no me he de asustar, aun cuando lleves toda la majada que tengo en Mendoza”.

El día 8 de octubre: promulga Aldao un bando ofreciendo indulto a los del partido opuesto al suyo, que se le presenten, y los asesinan a todos. “El cuartel de los Auxiliares (dice la *Memoria* citada) era el campo de ejecución, donde se sacrificaba a esos infelices sin forma de proceso y en medio de las tinieblas. ¡Para hacer más horrible estos actos, se les despedazaba a sablazos con el doble objeto de hacer silenciosa esta operación!”

El 27 de dicho mes y año hace fusilar Aldao a D. N. Echegaray, sanjuanino y a seis individuos más de la misma provincia. Villafañe, segundo de Aldao, escribía al Dr. Bustos, Ministro de San Juan, con fecha 29: “Ignoro quiénes son los fusilados en estos días, pero *sospecho* que son todos de los de cogote. D. Félix se tira dos o tres todas las noches, pero no los conozco”. “Aldao había remitido a San Juan a pie los prisioneros hechos en el Pilar. El destino a que los dirigía era el Guandacoó, con orden a la escolta de que los fuese ejecutando uno por uno para disminuir su número. El Gobierno de San Juan los destinó a las obras públicas en clase de presidiarios, y Aldao irritado por este castigo en su concepto moderado, se dirigió al Gobierno de San Juan quejándose de su condescendencia”. *Memoria Historica*. ¡Felix Aldao es un Sacerdote Franciscano!

El 1º de octubre de 1829 hizo poner a la vergüenza una señorita de Mendoza, por haber hablado mal de su conducta. La infeliz se volvió loca.

“El coronel D. Felix Aldao, después de haber tomado algunos prisioneros y desarmádoslos, tuvo la barbarie de ejercitar su vigor, despedazando personalmente a cuantos de entre ellos trataban de hacer valer el carácter sagrado de prisioneros. Aldao ordenó a sus soldados que asesinasen sin excepción a todos los dispersos que cayesen en sus manos, y tuvo la crueldad de escoger algunos jóvenes pertenecientes

al batallón del *Orden*, y reuniendo a los oficiales y sargentos que había hecho prisioneros, mandó a su vista despedazarlos a lanzadas, siendo él el primero perpetrador de tan horrible atentado. El benemérito y desgraciado capitán Don Joaquín Villanueva, evitó desarmado los primeros golpes de su lanza, pero, ayudado él de sus clientes, lo cubrió de heridas mortales hasta verlo expirar. El mayor graduado D. Placido Sosa, después de rendido recibió una muerte cruel, ordenada por aquella fiera; últimamente, después de cubrirse con la sangre de tanta víctima indefensa, ordenó la ejecución de los cabos y sargentos prisioneros, los cuales fueron asesinados de un modo bárbaro por una chusma desenfrenada”.

Allan (D. Pedro): oriental, declaró en 15 de julio ante la Comisión Pública establecida en Montevideo para recoger testimonios sobre las atrocidades del ejército de Rosas en la República Oriental.

“Que ha visto el degüello de cuatro individuos, *un canario*, tomado en el Cerro prisionero, *un compañero* de su cuerpo que fue tomado en el acto de pasarse a esta plaza, natural de este Estado, y *dos franceses*, que según oyó decir, fueron tomados prisioneros el día 5 del mes de agosto; que las circunstancias crueles de estas muertes son del modo siguiente: que luego que es asegurada la persona que debe ser muerta, la conducen al punto en donde se ha de sacrificar, y que por el camino van los asesinos, de cuando en cuando, pinchando con sus cuchillos a la víctima y ultrajándola con las palabras más obscenas que se pueden imaginar; que cuando llegan al lugar del suplicio, antes de quitarles la vida, suelen castrarlos vivos, como el declarante lo ha visto practicar en los dos franceses de que ha hecho mención, y que después de todas estas operaciones concluyen con degollarlos hasta dividirles las carnes de su cuerpo, y que esto que el declarante ha visto y presenciado, está cansado de oír que se repite con mucha frecuencia en el campo de Oribe en el Cerrito; el cual abunda por todas partes de cadáveres insepultos, no precisamente por falta de compasión, sino

de temor de la pena establecida contra los que tal intentaren; que los ejecutores de estas maldades son tan inmorales y desalmados, que hacen ostentación de la animosidad y furor con que han sacrificado a la víctima, suelen lamer el cuchillo ensangrentado con que la han sacrificado, tomar la sangre en sus manos y beberla, y que esto de lamer el cuchillo ensangrentado y beber la sangre, lo ha visto con sus propios ojos en los dos franceses últimamente degollados; que aunque el declarante no ha visto, ha oído decir que de una de las víctimas sacrificadas en el campo del Cerrito, los asesinos sacaron del costado una lonja de la piel, que tiene entendido que los hombres destinados para los degüellos son dos venidos del otro lado, ya acostumbrados a estas matanzas; y que según ha oído, los más de los jefes tienen sus degolladores, así es que unos se llaman los degolladores de Maza, de Rincón, de Bárcena, de Oribe”.

Ayala (D. Higinio): declaró el 19 de julio de 1843 ante la mencionada Comisión conforme con los anteriores testigos, sobre las matanzas en las Provincias Argentinas del Interior, y carnicería de los prisioneros en el Arroyo Grande; agregando, que en Santa Fe fue muerto a bayonetazos un correntino asistente del general Lavalle; que en las Conchitas fueron degollados el ayudante Vergara, el alférez Martínez y dos soldados más, todos correntinos; que después de la carnicería del Arroyo Grande tomaron prisioneros seis soldados de la división del general D. Juan Pablo López, que fueron en el acto degollados. En el Cerrito ha visto muchos cadáveres degollados, castrados algunos y a otros sacadas lonjas de la piel. Que el cabo Rojas degolló una mujer de orden del Coronel Rincón, y el cadáver desnudo fue tirado al campo. El declarante confirma la deposición de los anteriores testigos sobre el trucidamiento y degüello de nueve franceses prisioneros.

Amarillas (don Martín): degollado en Buenos Aires el 2 de octubre de 1840 por el mashorquero Leandro Alen.

Angaco (combate de): mueren 55 patriotas, y 94 soldados de Rosas. Total 149.

Andes (cordillera de los): en la persecución al General La Madrid mueren quemados y degollados 28.

Animal (combate del): mueren 25 patriotas y 5 soldados de Rosas. Total 30.

Andrada (sargento mayor D. Rafael): fusilado en el Cerrito por orden de Manuel Oribe, el 30 de setiembre de 1843; este oficial y otros tres más fueron sacados de abordaje de un buque Luques, en el que navegaban bajo la salvaguardia del derecho de gentes.

Andrada (D Juan): hermano del anterior, y tomado con él, fue degollado el 7 de octubre de 1843, a la vista de las avanzadas de la guarnición de Montevideo, después de sufrir horribles torturas.

Añapirí (combate del): mueren 50 patriotas.

Añese (Bartolo): súbdito sardo patrón de la ballenera Dazori, degollado en el Arroyo de la China en marzo de 1843, con dos marineros suyos, por Bonifacio, comandante de Rosas.

Aquino (don Andrés): degollado el 12 de abril de 1842 en Buenos Aires por los mashorqueros Vicente Parra y Manuel Paleta.

Aquino (D. Martín): teniente, porteño, es fusilado el 18 de julio de 1836 en el pontón Sarandí, al frente de Buenos Aires.

Arias (D. Dámaso): catamarqueño, es degollado en la plaza de Catamarca por orden de Mariano Maza, con quince compañeros más, el 4 de noviembre de 1841.

Araujo: (D. Pedro): porteño, es degollado el 4 de noviembre de 1841 en la plaza de Catamarca con 15 compañeros más, por orden de Mariano Maza teniente del degollador Rosas.

Artigas (don Félix): degollado por orden de Oribe a pocas cuadras del Pastoreo de Pereira, donde residía. Este asesinato acompañado de circunstancias espantosas tuvo lugar a mediados de junio de 1843.

Areco: el 22 de enero de 1829 hace marchar Rosas una división de 200 hombres y degollar a cincuenta hombres indefensos con su comandante Vázquez Novoa.

Arellano (D. José Dámaso): cordobés, declaró ante la dicha Comisión el 17 de julio de 1843, y ratificó lo que había declarado D. Ramón Almirón sobre las matanzas de Pampa del Gato, Mendoza, Bajada, Arroyo del Medio, muerte de los siete franceses tomados prisioneros, agregando las siguientes particularidades: “que el coronel D. Manuel Rico, tomado prisionero en San Calá, fue muerto a bayonetazos por orden de Pacheco, y que a su cadáver, después de castrarlo y de cortarle una oreja, le quitaron la piel de los dos costillares para hacer manecas; que D. Juan Campi, vecino de la Bajada del Paraná a quien se le tuvo preso algún tiempo, era obligado por fuerza a aullar como gato y como perro, sufriendo tratamientos muy duros cuando se rehusaba a hacerlo, pero que en la víspera de embarcarse el declarante vio el cadáver del desgraciado Campi, degollado y tirado en la isla; que en el campo que tenía Oribe en las Conchitas fueron degollados dos oficiales y un soldado, todos tres correntinos, y poco después un joven, tomado prisionero al General Rivera, el que degollaron a pocos pasos de la tienda de Oribe; que en el Cerrito degollaron a una mujer frente a la tienda de D. Ángel Pacheco, y que el cadáver quedó allí desnudo y abandonado, porque no se permite dar sepultura a ninguno que es ejecutado.

Argüero (D. Plácido): porteño, es fusilado el 26 de enero de 1841. v. *Santos Lugares*.

Arismcndy (teniente): degollado de orden de Oribe el 7 de diciembre de 1842, después de castrarlo vivo.

Arriaga (teniente coronel don Fermín): cordobés, degollado por orden de Rosas el 28 de enero de 1829.

Arriagas (los hermanos): son degollados en las calles con otros muchos, del 15 al 30 de septiembre de 1840.

Arraigada (don Pedro): cordobés, fusilado el 14 de abril de 1842 por orden de Rosas en el cuartel del Retiro.

Arrandeaga (don Ignacio): vizcaíno, fusilado en el pueblo de Areco el 26 de septiembre de 1840.

Arriaga (don Patricio): porteño, fusilado con un hijo de 15 años en el pueblo de Areco el 26 de setiembre de 1840.

Arroyo Grande (batalla del): mueren incluso 200 degollados después de hechos prisioneros, patriotas 565, soldados de Rosas 200. Total 765.

Astrada (D. Genaro Berón, gobernador de Corrientes): es muerto el 31 de marzo de 1839 en Pago Largo, y de su piel sacada una lonja y hecha una manea para el caballo del degollador Rosas: v. *Pago Largo*.

Ávila (D. Pedro): es fusilado el 10 de mayo de 1842 en los Santos Lugares.

Averias: lugar en esta República, donde a mediados de enero de 1843 fueron degolladas, por orden de Oribe, siete mujeres pertenecientes a soldados de la República Oriental; según la declaración del testigo ocular don Pedro Toses.

Avellaneda (gobernador de Tucumán, D. Marco): es degollado por orden de Manuel Oribe, teniente del degollador Rosas: véase *Metán*.

Agüero (don Mariano): degollado el 11 de abril de 1842 en Buenos Aires por el mashorquero Rafael Moreno.

LETRA B

Balvastro (D. Valentín): porteño, de 23 años, sobrino del General Alvear, hoy ministro de Rosas en Norte América, fue fusilado por orden de Rosas, porque le dijeron que en el interior de la cartuchera de ese joven, que servía en la guardia cívica, se había encontrado la inscripción de *¡viva Lavalle!* Pero momentos después de la ejecución se averiguó que como esa cartuchera había otras muchas en el Parque, pues todas habían sido tomadas al General Lavalle en el *Quebrachito*. Cuando Rosas supo esto, dijo, soltando una carcajada, *¡ya se jo.... Balvastro!* Conducido su cadáver por la calle principal de Buenos Aires salió a la puerta de su casa el General Soler e hizo parar el carro, y dijo al carrero que le llevase un negro que se le había muerto; contestó este “que la orden que tenía era de no admitir un cadáver cristiano cuando llevaba al salvaje unitario Balvastro”. El General Soler inclinó la cabeza y se entró a su casa.

Barreiro (D. Paulino): juez de paz de Quilmes, es fusilado el 16 de setiembre de 1840 por haber dado pase para la ciudad al joven D. Avelino Viamonte.

Barco (ciudadano): salteño, es fusilado en Salta con diez compañeros más el 9 de agosto de 1842.

Badhalan (El joven): es muerto en la calle el 15 de julio de 1834 por asesinos enviados por la Encarnación Ezcurra (mujer del degollador Rosas) contra la vida de D. Manuel José García.

Barranca Yaco: en este lugar de la provincia de Córdoba es asesinado el 5 de febrero de 1835 el General D. Juan Facundo Quiroga, su secretario el General D. José Santos Ortiz, y 13 individuos de su comitiva. El instigador de esta matanza es Rosas.

Barros (Sargento Mayor D. Pedro): catamarqueño, es degollado en la plaza de Catamarca, con 15 compañeros más por orden de Mariano Maza el 4 de noviembre de 1841.

Barragán (el abastecedor D. N.): degollado el 20 de octubre de 1840 por los mashorqueros de Buenos Aires.

Barragán (estancia del E. O.): son asesinados en ella el 16 de enero de 1843 su propietario Barragán, tres vascos franceses y ocho individuos más, incluidas dos mujeres por Marcos Neira, jefe de Rosas.

Barragán (D. Juan): es fusilado en la provincia de Buenos Aires el 8 de abril de 1840.

Bazán (comandante D. Luis): fusilado en Mendoza el 23 de diciembre de 1829, a pesar de estar garantida su persona por una capitulación escrita.

Ballesteros (D. N.): oriental, asesinado en Buenos Aires en el mes de abril de 1842.

Ballesteros (D. Timoteo): declara el 7 de julio de 1843 ante una comisión pública establecida en Montevideo, para comprobar los asesinatos del ejército de Rosas, que estos son multiplicados y espantosos: que degüella a todo el que no se une a él, que los cadáveres quedan insepultos teniendo pena de la vida el que les da sepultura. Declara como testigo del asesinato de D. Félix Artigas.

Belén (Estado Oriental): Manuel Oribe, teniente de Rosas, el 17 de enero de 1840, entra a hierro y fuego al indefenso pueblo de Belén y hace una carnicería horrorosa en sus habitantes. “Se encontraron (dice en su parte el general Núñez) muchas mujeres degolladas con sus hijitos en sus brazos”.

Benites (Juez de Policía de Santa Fe, D. Ventura): degollado en el hospital de Córdoba, en la cama en que se hallaba postrado, el 29 de diciembre de 1840.

Benito (El Comandante): es degollado el 18 de mayo de 1842 cerca de la Concordia por orden de Manuel Oribe con tres oficiales más, todos entregados alevosamente por el indio Abraham.

Bejarano: es degollado en Mendoza por orden de Ángel Pacheco el 20 de setiembre de 1841, junto con los coroneles Salvadores, Rojas y una porción de oficiales y ciudadanos tomados al pie de la cordillera.

Beruti (teniente coronel D. León): degollado el 7 de diciembre de 1841 por orden de Oribe. De su cadáver sacan una lonja.

Bello (teniente de infantería): degollado el 16 de setiembre de 1842 con el general Acha en el camino de San Luis a Mendoza.

Benavídez (Nasario): con fecha 7 de Julio de 1842 escribió a Rosas anunciándole que había hecho fusilar en la Rioja a D. Ciriaco La Madrid, tucumano, y a D. Manuel Julián Frías, santiagueño, porque el padre del primero, General La Madrid, había escrito cartas promoviendo una insurrección. Estos dos individuos eran prisioneros por capitulación, y el primero ahijado de bautismo del degollador Juan Manuel de Rosas.

Borda (el coronel D. Facundo): es fusilado en Monte Grande (Tucumán), después de prisionero, por orden de Oribe, quien le hace cortar las orejas al cadáver, y se las remite a la hija de Rosas, y esta las presenta a las damas y caballeros de su tertulia. El Capitán de la fragata de S. M. B. *Perla*, Frankland, que presencia el espectáculo, toma en el momento su sombrero, y se aleja de la presencia de mujer tan feroz.

Bombelli (D. N.): italiano, degollado por la más-horca de Buenos Aires el 17 de abril de 1841.

Brizuela (D. Tomás): gobernador de La Rioja, es muerto el 7 de julio de 1841 de un pistoletazo por la espalda que le disparó el mayor Asís comprado al efecto por fray Aldazor, comisionado del degollador Rosas.

Bravo (D. Lázaro): cordobés, es degollado en Córdoba por el mashorquero Bárcena, el 31 de diciembre de 1840, y su cabeza clavada en el paseo de Córdoba. El hijo de Rosas dio a este facineroso a su salida de Buenos Aires una enorme daga *para degollar unitarios*. Él y Pablo Alegre, delator de Tiola, violan en seguida a varias señoras principales.

British Packet: periódico escrito sobre apuntes, y a la vista de Rosas, dice a los extranjeros de Buenos Aires, con fecha 7 de mayo de 1842, que se tranquilicen porque los que cayeron en las matanzas del mes de abril anterior eran todos hijos del país.

Buchi (francés): es asesinado por la más-horca en Buenos Aires a mediados del año de 1839; se hizo una farsa de juicio para cubrir a los asesinos reconocidos.

LETRA C

Cabanillas (D. Rafael): cordobés, es fusilado con cinco compañeros más. Cabanillas fue tomado prisionero en la bajada de Santa Fe antes de la Convención de Mackau; hecha esta, Cabanillas y sus compañeros fueron llevados a Buenos Aires. El degollador acto continuo de su llegada les hizo poner una barra de grillos a cada uno, y el 10 de julio de 1841, los mandó al campamento, donde en el acto de bajar de la carreta fueron muertos a balazos, sin permitirles el menor auxilio religioso. Cabanillas había sido comisionado por los Reinafés para matar a Quiroga; sabía que el autor principal de este asesinato era Rosas, así lo había dicho públicamente en Montevideo. Esto explica el porqué *la amnistía de la convención Mackau* no le alcanzó.

Castelli (el Coronel D. Pedro): porteño, hijo del famoso patriota de ese mismo nombre, es asesinado el 15 de noviembre de 1839. “Con la más grata satisfacción (dice Prudencio Ortiz de Rosas) *acompañó la cabeza de... Pedro Castelli....* para que V. la coloque en el medio de la plaza a la expectación pública,... La colocación de la cabeza debe ser en un palo bien alto”.

Castañón (D. Domingo): porteño, es fusilado el 14 de abril de 1842 -véase *Retiro*.

Castellote: porteño, es degollado en la Bajada del Paraná por orden de Manuel Oribe, el 17 de mayo de 1842. Antes de ejecutarlo le cortaron las piernas, porque dijeron que de otro modo no se le podían sacar los grillos.

Carabajal (el capitán D. Juan): chileno, es fusilado en el pontón Sarandí al frente de Buenos Aires el 16 de julio de 1836.

Carranza (el capitán D. José Elías): es fusilado con dos compañeros más en Córdoba por orden de Rosas, el 29 de marzo de 1839.

Carranza (ciudadano): es fusilado en Salta con 16 compañeros más el 9 de agosto de 1842.

Calviño (D. Antonio Fragueiro): es fusilado en los Santos Lugares el 4 de setiembre de 1840. Calviño había ido al campamento de Santos Lugares a vender tortas, pero al degollador Rosas se le antojó que era espía, y sin más prueba ni averiguación lo hizo fusilar en la mañana del siguiente día.

Carril (D. Andrés): sanjuanino, es fusilado en Mendoza el 7 de octubre de 1840 por orden de Fray Félix Aldao.

Campero (el sargento mayor D. Ramón): salteño, es fusilado con otros compañeros más en San Nicolás de los Arroyos el 16 de octubre de 1831. Estos individuos eran prisioneros, y estaban garantidos por una capitulación.

Catamarca (la ciudad de): es tomada por Mariano Maza y Juan Balboa, teniente de Rosas, quienes hacen degollar a sangre fría a los principales funcionarios de la provincia, a los representantes, al comandante general Espeche, a los ministros D. Gorgonio Dulce y D. Gregorio González, cuyas cabezas fueron clavadas en estacas en la plaza mayor. Al pie de ella se elevaba una pirámide de 600 cabezas de prisioneros degollados. En estos términos comunica Maza ese suceso a Arredondo: “Las fuerzas de Cubas pasaban de *seiscientos hombres y todos* han sido concluidos, pues prometí *pasarlos a cuchillo*” Maza hacía desfilar en su presencia a los que iban a ser degollados, y por su mano les registraba los bolsillos, guardándose el dinero y relojes. Todo Buenos Aires ha sido testigo de la gran cantidad de alhajas y oro que trajo Maza a su regreso.

Chascomús (combate de): mueren 200 patriotas.

Calchines (combate de los): mueren 20 patriotas y 40 soldados de Rosas.—Total 60.

Cañas (combate de las): por el coronel D. Crisóstomo Álvarez mueren 2 patriotas y 18 soldados de Rosas.—Total 20.

Caaguazú (batalla de): mueren 57 patriotas y 800 soldados de Rosas.—Total 857.

Cagancha (batalla de): mueren 200 patriotas y 300 de Rosas.—Total 500.

Campaña (del coronel Desa en Santiago del Estero): mueren 50 patriotas y 200 soldados de Rosas.—Total 250.

Cabral (teniente coronel): es degollado por la maz-horca junto a la quinta de Brown, el 20 de febrero de 1842.

Cano (sargento mayor D. Manuel): muere agusanado en los calabozos del Retiro el 18 de enero de 1841. Inútiles fueron las súplicas de los prisioneros compañeros de Cano para que trajesen algunos remedios con que calmar los dolores de ese infeliz. Rolón contestó: *lo que quiere Rosas es que Uds. se mueran.*

Carramee (cacique): es fusilado en Buenos Aires el 8 de julio con 110 indios en la plaza del Retiro. Un mes antes habían sido degollados en la provincia de Córdoba bajo la tregua de un parlamento 300 indios de su tribu.

Carcacha (D. N.): santafesino, lanceado por orden de Oribe en la plaza del Rosario el 25 de julio de 1840.

Calvo (D. Cayetano): español, anciano de más de 70 años, fusilado en el pueblo de Areco el 26 de setiembre de 1840.

Carbonell (D.N.): porteño, fusilado en San Nicolás de los Arroyos el 16 de octubre de 1831.

Casco (D. Pedro Celestino): porteño, asesinado por la más-horca de Buenos Aires en los brazos de su familia el 4 de octubre de 1842.

Castañares (D. José): declaró ante la Comisión citada el 19 de julio de 1843. Que en la *Pampa del Gato* vio fusilar 22 oficiales, en San Cala degollar al prisionero Manuel, en Piedra Blanca degollar y descuartizar a otro, fusilar en Catamarca al teniente coronel don Luis Manterola y cuatro oficiales más, en Tucumán a 50 soldados y 14 oficiales, entre ellos al coronel don Facundo Borda, a quien le cortaron las orejas para

remitirlas a la hija de Rosas; en Metán que al Gobernador D. Marco Avellaneda, después de degollado, como lo fueron Casas, Vilela, y otra porción de oficiales entregados por el traidor Sandoval, le abrieron el pecho, lo castraron y las partes pudendas con la grasa, las colgaron en un árbol, y la cabeza la clavaron en un palo en medio de la plaza de Tucumán: que en los tres meses que el declarante residió en Tucumán después del combate de Monte Grande, fue muy raro el día en que no vio, u oyó decir, que se había cometido un asesinato con más o menos atrocidad, ya en los prisioneros, ya en las personas pacíficas que no eran adictas a la causa de la Federación, y que las mujeres que no vestían el moño de costumbre eran castigadas a vergajazos sin que les valiese ni el asilo de los templos; que en Catamarca estuvo el declarante dos meses, y presencié en este tiempo las mismas atrocidades que las cometidas en Tucumán, siendo muy notable la que se cometió con el gobernador Cubas, a quien le sacaron diez mil pesos bajo la oferta que le hicieron de librarle la vida, y después de entregados lo degollaron: que su cabeza así como la de los señores Dulce, González y otra porción de vecinos principales, fue colgada en la plaza de Catamarca; que en la Bajada del Paraná vio degollar a un oficial y 50 individuos de tropa por imputárseles que se querían sublevar; que después de la acción del Arroyo Grande, y por espacio de tres días, fue excesivo el número de las personas que mandaron degollar, llevándolas amarradas de a ocho y de a diez al sitio de la ejecución; que son innumerables los asesinatos perpetrados en el Cerrito, pero que el declarante no puede dar los nombres de las personas que han perecido, porque no las conocía, y que solo puede nombrar a los siete franceses, que fueron tomados en una guerrilla, a quienes después de prisioneros se les cortó las cabezas, que fueron puestas en hilera a distancia de sus troncos.

Castro (D. Félix): porteño, degollado en Tucumán por orden de Oribe el 15 de setiembre de 1841.

Ceballos (los hermanos): santafecinos, son degollados con tres más por la mashorca de Buenos Aires en Santa Fe, del 1° al 10 de junio de 1842.

Chacón (combate de): mueren 100 patriotas y 63 soldados de Rosas. —Total 163.

Chabarría (vasco francés): es asesinado con otros dos franceses el 4 de febrero de 1841,

Circular: con fecha 20 de enero de 1841, Rosas pasa una circular a los gobiernos de las provincias del interior para que imitando su conducta *exterminen* a los unitarios y les *confisquen* sus bienes.

Cienfuegos (D. Manuel): es fusilado en la cárcel de Buenos Aires el siete de enero de 1839. Para justificar este asesinato, se dijo que Cienfuegos había pasado disfrazado tarde de la noche, por frente a la casa de Rosas con intención de matarlo. Cienfuegos probó en vano que a esa hora iba a una cita a casa de una dama con quien debía casarse. Sus verdugos le ataron los brazos con gruesos cordeles, hasta reventárselos en sangre, y así fue conducido hasta la prisión. El confesor de Cienfuegos y el jefe de Policía Victorica fueron a la una de la noche de ese día a casa de Rosas y le informaron de la inocencia de la víctima, pero el tirano infame contestó: —*no importa, que lo fusilen*.

Cladellas (D. Juan): español, *es ahogado en un baúl* por un tal Lorenzo Báez (compadre de Manuela, hija de Rosas y de Antonio Díaz, ex-ministro de Manuel Oribe), José María Boneo y otros más. Este asesinato tuvo lugar el día 15 de octubre de 1840 a las 12 del día. Los vecinos vieron entrar y salir a los asesinos.

Corrales (D. Manuel): oriental, declaró el 27 de julio de 1843, ante la Comisión Pública establecida en Montevideo para comprobar

los crímenes de Rosas: que en el ejército de Rosas se degüella a todos los prisioneros, dejando los cadáveres insepultos, y que fue degollado dos meses antes un pariente del declarante llamado Zárate.

Córdova (el coronel D. Alejo): tucumano, es despedazado vivo, por orden de Mariano Maza a inmediaciones de Catamarca, el 25 de abril de 1841.

Cortés (el teniente): es fusilado en Salta en compañía de 16 individuos más el 9 de octubre de 1842.

Corro (el teniente): es fusilado con dos capitanes más en las lagunas del Trigo (campana de Buenos Aires) por José María Plaza; todos tres (*sic*) fueron tomados prisioneros.

Córdoba (la ciudad de): el 17 de diciembre de 1840 entró en ella Oribe e hizo azotar a muchas señoras principales, y desde ese día hasta mayo que invadió la Rioja, mandó matar más de 600 individuos de su ejército y de la provincia de Córdoba.

Cox (D.N.): es fusilado en San José de Flores por orden de Rosas el 20 de febrero de 1830.

Cobián (D.N.): degollado en Tucumán por orden de Oribe el 28 de setiembre de 1841, a pesar de estar garantida su vida por la fe de un indulto.

Cruz (el sargento mayor D. Santiago): catamarqueño, es degollado en la plaza de Catamarca por orden de Mariano Maza, el 4 de noviembre de 1842.

Cruz (el teniente coronel D. Luciano): es fusilado en la cárcel de Buenos Aires del 10 al 14 de febrero de 1841.

Crisalto (capitán): degollado en 26 de junio de 1842 en Entre Ríos por Eduardo Villagra.

Cristóbal (combate de D.): mueren 20 patriotas y 80 soldados de Rosas.—Total 100.

Cullen (don Domingo): Gobernador de Santa Fe, es reclamado por Rosas a Ibarra, Gobernador de Santiago, de quien era amigo, compadre y huésped. Este lo entregó y aquel (Rosas) lo hizo fusilar en el Arroyo del Medio el día 22 de junio de 1839. Cullen había trabajado con Rosas para la muerte de Quiroga, y tenía cartas importantes de él, tanto sobre ese negocio como sobre el plan de dictadura vitalicia, que Rosas se propone ejercer en la República Argentina.

Cuello (D. Pedro): cordobés, es fusilado el mismo día a la par que el anterior, estando en igual caso.

Cuevas (cordobés): es fusilado con los dos anteriores en el mismo día y paraje, y en iguales circunstancias.

Cuadra (D. José María): chileno, es fusilado con los tres anteriores, y se hallaba en igual caso que ellos.

Cufre: argentino, es fusilado por orden de D. Manuel Oribe el 30 de junio de 1839.

LETRA D

Davis (el capitán John): inglés, es fusilado en Catamarca, después de prisionero, por orden de Maza, en compañía de dos oficiales más el 18 de abril de 1841.

Díaz (el teniente D. Domingo): tucumano, es degollado en la plaza de Catamarca con 15 compañeros más el 4 de noviembre de 1841.

Diciembre: el 8 de este mes del año de 1829 entra el tirano Juan Manuel Rosas al gobierno de Buenos Aires. Su primer paso es romper los pactos celebrados con el general Lavalle, y poblar las cárceles y pontones de presos políticos.

En el año de 1832 no pudiendo arrancar de la sala de representantes la continuación de las facultades extraordinarias, hipócritamente se negó a seguir en el gobierno para el que fue reelegido; pero sirviéndose de la clientela que conservaba en la sala se hizo dar un ejército expedicionario al Desierto, en el que se gastaron improductivamente millones. Hizo asesinar muchos indios indefensos, entre ellos mujeres y niños, quemando las tolderías y reduciendo a esclavitud las mujeres y niños que no cayeron en la matanza.

Díaz (el capitán D. Prudencio): es fusilado con dos compañeros más en la laguna del Trigo, por orden de José María Plaza, el 7 de setiembre de 1840.

Domínguez (D. Feliciano): tucumano, fusilado en Entre Ríos el 30 de octubre de 1838 después de haber sufrido la horrible tortura de que le descoyuntasen piernas y brazos.

Dupui (ciudadano porteño): fue degollado por la más-horca el Sábado Santo, 26 de marzo de 1842; su cadáver ridículamente ataviado, fue colgado en lugar de una de las estatuas de Judas.

Dubué (don Juan Pablo): francés; es fusilado en Mendoza el 21 de agosto de 1839.

LETRA E

Echevarría (coronel D. Juan Gualberto): cordobés, es asesinado en Córdoba con otro compañero el 10 de junio de 1831. Por súplicas y empeños al oficial que lo ejecutó, pudo conseguir que lo fusilasen, y no lo matasen a lanzadas, como Rosas lo había ordenado.

Echegaray (sanjuanino): es fusilado con seis individuos más de la misma provincia, por orden de Fray Félix Aldao, el 27 de octubre de 1839.

Echenagusía (D. Pedro): degollado el 8 de octubre de 1840 por la más-horca de Buenos Aires.

Elguero (D. Antonio): tucumano, es fusilado en la cárcel el 8 de febrero de 1842; cuando caminaba al suplicio, gritó *¡muera el tirano Rosas!* Lo supo Rosas, y mandó que no lo ejecutasen sino media hora después de haberle cortado la lengua. Así se ejecutó.

Escalada (oriental): es fusilado en la cárcel de Buenos Aires con tres compañeros más el 14 de febrero de 1842.

Enero: desde el 1^a al 20 de este mes del año de 1842, Rosas manda matar a cuchillo y fusil, en la cárcel, cuarteles y campamento de Buenos Aires, 282 prisioneros.

Estela (D. Francisco): un joven andaluz dependiente de este comerciante es fusilado el 26 de setiembre de 1840 en el pueblo de Areco.

Espíndola (el teniente D. Ramón): correntino, es fusilado por Oribe en Entre Ríos, el 20 de noviembre de 1841.

Espejo (el capitán don José): es fusilado en Metán por Oribe con 5 víctimas más el día 3 de octubre de 1841.

Espeche: comandante general de Catamarca, degollado por Mariano Maza en Catamarca, el 29 de octubre de 1841. Véase *Catamarca*.

Ezcurra (la Encarnación): mujer de Rosas; muere, y este ordena a sus empleados y a la más-horca que subscriban un compromiso que contiene las siguientes cláusulas, que en breve se hacen extensivas en toda la provincia de Buenos Aires a todos sus habitantes: “Los que suscriben se obligan: 1º) a encomendarla a Dios Nuestro Señor en nuestras diarias oraciones; 2º) a cargar luto durante lo traiga N. I. Restaurador, y hasta que él mismo se lo quite no nos lo quitaremos; 3º) a que este luto sea igual y conforme al que usa Nuestro Ilustre Restaurador, que consiste en pañuelo o corbata negra, en una faja con moño negro en el brazo izquierdo y en tres dedos de faja negra en el sombrero, quedando en el mismo visible abajo la cinta punzó, y si la persona lleva morrión o gorra militar, entonces el luto consistirá en el pañuelo o corbatín negro, y el luto en el brazo izquierdo”. El descuidar algunos de estos requisitos, traía a los hombres la muerte, y a las mujeres azotes. El degollador ordena a la más-horca que rompan los vidrios de las casas donde se oiga piano u otros instrumentos.

Escola (D. Zacarías): porteño, es fusilado en los Santos Lugares el 10 de abril de 1842. Los verdugos muestran a su anciana madre el cadáver sangriento.

Errecart (Juan Pedro, (a) Jáuregui): francés, degollado por soldados de Oribe en la quinta de D. Juan María Pérez, en Montevideo el 28 de julio de 1843.

LETRA F

Famaillá: mueren 150 patriotas y 20 soldados de Rosas, total 170.

Farías (don José Ignacio): es asesinado en Monsalvo cortándole la cabeza el 29 de setiembre de 1840. En el estado de salidas del tesoro de Buenos Aires se lee: “Al coronel don Ramón Rodríguez para remitir al juez de paz de Monsalvo para pagar a tres individuos que cortaron la cabeza al reo José Ignacio Farías—600 pesos”.

Fagiani (doña Rosalía): esposa del teniente coronel Dannel, muere de los azotes que le da la mashorca y encohetada el día 3 de abril de 1842.

Fernández (el teniente coronel don Manuel Feliciano): santafecino, muere envenenado en el Rosario por agentes de Rosas el 3 de abril de 1835.

Fernández (el sargento mayor don Pedro Nolasco): santafecino, es envenenado por agentes de Rosas, en la confitería de Baldraco en Buenos Aires el 29 de mayo de 1835.

Fernández (don Posidonio): brasilero, capitán al servicio del Estado Oriental, tomado por el pirata Brown, navegando bajo bandera luquesa y degollado por orden de Oribe el 7 de octubre de 1843.

Fernández (D. Dionisio): fusilado el 17 de octubre de 1840, con dos individuos más por orden de Ángel Pacheco en el fuerte de San Carlos, Provincia de Mendoza.

Fernández (don José María): es fusilado en los Santos Lugares el día 21 de julio de 1841. El delito de esta víctima era el haber ido con negocio de tienda al pueblo de Dolores, en donde Narciso del Valle lo tiene establecido. Se le quita toda su propiedad que fue vendida en el mismo Dolores en remate público; no hay más comprador que Valle, quien da por ellos 4.000 pesos, teniendo de costo 60.000 pesos.

Felipe (el oficial): es degollado en Entre Ríos por Eduardo Villagra, teniente de Rosas, el 16 de junio de 1842.

Ferreira (el jurisconsulto): anciano de más de 60 años, es degollado en la calle por la mashorca el 14 de abril de 1842.

Figueroa (Feliciano): es fusilado en la plaza del Retiro con otros compañeros, después de dos años de prisión y de un proceso monstruoso, en que Rosas fue delator, fiscal, juez de 1º, 2º y tercera instancia, carcelero y ejecutor el día 25 de octubre de 1837.

Frías (don Manuel): santiagueño, es degollado con don Ciriaco La Madrid porque el padre de La Madrid (dice Nasario Benavídez, teniente de Rosas) *había escrito cartas promoviendo una insurrección*.

Freire (don Ventura): santafecino, fusilado el 20 de febrero de 1839.

Frutos (don Manuel): degollado en Santa Fe por orden de Oribe, y colgado en uno de los balcones de la Aduana el 20 de diciembre de 1842.

Frías (los venerables curas don Felipe y don Manuel): santafecinos, son fusilados en compañía de otros dos curas, y doce ciudadanos más el 10 de mayo de 1842. Estos eclesiásticos antes de morir fueron desollados en la corona y manos a pretexto de degradarlos en su carácter sacerdotal.

Funes (don Santos): teniente alcalde de los Leones, partido de la Guardia de Luján, es degollado el 30 de enero de 1829.

LETRA G

Gaetán (teniente D. Juan): cordobés, fusilado en Buenos Aires el 14 de abril de 1842.

Garmendia (el teniente coronel D. Casimiro): es hecho degollar por orden de Manuel Oribe, cerca de la Concordia (Entre Ríos) con tres oficiales más, entregados alevosamente por el indio Abraham el 16 de mayo de 1842.

Garay (Juan): oficial de Rosas, pasó a cuchillo al oficial Gineste, y seis marineros más del buque de guerra francés la Perla. Los asesinos llevan sus charreteras a Rosas, quien las envía al tesoro de Buenos Aires por trofeo. El *British Packet* del 26 de setiembre hizo grandes elogios de *la audacia y gallardía* con que el coronel de Rosas Juan Garay, pasó a cuchillo al oficial Gineste y seis marineros franceses, que fueron sorprendidos durmiendo.

Gándara (D. Gabriel): gibraltarino, inscripto en el registro inglés y con escarapela inglesa. Este individuo era dependiente del español

D. Lucas González, quien fue fusilado el 19 de setiembre. Mariño, edecán de Rosas y jefe de serenos, le exige la entrega de unos documentos y dinero, lo hace prender con los serenos que le acompañaban, y lo entrega para ser degollado; antes de ejecutarlo le arrancaron la barba con la piel de la cara a filo de cuchillo. Este hecho tiene lugar el 1° de octubre de 1840.

Galíndrez (D. Ramón): Juez de Paz, es degollado con D. Manuel Martínez y cortadas sus cabezas, las que remitió D. Martiniano Rodríguez a Rosas el 9 de noviembre de 1840. En los periódicos de Buenos Aires consta el hecho. El hermano de Galíndrez fue obligado a conducir por tres días la fétida cabeza de su hermano.

Gatica (porteño): ordenanza del coronel Miranda, con quien es fusilado en la guardia del Monte (Buenos Aires) el 28 de mayo de 1835.

Galani (teniente D. Francisco): oriental, muere el 18 de octubre de 1840 en los calabozos del Retiro por falta de alimento y asistencia. Rosas hizo que el cadáver permaneciese dos días en el sitio en que espiró, para tormento de sus desgraciados compañeros de encierro.

Gallegos (D. José): fusilado en el cuartel del Retiro el 14 de abril de 1842.

Güiraldes (el teniente coronel): es mandado degollar por Ángel Pacheco, teniente de Rosas, después de tomado prisionero el 10 de enero de 1841.

Gigena (el comandante D. Agustín): es tomado prisionero en San Calá provincia de Córdoba, y Manuel Oribe lo hace fusilar, con veinte oficiales más, en el paraje llamado *Pampa del Gato*, jurisdicción de Córdoba, el 16 de enero de 1841.

Gómez (D. Juan): es fusilado en la cárcel de Buenos Aires con tres compañeros más, el día 15 de febrero de 1841.

Góngora (cordobés): tomado prisionero en la Bajada de Santa Fe en el año de 1840. Hecha la convención con Mackau es remitido a Buenos Aires, y Rosas, aún sediento de sangre, lo hace fusilar en los Santos Lugares, con 4 compañeros más, el 10 de julio de 1842.

González (D. Marcos): es fusilado en Mendoza el 19 de setiembre de 1839. Véase *Aldao*.

González (D. Lucas): español, es fusilado en el cuartel de serenos por Nicolás Mariño el 19 de setiembre de 1841. El delito de esta víctima era ser muy rico. Sus bienes se reparten entre la más-horca. Rosas regaló al almirante Mackau un hermoso tintero de plata robado al infeliz González y dos fuentes cinceladas del mismo metal que la más-horca había saqueado en la casa del general D. Eustaquio Díaz Vélez.

González (D. Francisco): portugués degollado cerca de Montevideo, el 26 de marzo de 1843.

González (don Timoteo): fusilado en Salta el 18 de agosto de 1842.

Grimau (don Mariano): porteño, es degollado en un monte con dos oficiales más, por orden de Manuel Oribe el año de 1835.

Guesi (sargento mayor don Juan José): asesinado en Tucumán el 5 de noviembre de 1831. Estaba con 17 heridas cuando lo tomaron prisionero los soldados de Rosas. Al día siguiente lo arrastraron en un cuero al lugar del suplicio. No quiso hincarse para que lo fusilasen, y desgarrándose su vendaje gritó: “¡Podéis asesinar me ahora que estoy expirante!” Los soldados de Rosas lo mataron a bayonetazos.

Gurgel (brasileiro): es degollado por orden de Manuel Oribe, en el año de 1835.

Gutiérrez (don Celedonio): este caudillo de Rosas expide en Tucumán un decreto con fecha 14 de agosto de 1842 imponiendo la última pena al que oculte a un unitario o sabiendo donde está no lo delate. Rosas publica en su *Gaceta* (con recomendación) tan bárbara orden.

Gutiérrez (el capitán): es preso por sospecha de que iba a embarcarse con otros compañeros más para el Estado Oriental, y exigiéndosele por Rosas que descubriese sus compañeros contestó que no tenía ningunos. Rosas lo mandó al cuartel de Cuitiño, y allí fue fusilado en el acto el 10 de febrero del año 1838.

LETRA H

Haedo (el coronel D. Tadeo): es asesinado en Córdoba el 10 de junio de 1831.

Henestrosa (teniente coronel): porteño, castrado, desollado por orden de Oribe el 7 de diciembre de 1842 en el Arroyo Grande.

Hernández (santafesino): es degollado en Santa Fe por la mashorca de Buenos Aires el 1º de julio de 1841.

Homar (don Manuel): inglés, degollado en el Colla por Florencio Morales el 19 de febrero de 1843.

Hornos (don Ramón): fusilado en Entre Ríos el 30 de octubre de 1838.

Hospitales: en el año de 1838 cierra Rosas por un decreto los hospitales, y echa los enfermos a la calle; ofrece establecerlos luego que cese el bloqueo; este se alza a fines del año de 1840, y ahora que estamos en el año de 1843 aún permanecen cerrados.

Huérfanos: la casa que había establecido con rentas propias para asilar los niños expósitos, es cerrada el año de 1838, bajo los mismos pretextos que los hospitales y universidad.

LETRA J

Jaramillo (vecino de Mendoza): es asesinado en dicha ciudad el 19 de setiembre de 1829, (v. *Aldao*).

Jesuitas: la más-horca invade a mano armada el convento de los padres jesuitas, y son expulsados de él por no haber permitido que en sus altares se adorase el retrato de Rosas. Este hecho tiene lugar el 4 de octubre de 1841. En el mensaje del 1º de enero del siguiente año dijo Rosas que los había expulsado porque predicaban doctrinas extemporáneas de fraternidad y fusión.

Jourdan (vasco francés): es asesinado con dos más de su nación el 4 de febrero de 1841.

Juárez (Solano): uno de los individuos que fusiló Rosas con los Reinafés después de dos años de una horrible prisión, por cómplices en el asesinato del general Quiroga, en que Rosas fue juez y ejecutor.

Junio de 1831: el tirano Rosas se avoca las causas criminales pendientes ante los jueces de Buenos Aires y hace fusilar en San José de Flores a 11 individuos.

LETRA L

Lavalle (el general don Juan): es perseguido con encarnizamiento su cadáver, que por los patriotas era llevado a Bolivia. Manuel Oribe escribe a Arredondo con fecha 12 de noviembre de 1841: “Lo persigue una de nuestras partidas con el interés de cortarle la cabeza”.

Latorre (don Juan): porteño, lanceado en el Tío el 5 de diciembre de 1840 por orden de Oribe. Había sido prisionero en el Quebrachito. Antes de ser ejecutado con otros compañeros le obligaron a que gritase “*Viva el Presidente Oribe que nos ha librado de esclavitud*”.

Lamadrid (D. Mariano): tucumano, hermano del general de este nombre, es degollado en la calle el 24 de setiembre de 1840.

Laprida (D. Narciso): Presidente del Congreso Constituyente, es asesinado en Mendoza el 19 de setiembre de 1829, (v. *Aldao*).

Lamadrid (D. Ciriaco): porteño, es degollado en la Rioja: en carta de Nazario Benavidez a Rosas de fecha 7 de julio de 1842, le anuncia que ha hecho degollar en la Rioja a D. Ciriaco Lamadrid y a D. Manuel Julián Frías, *porque el padre del primero General Lamadrid había escrito cartas promoviendo una insurrección*. D. Ciriaco Lamadrid era ahijado del degollador Rosas.

Lynch (El coronel D. Francisco): ex-capitán del Puerto, D. Isidro Oliden, D. José María Riglos, porteños, y D. Carlos Maison, inglés, intentan emigrar para la República Oriental, el 4 de mayo de 1840. El espía de Rosas Juan Merlo se ofrece a conducirlos al embarcadero, y los hace caer en medio de una partida de policía de más de 100 hombres que al efecto los esperaba: esta los prende y los degüella en los fondos de la casa del ministro inglés Mandeville. Los asesinos conducen los cadáveres a la policía; se advierte allí que el coronel Lynch respiraba, y el jefe Victorica lo hace ultimar. Los asesinos se trasladan a la casa de Rosas y refieren haciendo de ellas mofa las agonías de las víctimas. La infame Manuela, hija y manceba de Rosas, convida a Cuitiño (uno de los asesinos) con un mate, quien al tomarlo muestra sus manos llenas aún de sangre, pero la infame no se conmueve y sigue en chacota con los asesinos.

Llanos de la Rioja (combate en los): por una parte los jefes patriotas Baltar y Peñaloza, y por otra el jefe de Rosas, Llanos. Mueren 6 patriotas y 40 soldados de Rosas.- Total 46.

Llanos (don Mariano): fusilado en el cuartel del Retiro el 14 de abril de 1842.

López de Yanzón (sanjuanino): prisionero en Entre Ríos en el año de 1840, hecha la convención con Mackau, fue remitido a Buenos Aires. El tirano aún sediento de sangre, lo hace fusilar con 4 oficiales más el 10 de julio de 1841.

Lobo (D. Faustino): es fusilado juntamente y en el mismo día que los anteriores.

Loy (don Juan): asesinado en el Ombú de Grandá el 1º de abril de 1843.

López (D. Manuel): español, es degollado en la plaza de Catamarca por orden de Mariano Maza con 12 compañeros más el 4 de noviembre de 1842.

López (don Bernardino): Juez de Paz de Arrecifes, fusilado en San Nicolás el 2 de octubre de 1840.

Lugones (salteño): es fusilado en Salta con 16 compañeros más el 9 de agosto de 1842.

Luque: (D. Francisco): es fusilado en los Santos Lugares de Buenos Aires con 12 compañeros más el 10 de mayo de 1842.

Luis (el mayor): porteño, es degollado por Manuel Oribe, cerca de la Concordia en Entre Ríos, el 16 de mayo de 1842.

Luis (don N.): suizo, degollado en las Vacas el 6 de enero de 1843.

LETRA M

Martínez (el coronel D. José María): es fusilado en Córdoba con dos jefes más por Manuel López según instrucciones del degollador Rosas el 29 de marzo de 1839.

Machado (D. Jacinto): porteño, es fusilado en el pueblo de Dolores (Buenos Aires) el 15 de marzo de 1840.

Manterola (el teniente coronel D. Luis): después de prisionero es fusilado en Catamarca por Mariano Maza el 18 de abril de 1841. Mariano

Maza quiso que el hermano de Manterola le sirviese de su asistente, y lo envió a la capilla de su hermano para que lo preparase a morir.

Martínez (D. Rafael): porteño, hijo del general D. Benito Martínez, es tomado prisionero y después de algún tiempo de prisión es fusilado en los Santos Lugares el 25 de enero de 1842.

Machado (sargento mayor): es degollado por la mashorca el 14 de abril de 1842.

Martínez (D. Tomás): cordobés, es fusilado en los Santos Lugares con 13 compañeros más el 10 de mayo de 1842.

Maza (Dr. D. Manuel Vicente): porteño, presidente de la cámara de justicia, y de la sala de representantes, es muerto a puñaladas en el recinto del mismo cuerpo legislativo el 28 de junio de 1839. Rosas niega el cadáver a su familia, y manda que lo lleven en un carro juntamente con los restos sangrientos de su hijo, el teniente coronel D. Ramón Maza, santafecino, fusilado pocas horas después del asesinato de su padre, y que lo arrojen en la fosa común. Manda Rosas que en todos los templos de Buenos Aires, se cante un solemne Tedeum por estos sucesos, y que lo feliciten las autoridades civiles y militares.

Martínez Eguilas (D. Juan): español, es asesinado y medio moribundo echado en una barrica de alquitrán ardiendo, a muy pocas varas de la casa de la cuñada de Rosas, María Josefa Ezcurra.

Maison (inglés): degollado por la policía de Rosas el 4 de mayo de 1840. -V. *Lynch*).

Magin Pla (porteño): es fusilado en Buenos Aires el 28 de agosto de 1836, antes de 24 horas de poner el pie en tierra, después de su

llegada de Bahía Blanca, en donde desempeñó la comisión de Rosas, de envenenar al coronel D. Francisco Sosa.

Manfi: es degollado por la más-horca en las calles de Buenos Aires, el Jueves Santo, 24 de marzo de 1842.

Medina (don N.): porteño, es degollado también en las calles de Buenos Aires, por la más-horca, el Sábado Santo, 26 de marzo del año 1842.

Martínez (don Lucas): porteño, es muerto a lanzadas en las cercanías de Córdoba, por Villarroel, el 20 de diciembre de 1840.

Maciel (El coronel don Patricio): paraguayo, es fusilado por Manuel Oribe después de prisionero en Entre Ríos el 30 de noviembre de 1839.

Martínez (don Manuel): degollado y remitida su cabeza con la del Juez de Paz Galindres a Rosas por Martiniano Rodríguez el 9 de noviembre de 1840.

Machigasta (combate de): mueren 60 patriotas y 6 soldados de Rosas. Total 66.

Marques (Inocencio): fusilado por supuesto cómplice en la muerte del general Quiroga, después de dos años de una horrible prisión, en la plaza de Retiro el 25 de octubre de 1837.

Maestre (caudillo de Rosas): hace lancear a seis prisioneros, tomados al general Lavalle en el camino de Córdoba para Buenos Aires, a principios de diciembre de 1840.

Maestre (D. Francisco): cordobés, fusilado el 18 de setiembre de 1840.

Martínez (D. Manuel A.): santafecino, fusilado el 26 de setiembre de 1840 en Areco.

Martínez (don Eugenio): fusilado el 27 setiembre en Areco, con el anterior.

Maciel (don Felipe): santafecino, lanceado en el Tío, por orden de Oribe el 5 de diciembre de 1840.

Martínez (General D. Juan Apóstol): oriental, degollado después de prisionero por orden de Oribe el 17 de abril de 1842. Su cabeza estuvo clavada en un palo muchos días.

Medina (tucumano): es fusilado en Salta, con 16 compañeros más, el 9 de agosto de 1842.

Méndez (Dr. N.): santafecino, es degollado en Santa Fe por la más-horca de Buenos Aires, del 1º al 10 de julio de 1841.

Mendoza (capital): son fusilados 20 oficiales tomados prisioneros en la villa del Río 4.º y jornada del Río 5.º, según instrucciones de Rosas. Este hecho tiene lugar del 3 al 12 de abril 1831.

Mendoza: entra Ángel Pacheco, teniente de Rosas, a Mendoza el 20 de octubre de 1841; y en ese día y los siguientes hace degollar a los coroneles Salvadores, Rojas, Bejarano y a otra porción de militares, empleados y ciudadanos.

Mercado (el coronel D. Vicente): catamarqueño, es degollado por orden de Mariano Maza en Catamarca con 15 compañeros más el 4 de noviembre de 1841.

Melgar y Burgueño (derrota de): en las dos batidas que hizo a estos caudillos de Rosas el coronel D. Fortunato Silva, mueren 100 hombres.

Metán: en este lugar de la provincia de Tucumán el 3 de octubre de 1841 es en donde se hace la matanza de los patriotas entregados por el infame Sandoval. El parte de Manuel Oribe al tirano Rosas, sobre este suceso, decía lo que sigue: “Marco M. Avellaneda, titulado gobernador general de Tucumán, coronel José M. Vilela, comandante Lucio Casas, sargento mayor Gabriel Suárez, capitán José Espejo y teniente Leonardo Souza... han sido ejecutados en la forma ordinaria... a excepción de Avellaneda, a quien le mandé cortar la cabeza, que será colgada a la expectativa de los habitantes en la plaza pública de Tucumán”.

Mendivil (don Simón): degollado en Tucumán por orden de Oribe con 15 oficiales subalternos del 21 de setiembre al 18 de octubre de 1841.

Mercedes (combate de): en Corrientes. Mueren 2 patriotas y 36 soldados de Rosas. Total 38.

Moll (D.N.): es degollado en los arrabales de Córdoba por el más-horquero Soto, el 15 de julio de 1841.

Montero (el Mayor): chileno, recibe de Rosas una carta para su hermano Prudencio, bajo el concepto de que era una poderosa recomendación en su favor. La presenta a Prudencio Rosas y este lo hace fusilar en el acto. La carta era una orden para que lo matasen. Este asesinato tuvo lugar en el cuartel de la Recoleta de Buenos Aires el 23 de enero de 1830. Este fue el primer ensayo de su gobierno.

Molina (el coronel): uno de los principales caudillos de Rosas, y a quien debe en su mayor parte su elevación, es envenenado por orden de Rosas el 30 de enero de 1831.

Molina (D. N.): es fusilado en San José de Flores, el 20 de febrero de 1830.

Mones (D. Antonio): este anciano respetable y antiguo vecino de Buenos Aires, de origen español, es muerto por la más-horca de dos pistoletazos el 27 de marzo de 1842. Su mujer imploraba llorando a gritos quién le ayudase a levantar el cadáver; pero herido por la cólera del tirano nadie se atrevía a acercarse a él. Al fin hizo esa obra piadosa un francés.

Maroña: lugar cerca de Montevideo, donde existe un zanjón descubierto y en él un montón de cadáveres degollados por Oribe.

Machado (D. Mariano): hijo de D. Jacinto Machado, fusilado por Mariño el 6 de octubre de 1840.

Manrique (don Manuel): cordobés, tomado en la calle y llevado al cementerio de Córdoba, donde lo fusilaron sin otro aviso ni preparación, a mediados de noviembre de 1842.

Martínez (capitán don N.): degollado el 7 de diciembre de 1842 por orden de Oribe.

Méndez (capitán don N.): asesinado a hachazos por orden de Oribe el 7 de diciembre de 1842.

Montenegro: salteño, es fusilado en Salta el 9 de agosto de 1842.

Montoneras (de Córdoba y San Luis el año de 1830): mueren 800 soldados de Rosas.

Moyano (don Agustín): es fusilado por Fray Aldao en Mendoza el 22 de octubre de 1829, después de prisionero y garantido por una capitulación escrita.

Montenegro (D.N.): y un hijo de 12 años son fusilados en San Nicolás de los Arroyos con otros compañeros más, todos prisioneros y garantizados por una capitulación solemne, el 16 de octubre de 1831. El niño Montenegro había venido a ver a su padre, y obtenido permiso del jefe de la escolta para asistirlo. El tirano *Rosas lo hizo fusilar sin embargo, junto con su padre.*

Mota (D.N.): es degollado en las calles de Buenos Aires con otros muchos del 15 al 30 de setiembre de 1840.

Morcillo (D. Juan): cordobés fusilado en Santa Fe el 18 de marzo de 1839.

Moreno (don Ramón): riojano, degollado en Belén en setiembre de 1842, según carta oficial de Adeodato Gondra a Rosas.

Molino (paso del): fueron degollados por tropas de Oribe el 15 de mayo dos italianos que conducían verdura para la plaza de Montevideo.

Minas (el pueblo de): el 14 de mayo una división de Oribe, entró a este pueblo y pasó a cuchillo diez personas de todo sexo y edad.

Miranda (el coronel): chileno, uno de los principales caudillos de Rosas, y que contribuyó a su elevación, es fusilado en el Monte (Buenos Aires), el 28 de mayo de 1835.

Muslera (Mayor): porteño, es fusilado en los Santos Lugares con cuatro compañeros más el día 10 de junio de 1841. Muslera pertenecía al Ejército Libertador al mando de D. Juan Lavalle, y fue tomado prisionero en Entre Ríos. Después de la convención Mackau, que lo comprendía y según la cual debía ser puesto en libertad, tuvo lugar su suplicio y el de otros tres oficiales que se hallaban en el mismo caso.

Myrier (Juan Bautista): francés, degollado por orden de Oribe, a la vista de Montevideo el 5 de julio de 1843.

LETRA N

Navarro (teniente coronel D. Saturnino): fusilado en el cuartel del Retiro, el 14 de abril de 1842.

Nobrega (D.N.): portugués, es degollado el 15 de octubre de 1840, y su cadáver paseado por las calles con flores en el pecho.

Novillo (el ayudante don Eugenio): cordobés, es degollado en la plaza de Catamarca por orden de Mariano Maza con 15 compañeros más el 4 de noviembre de 1841.

Noviembre: el 5 de este mes del año 1835 son fusilados en la plaza de Tucumán por las tropas de Rosas el coronel Larraya y 30 oficiales prisioneros.

LETRA O

Ocampo (don N.): catamarqueño, degollado en Buenos Aires, el 12 de abril de 1842.

Octubre (1814): Rosas abusa vergonzosamente de la confianza de sus padres, e irritado por las amonestaciones de estos, los maltrata y se muda su apellido paterno *Ortiz de Rozas* en el de Rosas.

Del 1º al 28 de dicho mes en el año de 1840 los mashorqueros divididos en cuadrillas degüellan de día y de noche en las calles, plazas y casas de Buenos Aires, a sus habitantes más distinguidos, saqueando sus efectos más preciosos, y destruyendo lo que no les convenía llevar. Pasa de cuatrocientos el número de las víctimas.

Oliden (el capitán D. Isidro): es degollado por una partida con tres más que se embarcaban el 4 de mayo de 1840. v. *Lynch*.

Olmedo (don N.): cordobés, es fusilado en los Santos Lugares con 13 compañeros el 10 de mayo de 1842.

Olmos (D. Tiburcio): degollado en la portería de S. Francisco de Catamarca, por Mariano Maza el 16 de marzo de 1840.

Oncativo (batalla de): mueren 80 patriotas y 500 soldados de Rosas. Total 580.

Onil (don N.): es fusilado en Salta el 9 de agosto de 1842.

Ortega (capitán don Hilario): degollado por Oribe frente a Montevideo después de prisionero, el 31 de octubre de 1843.

Ortega (el capitán): porteño. Es tomado prisionero y fusilado con 4 individuos más en la cárcel de Buenos Aires el 15 de febrero de 1841.

Ortiz (el general don José Santos): secretario del general D. Juan Facundo Quiroga, es asesinado en Barranca Yaco, jurisdicción de Córdoba el 5 de febrero de 1835.

Osorio (el teniente coronel don Francisco): es asesinado por Manuel Oribe en un Monte en el año de 1835.

LETRA P

Padilla (D. Eugenio): tucumano, es fusilado el 26 de enero de 1841.

Padrón (el ciudadano): porteño, es fusilado en la cárcel de Buenos Aires el 2 de febrero de 1841.

Pago Largo: lugar de una batalla en que triunfa el ejército de Rosas y toma más de mil prisioneros, que son degollados en el acto. Al gobernador de Corrientes D. Genaro Berón de Astrada le sacan una lonja de la piel y hacen una manea para el caballo de Rosas. En esta batalla mueren 1200 patriotas y 80 soldados de Rosas. Total 1280.

Pavón (D. Gregorio): cordobés, es fusilado en la nueva guardia de Santa Catalina (Córdoba) el 18 de mayo de 1833.

Páez (D. Avelino): es fusilado el 10 de mayo de 1842.

Paz (el capitán D. Pedro Pablo): es fusilado en Salta el 9 de agosto de 1842.

Pasos (D. Pedro): fusilado en los Santos Lugares, después de haber estado en el campo dos días horriblemente estaqueado, el 30 de agosto de 1840, día solemne en América por ser el de su Patrona Santa Rosa.

Pato (don Pedro): anciano decrepito, sacado de su cama por orden de Oribe en Solís, y bárbaramente degollado el 1º de febrero de 1843.

Pernas (don Antonio): oriental, asesinado en Cochengo por orden de Oribe el 4 de febrero de 1843.

Peña (don Valerio): porteño, fusilado en el pueblo de San Isidro el 26 de junio de 1829.

Pérez (D. Juan): prisionero de guerra, es fusilado en el cuartel del Retiro el 14 de abril de 1842.

Pérez (D. José M.): es asesinado en Buenos Aires por la más-horca el Sábado Santo 26 de marzo de 1842.

Pescadores (siete): son degollados por Oribe el 25 de abril de 1843, por estar pescando para el abasto de Montevideo.

Peralta (D.N.): cordobés, es degollado y su cabeza puesta en el paseo de Córdoba por el más-horquero Bárcena, el 31 de diciembre de 1840.

Peralta (Cesario y Francisco): soldados de la partida del capitán Santos Pérez, fusilados en la plaza del Retiro después de dos años de una horrible prisión por pretendidos cómplices en la muerte del general Quiroga, el 25 de octubre de 1837.

Pizarro (D. Antonio): es degollado por la máshorca el 16 de octubre de 1840.

Pizarro (D, N.): fusilado en Santa Fe el 14 de diciembre de 1831.

Pizarro (D. José): fusilado el 10 de octubre de 1840 en Buenos Aires.

Pizarro (D. Enrique): porteño, es muerto del 10 al 20 de enero de 1842, de resultas de los malos tratamientos que le dan en los Santos Lugares, en donde se le obligó a sacar con las uñas raíces de árbol de durazno.

Pizarro (D. Juan Martín): es fusilado después de prisionero, en los Santos Lugares el 26 de enero de 1842.

Pilar (acción del): en Mendoza. Mueren 270 patriotas, y 70 soldados de Rosas. Total 340.

Piedrabuena (D. Nicolás): tucumano, degollado en Tucumán el 28 de diciembre de 1841.

Piedra Buena (D. Mariano): es degollado en Tucumán por orden de Oribe, el 1º de noviembre de 1841.

Ponce (D. Juan Pedro): cordobés, es degollado en Catamarca por orden de Mariano Maza, el 4 de noviembre de 1841.

Pons (vasco francés): es asesinado con dos compatriotas más el 4 de febrero de 1841.

Pruneda (D. Carlos y D. Gregorio): cordobeses, son fusilados en los Santos Lugares en Bs. As. con doce compañeros más, entre ellos cuatro ancianos venerables curas, el 10 de mayo de 1842.

Prado: es degollado por la más-horca el Viernes Santo el 25 de marzo de 1842.

LETRA Q

Quebrachito (batalla del): mueren 400 patriotas y 100 soldados de Rosas: total 500.

Quesada (el coronel D. Sixto): porteño, es degollado en los arrabales de la ciudad de Buenos Aires, después de sufrir horribles tormentos, el 3 de octubre de 1840. Sus bienes son repartidos entre la más-horca.

Quijadas (combate de): mueren 60 patriotas y 25 soldados de Rosas. Total 85.

Quintana (D. N.): porteño, es fusilado en la cárcel de Buenos Aires el 1° de marzo de 1843.

Quinteros (el ayudante D. Francisco): cordobés, es degollado en la plaza de Catamarca con quince compañeros más el 4 de noviembre de 1841.

Quiroga (el General D. Juan Facundo): es asesinado con su secretario el general D. José Santos Ortiz, y 13 individuos de su comitiva. Los desgraciados Reinafé, engañados por Rosas, ejecutan estas muertes, y Rosas después para borrar los vestigios de su participación, los hizo fusilar, así como después hizo fusilar al Sr. Cullen depositario de documentos que la comprobaban; e hizo asesinar más tarde al Dr. D. Manuel Vicente Maza, que como instrumento de la causa de los Reinafé, estaba también en los secretos de ella.

LETRA R

Ratas (Isla de): en el asalto a la Isla y combate del día siguiente murieron 12 soldados de Rosas.

Ramos (don José): declaró el 3 de julio de 1843 ante la comisión establecida en Montevideo para comprobar los crímenes del ejército de Rosas “que las tropas de Rosas en el Estado Oriental han degollado a todos los prisioneros, castrándolos, y marcándolos antes, siendo algunos quemados: que él vio degollar a un vecino inglés llamado Guillermo, a una mujer y un niño de siete años, y que los cadáveres, por estar prohibido se les dé sepultura, quedan abandonados”.

Ramos (cordobés): es fusilado en los Santos Lugares el 23 de agosto de 1840.

Ramos Mejía (D. Francisco): porteño, es degollado, y su cabeza clavada en el paseo de Córdoba el 31 de diciembre de 1840. El ejecutor es el más-horquero Bárcena.

Raya (capitán don Joaquín): degollado por orden de Oribe frente a Montevideo el 4 de octubre de 1843.

Resbalosa: suplicio inventado por Rosas. La víctima amarrada de los brazos y completamente desnuda, es tomada por sus asesinos que le van siguiendo con un cuchillo o sierra desafilada los compases de una canción brutal y obscena, sobre la garganta del paciente, lentamente y en medio de brutales vivas, hasta separarle la cabeza del tronco.

Reynoso (sargento mayor D. N.): fusilado en Entre Ríos en 1839 con 5 sargentos. Entre nueve soldados que no se fusilaron *se distribuyeron cinco mil azotes*, así lo prevenía la sentencia. Todos estos individuos eran prisioneros de guerra.

Reina (don N.): es fusilado el 10 de mayo de 1842.

Real de Azúa (el señor): es degollado por la más-horca en las calles de Buenos Aires con otros muchos del 15 al 20 de setiembre de 1840.

Reinafés (don José Vicente y don Guillermo): el 1ro. gobernador de Córdoba y el segundo teniente coronel, fusilados en la plaza de la Victoria en Buenos Aires, después de dos años de una horrible prisión, y de un proceso monstruo, en que Rosas fue delator, fiscal, juez de 1ra., 2da. y 3ra. instancia, carcelero y ejecutor. Este hecho tiene lugar el 25 de octubre de 1837. D. José Antonio Reinafé sentenciado también a muerte sucumbió a los tormentos de su prisión antes de su suplicio.

Requena (D. José María): es fusilado en los Santos Lugares el 10 de mayo de 1842.

Rebollo (el mayor): porteño, es degollado por Manuel Oribe cerca de la Concordia (Entre Ríos) entregado alevemente por el indio Abraham. Este asesinato tuvo lugar en 16 de mayo de 1842.

Reina (D.N.): es fusilado en el cuartel de serenos por Nicolás Mariño de orden de Rosas el 20 de julio de 1841.

Riglos (D. José María): es sorprendido con tres compañeros más en momentos de embarcarse y son asesinados el 4 de mayo de 1840. v. *Lynch*.

Rivarola (D. José): y su hermano cordobés fusilado en Santa Fe el 21 de febrero de 1839.

Rivero (D. Exequiel): es fusilado con dos individuos más en el pueblo de Gualaguaychú por Eduardo Villagra en 22 de julio de 1842.

Rivero (Dr. D. Florencio): ministro de gobierno de Entre Ríos, es fusilado en los Santos Lugares el 5 de agosto de 1842.

Rico (sargento mayor D. Manuel): cordobés, es degollado en la plaza de Catamarca por orden de Mariano Maza con 15 compañeros más el 4 de noviembre de 1841.

Río Cuarto y Río Quinto (el año de 1831): mueren 200 patriotas y 50 soldados de Rosas. Total 250.

Río Cuarto y Río Quinto (el año de 1841): mueren 110 patriotas y 8 soldados de Rosas. Total 118.

Rolón (D. Juan): oriental degollado en el Río Negro por Lucas Moreno el 27 de octubre de 1843.

Rojas (el coronel): es degollado en Mendoza por Ángel Pacheco el 20 de octubre de 1841.

Rodríguez (D.N.): es fusilado con 16 compañeros más, en Salta el 9 de agosto de 1842.

Rodríguez (capitán don Posidonio): brasilero, degollado por orden de Oribe frente a Montevideo el 4 de octubre de 1843.

Rosello (don Vicente): súbdito sardo, degollado, quemado y castrado por tropas de Oribe en junio de 1843.

Rodríguez (ayudante D. Daniel): cordobés, es degollado en la plaza Catamarca por orden de Mariano Maza, con 15 compañeros más el 4 de noviembre de 1841.

Rodríguez (D. Pedro): catamarqueño, es degollado en la plaza de Catamarca por orden de Mariano Maza el 4 de noviembre de 1841.

Rojas (el coronel D. Paulino): cordobés, es fusilado en el cuartel del Retiro el 29 de mayo de 1835.

Rodríguez (D. Pedro Nolasco): ex-gobernador de Córdoba, es fusilado en la nueva guardia de Santa Catalina (Córdoba), el 18 de mayo de 1839.

Romiguasi (combate de): en la provincia de Salta, mueren 4 soldados de Rosas y 60 patriotas. 30 prisioneros patriotas que rindieron las armas, fueron lanceados. Total 94.

Rodríguez (don Juan Francisco): asesinado a inmediaciones de Toledo el 15 de mayo de 1843.

Romeros (los dos hermanos): fusilados en Tucumán el 5 de noviembre de 1831.

Roque (Sn.): combate en que mueren 12 patriotas y 50 soldados de Rosas. Total 62.

Rodeo del Medio (Combate del): mueren 180 patriotas y 30 soldados de Rosas. Total 210.

Rosario (Combate de la Horqueta del): mueren 3 patriotas y 140 soldados de Rosas. Total 143.

Ruy Díaz (capitán D. N.): degollado por Villagra el 16 de junio de 1842 en Entre Ríos.

Ruiz (D. Faustino): español, es fusilado con 4 compañeros más en la cárcel de Buenos Aires el 15 de febrero de 1841.

LETRA S

Santos Lugares: campamento de Rosas célebre por los fusilamientos que en él han tenido lugar. Antes de ser fusiladas las víctimas que allí perecieron estaban obligadas a trabajar en durísimas faenas, a llenar tinas de agua para los soldados negros, a arrancar raíces de árboles con las uñas. Cuando desmayaban en estos trabajos eran apaleadas.

Sarmiento (el ayudante D. Dámaso): cordobés, es degollado en la plaza de Catamarca por orden de Mariano Maza con 15 compañeros más el 4 de noviembre de 1841.

Sanmillán (D. Félix): es degollado por el más-horquero Bárcena y su cabeza clavada en el paseo de Córdoba el 11 de diciembre de 1840.

Saravia (el capitán D. Francisco): prisionero, es fusilado en la laguna del Trigo (Buenos Aires) el 7 de setiembre de 1840.

Sarrachagax (Dr. D. Juan): cordobés, es fusilado en el cuartel de sereños por Nicolás Mariño, de orden de Rosas, el 20 de setiembre de 1840.

Santos Pérez (el capitán): es fusilado en la plaza de la Victoria, junto con los Reinafés, el 25 de octubre de 1837, después de una horrible prisión de dos años y de un proceso monstruoso en que Rosas fue delator, fiscal, juez de 1ra., 2da. y 3ra. instancia, carcelero y ejecutor.

Salvadores (D. José María): porteño, degollado por orden de Rosas, el 27 de marzo de 1839, cerca de los Olivos.

Salvadores (comandante D. Gregorio); degollado en Sancalá en enero de 1841.

San Martín (D.N.): degollado en la estancia del señor Hynes, súbdito inglés, junto con este y un vasco francés, a mediados de agosto de 1843.

Santavalle (D.N.): fusilado en Santa Fe por orden de Rosas, el 13 de diciembre de 1831.

Santana (Doña Tomasa): declaró el 3 de julio de 1843, ante la Comisión Pública establecida en Montevideo para comprobar los asesinatos del ejército de Rosas, que degüella todos sus prisioneros, no permite que se les sepulte, y que el cadáver de D. Félix Artigas, degollado por orden de Oribe, está insepulto arrojado en una zanja de la casa de la declarante.

Sánchez (capitán D. Julián): degollado en el Arroyo Grande por orden de Oribe el 7 de diciembre de 1842.

Sarguera (D. Manuel): vizcaíno, fusilado el 4 de abril de 1842 en la provincia de Buenos Aires.

Sancalá (sorpresa de): mueren 257 patriotas y 20 soldados de Rosas; total 277.

Salinitas (guerrillas en las inmediaciones de las): la vanguardia del General La Madrid contra Llanos. Mueren 7 patriotas y 9 soldados de Rosas; total 16.

Santiago y Catamarca (fronteras): en la formación del ejército del general La Madrid mueren 25 patriotas y 34 soldados de Rosas; total 59.

Salvadores (coronel D. Ángel): degollado por orden de Ángel Pacheco en Mendoza el 20 de setiembre de 1841.

Sauce Grande (batalla del): mueren 180 patriotas y 50 soldados de Rosas; total 230.

Salces (coronel D. Juan Manuel): porteño y anciano respetable, sacado de su cama y degollado por la más-horca el 28 de setiembre de 1840.

Salvadores (don Pedro): fusilado el 30 de agosto de 1840 en los Santos Lugares, después de haber permanecido estaqueado horriblemente durante tres días.

Santos (el coronel don Florentino): salteño, es fusilado en Salta el 5 de agosto de 1842.

Salinas (D. José María): es asesinado en Mendoza el 19 de setiembre de 1829.- v. *Aldao*.

Serpe (don Germán): y un teniente de la partida de policía de Mendoza fusilados por orden del Fraile Aldao, en el fuerte de San Carlos, el 13 de octubre de 1842.

Serna (D. Miguel): porteño, es fusilado el 26 de enero de 1841 en los Santos Lugares.

Segura (Gregorio): teniente de Rosas, da un decreto en Catamarca fecha 29 de julio de 1842 proscribiendo a los *individuos de ambos*

sexos, que sean enemigos de Rosas, o asilen a los que estén proscritos por ser sus enemigos.

Setiembre: el 19 de este mes del año de 1839 ordena Rosas que sus súbditos *usen bigote en señal de la guerra exterminadora y eterna*, dice la resolución *que harán todos los federales libres a los tiranos inmundos piratas franceses enemigos de la libertad americana*.

El 24 del mismo mes y año es adorado el retrato del incestuoso degollador Rosas por la primera vez en la iglesia de la Merced, después de lo cual las damas de Buenos Aires pertenecientes a empleados de alto rango, se uncieron al carro donde estaba el retrato y lo tiraron por las calles. Iban uncidas las primeras, dice la *Gaceta de Buenos Aires*, Da. Carmen Alvear, Da. Pascuala Beláustegui de Arana, Da. Guillermina Yrigoyen de Pinedo, Da. Juana Maciel de Rolón y Da. Dolores Quiroga. El retrato era recibido bajo de palio por los sacerdotes, y colocado en el altar principal, magníficamente alumbrado con cera; allí lo incensaba el clero y cura párroco vestidos de sobrepelliz.

El 25 del mismo mes y año²² entra Oribe a Tucumán y hace degollar a porción de vecinos, azotar a las damas principales, y entregar a la lascivia de sus soldados las hijas y mujeres de los proscritos. Hace arrasar los cañaverales y destruir los ingenios de azúcar, para que la que se consuma en Tucumán sea la que haya pagado derechos en la aduana de Buenos Aires.

El 16 de dicho mes del año de 1840 restablece Rosas por un decreto solemne la confiscación de bienes. En consecuencia la mitad de las propiedades muebles e inmuebles son vendidas en remate, incluyendo los muebles más humildes y aun las cunas de los niños.

²² En realidad se trata de 1841 (nota del Editor).

Sitio (el de Montevideo): hasta la fecha han muerto como 600 soldados de Rosas y 300 patriotas; total 900.

Sierras de Catamarca: persecución de Maza y Lagos por el coronel Salas hacia la frontera de Córdoba. Mueren 23 soldados de Rosas.

Silva (don N.): portugués, es degollado el 15 de octubre de 1840, y sus bienes repartidos entre la más-horca.

Silva Maia (D. Benito): brasilero muerto de un balazo por tropas de Oribe el 16 de marzo de 1843.

Silva (don N.): degollado por Fabián Rosas en Buenos Aires, el 19 de octubre de 1840.

Silva (don Saturnino): porteño, es fusilado en 26 de enero de 1842 en los Santos Lugares.

Silva (D.N.): es degollado por la más-horca el 3 de abril de 1842.

Solano Cabrera (el cura Dr. D. Francisco): es fusilado en los Santos Lugares. Este eclesiástico antes de morir fue desollado en la corona y manos a pretexto de degradarlo de su carácter sacerdotal.

Soto (D. N.): santafecino, es degollado en Santa Fe por la más-horca de Buenos Aires del 1º al 10 de julio de 1841.

Sosa (coronel D. Francisco): porteño, es envenenado en Bahía Blanca por el agente de Rosas Magín Pla. Este suceso tuvo lugar en 28 de agosto de 1836.

Soto (salteño): es fusilado en Salta el 9 de agosto de 1842.

Sosa (D. Plácido): es fusilado en Mendoza el 19 de setiembre de 1839.
- v. *Aldao*.

Solis Chico (combate de): mueren 4 patriotas y 200 soldados de Rosas.—204.

Solises (los dos hermanos): degollados el 1º de mayo de 1843, por orden de Antonio Díaz, cerca de Montevideo. De la piel de sus cadáveres hicieron manecas.

Soto (D. Pedro): degollado por orden de Arta y Echavarría según su carta a Ángel Golfarini de fecha 28 de febrero de 1843.

Sorpresa (al General Lavalle en Terezun): mueren 28 patriotas.

Soto (teniente coronel): sacado de la cama en que estaba enfermo en una casa en la Sierra de Córdoba y degollado por orden de Oribe el 18 de diciembre de 1840.

Suárez (oficial prisionero de guerra): es fusilado en el cuartel del Retiro el 14 de abril de 1842.

LETRA T

Taboada (don José): tucumano, es asesinado a lanzadas, en las cercanías de Córdoba, por Villarroel, el 20 de diciembre de 1840.

Taborda (tucumano): es fusilado en Salta, el 9 de agosto de 1842.

Tarragona (el capitán): santafecino, es fusilado con otros compañeros más, en San Nicolás de los Arroyos, el 16 de octubre de 1831.

Tablada (acción de la): mueren 200 patriotas y 1300 soldados de Rosas. Total 1500.

Terrada (don Sebastián): degollado por orden de Oribe en Tucumán el 8 de diciembre de 1841.

Tejera: el 14 de enero de 1843 son degollados en Tejera cuatro vecinos de su distrito por Marcos Neira.

Tejerina (don Domingo): capitán tucumano, degollado pocos momentos después de haber estado conversando con Oribe, que envió su ordenanza a que siguiese sus pasos y lo degollase a la entrada de su casa.

Tiola (don Félix): ciudadano francés y sargento mayor de Napoleón: es fusilado en la cárcel de Buenos Aires el 1º de agosto de 1839, todos los bienes de esta víctima son repartidos entre la más-horca, y sus dos pequeños hijos forzados a mendigar por las calles.

Tirpo (Juan Bautista): súbdito sardo, degollado, castrado y quemado por las tropas de Rosas frente a Montevideo el 11 de junio de 1843.

Torres (el comandante don Juan Vicente): es fusilado en Salta, el 9 de agosto de 1842.

Torres (comandante don Pascual): degollado en el Rosario por orden de Oribe el 22 de abril de 1842.

Torres (teniente coronel don Pedro): fusilado el 5 de febrero de 1842.

Torres (don Baltasar): degollado el 14 de abril de 1841.

Tucumán (batalla de la ciudadela): mueren 400 patriotas y 500 soldados de Rosas. Total 900.

Tucumán (combate cerca de): por el coronel Peñalosa en 1842. En la expedición de este coronel y en el combate mueren 400 hombres.

LETRA U

Universidad: Rosas le quita las rentas y las aplica a equipar y armar los ejércitos que defienden su tiranía. En el decreto de su extinción dice que en cuanto se levante el bloqueo volverán las rentas. Esto fue el año de 1838. El bloqueo se levantó a fines del año de 1840 y aún hoy que estamos en el de 1843 sigue reteniéndolas.

Usandivaras (el capitán Carmen): es fusilado en Córdoba por Manuel López, según instrucciones de Rosas, el 22 de marzo de 1839.

LETRA V

Valdés (don N.): tucumano, fusilado en Buenos Aires el 14 de octubre de 1841.

Varangot (D. Juan Pedro): francés, es arrancado de su casa por una partida al mando de Nicolás Mariño, edecán de Rosas, y jefe de Serenos, y degollado en la plaza de la Concepción. Todas las alhajas y dinero son llevados por Mariño. Este hecho tuvo lugar el 19 de octubre de 1840.

Valdez (el teniente coronel): es fusilado con 50 compañeros más tomados en la campaña de Buenos Aires por el comandante Plaza por orden de Rosas en 17 de octubre de 1840.

Vera (don Calixto): santafecino, es fusilado en los Santos Lugares con 4 oficiales más el 10 de julio de 1842.

Villalva (el teniente coronel): porteño, es fusilado con 4 compañeros más en la cárcel de Buenos Aires el 15 de febrero de 1841.

Villafañe (el comandante don Modesto): catamarqueño, es degollado en la plaza de Catamarca por orden de Mariano Maza, el día 4 de noviembre de 1841.

Villafañe (el cura don Gregorio): tucumano, es fusilado en los Santos Lugares. Este eclesiástico antes de morir es desollado en la corona y las manos, a pretexto de degradarlo de su carácter sacerdotal. Este asesinato tuvo lugar el 10 de mayo de 1842.

Vico (don Manuel): es degollado en los arrabales de Córdoba por el más-horquero Soto el 15 de julio de 1841.

Viñales (don Martín): porteño, es fusilado en Buenos Aires el 5 de agosto de 1840.

Villanueva (don José María y don Joaquín): son asesinados en Mendoza el 19 de setiembre de 1829. v. *Aldao*.

Viamonte (don Avelino): de 19 años de edad, hijo del general de este nombre, es fusilado en Buenos Aires el 17 de setiembre de 1840.

Videla (el coronel don Luis): es fusilado en San Nicolás de los Arroyos junto con el anterior y en iguales circunstancias.

Viamonte (don Cirilo): comandante de cívicos de Córdoba, fusilado en la Pampa del Gato en diciembre de 1840.

Villaguay (combate del): mueren 33 soldados de Rosas.

Vila (D Benito): porteño, degollado en la plaza de la Rioja, por Hipólito Tello el 8 de agosto de 1840.

Villafañe (don Domingo Antonio): degollado en la plaza de la Rioja con el anterior por el mismo teniente de Rosas, en el mismo día y año.

Vidal (don Gregorio): fusilado en Entre Ríos el 30 de setiembre de 1839.

Vidal (don Gregorio): fusilado en la plaza de San Vicente del 15 al 20 de noviembre de 1839, por el renego Aguilera, quien dio parte a Rosas de este asesinato, cuyo parte se publicó.

Wencél (guardia marina francés): es arrojado por la tempestad a la costa del Sauce, ocupada por tropas de Rosas, y es asesinado del modo más bárbaro con tres marineros suyos. Sus cabezas enarboladas en lanzas fueron llevadas en triunfo al campamento de Echagüe.

LETRA Y

Yanel (ciudadano): vecino de Barracas, es degollado por orden de Fabián Rosas, su compadre, su cabeza es puesta en la plaza de la Victoria en la reja de la Pirámide. Este hecho tuvo lugar el 27 de octubre de 1840.

Yacas (D. Ciriaco): degollado en la provincia de Tucumán el 31 de setiembre de 1841.

Yerúa (combate del): mueren 8 patriotas y 30 soldados de Rosas. Total 38.

Yera (don José): anciano español vecino de Lobos, fusilado con su joven hijo en los Santos Lugares, en setiembre de 1840.

Yglesias (D. Manuel): es fusilado en los Santos Lugares el 10 de mayo de 1842.

Yndios: hace Rosas fusilar el 8 de julio de 1834 en el Cuartel del Retiro 110 indios pampas, traídos expresamente del desierto, para aterrar a Buenos Aires con este espectáculo.

Otros 4 indios más son traídos a la cárcel y de allí trasladados al cuartel de Cuitiño, donde son degollados.

2 muchachos pampas de doce a trece años son traídos a la cárcel, trasladados al mismo cuartel de Cuitiño, donde son degollados. Este hecho tuvo lugar el día 12 del mismo julio.

Ynsúa Díaz (D. Doroteo): porteño, es fusilado el 26 de enero de 1842. v. *Santos Lugares*.

LETRA Z

Zavalza (porteño): es fusilado en la cárcel de Buenos Aires el 2 de marzo de 1842. La causa de este asesinato fue el tener de oficial en su zapatería a un desertor que ignoraba Zavalza lo fuese.

Zamora (D. N.): santafecino, es degollado en la calle por la más-horca en 14 de abril de 1842.

Zañudo (D. Clemente): santafecino, es sacado de su casa por la más-horca y degollado en la calle con otros muchos del 15 al 30 de setiembre de 1840.

Zapata (D. Rafael): oriental, y jorobado de nacimiento, es asesinado a pausas el 5 de octubre de 1840.

Zarza (el capitán D. Sinforiano): degollado por orden de Manuel Oribe el 7 de diciembre de 1842.

Zárate (D, N.): degollado por Pelagay ayudante de Oribe en los extramuros de Montevideo el 16 de marzo de 1843.

Zelarrayán: El trece de julio de 1838, cortan la cabeza al teniente coronel D. Juan Zelarrayán, tucumano. Destinó Rosas varias partidas, incluso una de indios pampas, para que donde quiera que se le encontrase se le cortase la cabeza y fuese conducida a su presencia, orden que vieron varias personas en el Sud.

Tuvo lugar este hecho en la costa del Río Colorado donde fue tomado sin resistencia con su ordenanza, se le cortó la cabeza y la condujo de Bahía Blanca, a presencia de Rosas, el teniente coronel Ventura Miñana, quien recibió por premio 2.000 pesos del Tesoro Público y el grado de coronel, a más de lo que se dio a la partida de la ejecución.

Rosas hizo traer la cabeza a su casa, y como frenético la manoseaba, la escupía, la pisoteaba; la puso en el patio de su casa, después la envió al cuartel del Retiro, y exigió a Céspedes y a otro amigo de Zelarrayán, que tenía puestos en capilla, que para salvar sus vidas estuviesen de rodillas delante de la cabeza por tres días consecutivos, durante cuatro horas, y de custodia para ver si así lo cumplían, estaban el General Corvalán de un lado y el general Rolón de otro, esto importaba lo mismo que penar también a esos dos. Desde esta época data la inhumana prohibición puesta por Rosas a las viudas y deudos de sus víctimas de gastar luto por ellas, de hacerles funerales o manifestar el menor signo de dolor por su pérdida. Rosas nunca ha consentido en que se dé sepulcro especial a los que mueren por su orden. Su suplicio y su sepultura, corre de su cuenta. La viuda del comisario Carocino que murió peleando contra él, solicitó años después de la muerte de su marido el que se le permitiese enterrar en sagrado los huesos de Carocino, que estaban sepultados en una zanja de la guardia del Monte, y Rosas puso de su puño y letra, a la súplica: *No ha lugar*.

Zorrilla (D. N. abogado sobrino del gobernador de Salta, Otero): es asesinado en su misma casa, en la plaza de la Victoria en Buenos Aires a las 12 del día: dos horas después llegó el referido Otero. Este hecho tiene lugar el 14 de abril de 1842.

SUPLEMENTO A LAS LETRAS A, B, C, F, I, L, N

Acosta (don Crisóstomo): declaró el 17 de agosto de 1843 ante la Comisión Pública establecida en Montevideo para comprobar los crímenes de Rosas, que presencié las siguientes muertes: 1º) El degüello que se hizo después de la batalla del Rodeo del Medio de todos los

prisioneros de cabo para arriba: 2º) El degüello de un Juez de Paz en la Jurisdicción de Santa Fe por orden de Oribe: 3º) De cuatro soldados y un oficial tomados al comandante Oroño: 4º) Del fusilamiento en el Río Cuarto del comandante Chanango y doce soldados suyos, que se presentaron bajo la fe de un indulto: 5º) Del degüello de los prisioneros de cabo para arriba tomados en la batalla del Arroyo Grande: 6º) De dos prisioneros degollados en las Conchillas por orden de Oribe y colgados de los árboles: 7º) De un francés degollado por orden del mismo Oribe cerca del Paso de la Paloma: 8º) De tres prisioneros tomados a la fortaleza del Cerro: los degolló el soldado Cipriano Camas, y bebió la sangre de uno de ellos empapándose la cara y las manos, exclamando *que tenía hambre y sed de esa clase de alimento*.

Antonio (D. N. (a) el diablo): degollado por Lucas Moreno en el Río Negro el 27 de octubre de 1843.

Acha (D.N.): sobrino del general Acha, degollado en Buenos Aires el 12 de abril de 1842.

Arambulo (don Juan): porteño anciano vecino de Chascomús, fusilado en los Santos Lugares en octubre de 1840.

Barriga Negra (combate de): entre el General de Rosas, Servando Gómez y el coronel patriota D. Venancio Flores; mueren 30 patriotas y 60 soldados de Rosas.

Burgos (sargento mayor D. N.): degollado en Buenos Aires el 15 de abril de 1842.

Barcala (coronel don Lorenzo): fusilado en Mendoza en 1835.

Casco (capitán don Vicente): fusilado con el anterior en la misma fecha.

Canaveri (D. Feliciano): porteño, tomado cerca de Tacuarembó, y degollado por orden de Oribe a principios de enero de 1843.

Canelón Grande: a la margen de este río fueron degollados por orden de Oribe seis prisioneros tomados al general Medina, a mediados de febrero de 1843.

Casebon Arnaud (vasco francés): declaró ante la comandancia del Cerro el 22 de agosto de 1843, que sabe de notoriedad que en el campo de Oribe se han degollado varias personas, entre ellas mujeres y niños.

Catepon (don Felipe): vasco francés, declaró ante la misma comandancia y en la misma fecha: que ha visto degolladas por tropas de Oribe, una mujer con su hija en una zanja distante seis cuerdas del pueblo las Piedras; que de notoriedad sabe que se cometen con frecuencia esta clase de degüellos sin distinción de persona, y que le refirieron dos paisanos suyos testigos oculares que a dos franceses que tomaron prisioneros los soldados de Oribe, antes de degollarlos les sacaron pedazos del pecho, y los pusieron a asar en su presencia, y que después los degollaron.

Carranza (don José María): degollado después de prisionero el 22 de noviembre de 1840.

Cabrera y Carrillo (alférez don Luis): degollado por orden de Oribe el 7 de diciembre de 1842.

Cerros Blancos (combate de): entre el coronel patriota D. Venancio Flores y el coronel de Rosas Crispín Velázquez, mueren 30 soldados de Rosas.

Celis (don Sebastián): degollado en Paisandú en el mes de marzo de 1843.

Corrientes (campana de): por los Sres. Madariagas, contra el poder de Rosas en 1843. Hasta el 13 de mayo habían muerto según cálculo de esos señores 50 patriotas y 600 soldados de Rosas.

Combates (en el Estado Oriental): en 1843, no designados en este cómputo, dan un resultado de 200 muertos.

Combates (navales): de las escuadras de Rosas al mando de Brown con la oriental al mando de los coroneles Coe y Garibaldi. Pueden evaluarse las pérdidas recíprocas en 350 muertos.

Ferrer (de San Gaudes): francés, degollado en la plaza del Salto a fines de diciembre de 1842.

Fuentes (don N): degollado por la más-horca a mediados de setiembre de 1842.

Infante (D. Luis): es fusilado en Mendoza del 19 al 25 de setiembre de 1829. Véase *Aldao*.

Iransuaga (el Sr.): es asesinado por la más-horca el 14 de abril de 1842.

Isarriaga (don Marcelo): fusilado con el anterior.

Laraud (don Pedro): francés, degollado en el Paso de los Toros por fuerzas de Oribe, a fines de febrero de 1843.

Lamaison (don Pedro): vasco francés, declaró ante la misma comandancia, que ha visto degollar por orden de Oribe, a seis cuadras del pueblo de las Piedras, a un canario y dos ingleses.

Lavagna (alférez D. Luis): italiano, degollado el 7 de diciembre de 1842 por orden de Oribe.

Núñez (teniente coronel): degollado por Pacheco en el camino de Mendoza a San Luis a mediados de enero de 1842.

Resumen total de las Tablas.

Envenenados	4
Degollados	3.765
Fusilados	1.393
Asesinados	722
Muertos en acciones de armas	14.920

Mueren según cálculo muy bajo, en escaramuzas y persecuciones que han precedido a las batallas y combates generales que hemos nombrado, fusilados y lanceados por desertión, en la formación de los diversos ejércitos que han combatido desde 1829 hasta este momento, debiéndose advertir que Rosas ha castigado con profusión bárbara hasta el conato de desertarse en sus soldados.

..... 1.600

Estas diversas partidas, dan el total espantoso, atendida a la escasa población del Río de la Plata, y teniendo en vista que las cantidades que figuran en estos resúmenes son muy reducidas, y que otras muchas no entran en ellos por no haber llegado a nuestra noticia de un modo preciso, pero que indudablemente existen.

..... 22.030

Le cuestan al Río de la Plata los gobiernos de Rosas, por los cálculos más bajos, ¡*veinte y dos mil y treinta habitantes!*!, los más activos e inteligentes de la población; muertos a veneno, lanza, fuego y cuchillo sin formación de causa, por el capricho de un solo hombre, y casi todos privados de los consuelos temporales y religiosos con que la civilización rodea el lecho del moribundo. La emigración de familias argentinas, que han huido de los gobiernos de Rosas y se han asilado en la República Oriental, en el Brasil, en Chile, Perú y Bolivia, no baja de treinta mil personas. ¡Qué administraciones tan caras las de Rosas! ¡Qué precio tan subido cuesta a Buenos Aires la *suma del poder público, la más-horca* y el placer de estar gobernado por Rosas!!!!



Apéndice documental

A continuación, aparecen diversos documentos vinculados con *Tablas de sangre*.

El primero es *Efemérides de los degüellos, asesinatos y matanzas del degollador Juan Manuel de Rosas*, que Rivera Indarte publicó por primera vez en la parte editorial de *El Nacional*, en 1842, y luego en un folleto, ese mismo año. Es la versión que ofrecemos en esta edición.

Le sigue “Fastos Rosines”, que apareció en la primera página de *El Nacional*, a dos columnas, todos los días, entre enero y octubre de 1842.

Por último, se reproducen tres notas relacionadas con *Tablas de sangre* aparecidas en *El Nacional*.

EFEMÉRIDES
DE LOS
DEGÜELLOS,
ASESINATOS Y MATANZAS
DEL

DEGOLLADOR

Juan Manuel de Rosas

..... *O vos omnes qui transitis*
per viam, attendite, et videte si est
dolor sicut dolor meus. Jeremías.

por José Rivera Indarte

Advertencia

Las siguientes *efemérides* comprenden apenas *algunos* de los numerosísimos asesinatos que Rosas ha perpetrado o *hecho* perpetrar. Es un ensayo de unas efemérides de las matanzas de Rosas, que esperamos adelantar con el tiempo, y para ello rogamos a los patriotas que nos comuniquen los asesinatos obra de Rosas, que no estén incluidos en este catálogo. Nunca, sin embargo, podremos completar estas efemérides, y muchos hechos se nos escaparán quizá para siempre. Rosas mismo no podría formarlas con exactitud. Mata y hace matar a discreción, por órdenes directas, y por prevenciones generales a sus tenientes; en la provincia que inmediatamente manda y en las otras que más distan de su centro directivo; en la forma ordinaria, a puñal, a lanza y a veneno; en las cárceles, en los cuarteles, en las plazas, en las calles, en el interior de las casas, en los caminos, en los montes, en las selvas, de noche de día, y esto por diez años consecutivos. ¿Cómo, pues, podría formarse una cuenta exacta?

Nuestro trabajo comprende una sola clase de víctimas. Únicamente aquellas que por confesión del mismo Rosas han perdido la vida por sus opiniones políticas y que eran irreprochables de todo delito civil, y de estas únicamente, las que han sido asesinadas.

No entran, pues, los millares de argentinos y orientales sacrificados en campos de batalla, resultado de las artes y de la política de Rosas. ¡Cuántos millares no han perecido a bala, lanza y sable en las guerras civiles que la mano de Rosas ha sembrado en las márgenes del Río de la Plata!

No hemos incluido tampoco los millares que ha hecho matar o por crímenes civiles o por desertión de sus ejércitos. En las *efemérides* marcamos el día en que se atribuyó por primera vez el conocimiento de las causas criminales. Desde entonces acá ha castigado con la última pena toda clase de delitos, no conociéndose en su jurisprudencia otras penas que la de *muerte* o la de *servicio forzado en la tropa de línea*. La magistratura nada ha tenido que hacer desde la segunda época administrativa de Rosas, y no se nos citará en el período de seis años una sola sentencia aflictiva o absolutoria por ella pronunciada.

Rosas ha decidido soberanamente sobre la suerte de todos los acusados; pero no con audiencia de ellos, ni examinando pruebas y testigos de sus delitos, sino con la simple vista de los partes de sus aprehensores. Con esta débil luz ha enviado al sepulcro a millares de hombres, muchísimos de ellos inocentes, muchísimos no merecedores de la última pena, y todos ellos *asesinados* porque lo son los que caen bajo la cuchilla de la arbitrariedad, sin ser escuchados ni notificados de la culpa porque mueren.

A la par de estos asesinatos Rosas ha puesto en libertad o destinado al servicio de las armas a famosos asesinos, culpables de cuatro o seis muertes, de robos escandalosos, y hasta jefes de cuadrillas de bandidos, como sucedió en el caso de Rodríguez (a) Trabuco, puesto en libertad nada más que porque era suegro de Mariño.

Como desertores han sido asesinados otros miles de hombres, contra expresas disposiciones de la ordenanza, sin haber comparecido ante un consejo de guerra, y cuya muerte no ha tenido otro objeto sino el de aterrorizar a los soldados y hacerlos temblar a nombre de Rosas.

Los indios de las *pampas* pugnan ardientemente por entrar a disfrutar los beneficios de la religión y de la vida civilizada, pero Rosas los

mantiene armados y salvajes, sin permitir que la voz del misionero se haga escuchar en sus corazones. Tres objetos lleva en esto. Tener en los indios que se le someten cuerpos armados con que sujetar la provincia de Buenos Aires, disponer de ingentes caudales, que arranca del tesoro público, a pretexto de suministrar a los indios lo que necesitan, y que sirven en realidad para engrosar su colosal fortuna particular, que ha tenido su origen principal en el titulado *negocio pacífico*; y mantener un ejército de línea en la frontera con el objeto ostensible de vigilar a los indios. Para estos fines sus tenientes cuidan de que estos infelices estén reunidos en tribus, contra su deseo vehemente de confundirse con los habitantes de la provincia de Buenos Aires; que estén armados, cuando ellos se empeñan en conchabarse de peones en los establecimientos rurales de Buenos Aires. Primer ejemplo de un gobierno que rige un pueblo civilizado y que emplea exquisitos y bárbaros cuidados para mantener en la vida selvática y errante a los indios limítrofes. Las víctimas de este sistema forman un guarismo aterrante. Es una guerra continua en que se extermina a los varones y se hace esclavas a las mujeres. El cómputo de estos sacrificios humanos no entra tampoco en nuestro plan de hoy.

Tampoco las víctimas que han sido inmoladas en las guerras civiles de la República Oriental y de la provincia de Río Grande, promovidas directamente por Rosas.

En obsequio a la exactitud histórica de nuestras investigaciones, hemos excluido de estas *efemérides* los nombres de víctimas, evidentemente inmoladas por Rosas, pero de lo que no existen pruebas públicas y materiales; por ejemplo, el asesinato del armero francés Bouchi, perpetrado en Buenos Aires por la policía de Rosas.

Una cuarta parte de la población argentina ha sido asesinada por Rosas, otra cuarta parte huyendo de él vaga mendiga en los países vecinos.

Todas las notabilidades de la revolución, todos los hombres ricos, inteligentes, honrados, han sido proscriptos o asesinados por Rosas.

Adviértase que a nada más nos referimos que a sacrificios humanos de sangre. ¡Pero cuántos encarcelados! ¡Cuántos que han muerto en prisión! ¡Cuántos que han sucumbido de pasión de ánimo, de enfermedades adquiridas en los calabozos, en el destierro o en la miseria a que no estaban acostumbrados!

¿Y qué objeto ha tenido y tiene tan cruel persecución, tan espantosas carnicerías, tan salvaje destrucción de riqueza y propiedad? No ha sido para substituir la igualdad a la aristocracia, la libertad a la opresión, la independencia al coloniaje, una religión a otra, un sistema político a otro sistema, sino para que un hombre, para que Rosas, gobierne despóticamente hoy, como gobernó ayer, para que hoy despoje y mate para poder gobernar hasta mañana; tiranía sin base, despotismo que no arraiga, efímero, vacilante, apoyado siempre en montones de cadáveres, sin esperanzas de estabilidad, aterrado siempre por un horizonte de muerte, de expiación, de venganza.

Para que mande Rosas han perecido las víctimas cuyos nombres se van a leer a continuación y veinte a treinta mil más que no enumeramos;¹ para que mande Rosas han emigrado veinte o treinta mil argentinos, se han gastado millones de millones de pesos; los campos están yermos, la industria muerta, se aleja el comercio, se derrumban los edificios, la impiedad prevalece sobre la religión, la humanidad yace a las plantas de un canibalismo desconocidamente feroz, las mujeres pierden su pudor, los hombres hacen gala de ser groseros e ignorantes;

¹ ¡El solo Bernardino Cabrera, ejecutor muy subalterno de las venganzas de Rosas, tenía ahora tres años apuntado en un cuaderno los nombres de *cuatrocientas* personas ejecutadas por él de orden de Rosas!

para que mande Rosas los argentinos se devoran unos a otros como rabiosos mastines; para que mande Rosas la guerra civil arde en el Río de la Plata con cortos intervalos por diez años consecutivos, salta al Río Grande, y la Francia mantiene por cerca de tres años un bloqueo arruinador; para que mande Rosas, en fin, las leyes humanas y divinas están conculcadas, la civilización se extingue y hasta la luz de la razón se apaga o extravía.

Que los apologistas asalariados de Rosas desmientan este cuadro, que nieguen estos cálculos, que borren una sola de las siguientes *efemérides*.

ENERO.¹¹

1829, 30. Hace Rosas degollar a D. Santos Funes, teniente alcalde de los Leones, partido de la Guardia de Luján.

1830, 23. Rosas da una carta al mayor Montero (chileno) anunciándole que es una recomendación poderosa en su favor. La presenta Montero a Prudencio Rosas a quien iba dirigida; y es fusilado en el acto. La carta era una orden para que lo matasen. Este asesinato tiene lugar en el cuartel de la Recoleta en Buenos Aires. Este fue el primer ensayo de sangre de su gobierno.

1831, 30. Es envenenado por orden de Rosas el coronel Molina.

¹¹ Como se sabe que todas las víctimas de que hablan estas *efemérides* han perecido *por orden* de Rosas, omitiremos estas palabras, donde no sean absolutamente necesarias, quedando subentendidas.

1839, 7. Rosas después de la muerte de su mujer Encarnación, hace suscribir a los empleados de Buenos Aires un documento que contiene las siguientes cláusulas, que en breve se hacen extensivas en la provincia de Buenos Aires a todos los habitantes: “1º) Los que subscriben se obligan a encomendarla a Dios Nuestro Señor en nuestras diarias oraciones; 2º) a cargar luto durante lo traiga Nuestro Ilustre Restaurador, y hasta que él mismo no ordene que nos lo quitemos; 3º) a que este luto sea igual y conforme al que usa Nuestro Ilustre Restaurador, que consiste en pañuelo o corbata negra, en una faja con moño negro en el brazo izquierdo y en tres dedos de faja negra en el sombrero, quedando en el mismo visible abajo la cinta punzó, y si la persona lleva morrión o gorra militar, entonces el luto consistirá en el pañuelo o corbatín negro, y el luto en el brazo izquierdo”. El descuidar alguno de estos requisitos trae a los hombres la muerte, a las mujeres azotes.

Rosas hace fusilar en la cárcel de Buenos Aires a D. Manuel Cienfuegos, porque dice que ha pasado por la puerta de su casa dos veces tarde de la noche. Cienfuegos prueba, pero en vano, que a esa hora iba a una cita con una dama con quien debía casarse. Cienfuegos no había querido admitir el empleo de mayor del cuerpo de Rebajados y por eso lo mataron.

1840, 17. Manuel Oribe, teniente de Rosas, entra a hierro y fuego al indenfeso pueblo de Belén (Estado Oriental) y hace una horrorosa carnicería en sus habitantes. “Se encontraron (dice en su parte, el hoy general D. Ángel María Núñez) muchas mujeres degolladas con sus hijitos en los brazos”.

1841, 10. Ángel Pacheco, teniente de Rosas, hace degollar al teniente coronel D. Juan José Güiraldes, su prisionero.

16. Oribe hace degollar veintiún cívicos de Córdoba y al comandante del mismo cuerpo D. Agustín Gigena, muchos días después de prisioneros.

20. Circular de Rosas a los gobiernos de las provincias del interior para que imitando su conducta *exterminen* a los unitarios y les *confisquen* sus bienes.

1842. Desde el 1º hasta el 30 hace Rosas matar a cuchillo o fusil, en la cárcel, cuarteles y campamentos de Buenos Aires, 282 prisioneros.

25. Hace fusilar al joven porteño D. Rafael Martínez, hijo del general D. Benito Martínez.

26. Hace fusilar en el campamento de los Santos Lugares, a D. Saturnino Silva, D. Miguel Serna, D. Plácido Argüero, D. Doroteo Insúa Díaz, D. Francisco Viancarlos, y a otros dos, todos porteños; al teniente coronel D. Valentín Acuña, correntino, y a D. Eugenio Padilla, cordobés: todos eran prisioneros de guerra. En los días que precedieron a su suplicio estuvieron estos infelices obligados a trabajar en durísimas faenas, a llenar tinas de agua para los soldados negros, a arrancar raíces de árboles con *las uñas*. Cuando desmayaban en estos trabajos eran apaleados. De resultas de estos bárbaros tratamientos murió días antes de esa carnicería D. Enrique Pizarro.

FEBRERO.

1830. Del 20 al 30 son fusilados Cox y Molina, porteños.

1835. 5. Es asesinado en Barranca Yaco el general D. Juan Facundo Quiroga, su secretario el general D. José Santos Ortiz, y 13 individuos de su comitiva. Los desgraciados Reynafés, engañados por Rosas, ejecutan estas muertes; y Rosas después, para borrar los vestigios

de su participación, los hizo fusilar, así como después hizo fusilar al señor Cullen, depositario de documentos que la comprobaban; e hizo asesinar al doctor Maza que, como juez instructor de la causa de los Reynafés, estaba también en el secreto.

1838, 10. Es fusilado el capitán Gutiérrez.

1841, 2. Hace fusilar al señor Padrón, porteño.

4. Hace asesinar a los vascos franceses Jourdan Pons y Chabarria.

15. Hace fusilar en la cárcel de Buenos Aires a D. Faustino Ruiz, D. Juan Gómez, D. Manuel Adames, españoles, al capitán Ortega, y al teniente coronel Villalva, porteños. D. Manuel Adames, recién llegado de España, entró a servir de piloto en un buque oriental, que fue entregado por su tripulación en Zarate. Lo tuvo Rosas un año con grillos, y cumplido se los quitó. Dos meses después lo mandó fusilar, y pasado algún tiempo mandó burlescamente una orden a la cárcel para que lo pusieran en libertad.

1842, 8. Hace fusilar a D. Antonio Elguero, porteño; cuando este caminaba al suplicio gritó *¡muera el tirano Rosas!* Lo supo Rosas, y mandó que no lo ejecutasen sino media hora después de haberle cortado la lengua. Así se ejecutó.

13. Hace fusilar al joven D. Valentín Balvastro, porteño, sobrino del general Alvear. Así lo mandó, porque le dijeron que en el interior de la cartuchera del joven, que servía en la guardia cívica, se había encontrado la inscripción *¡viva Lavalle!* Pocos momentos después de la ejecución se averiguó que, como esa cartuchera, había otras muchas en el parque con igual inscripción, pues todas habían sido tomadas a los infantes del general Lavalle en el Quebracho.

14 y 15. Hace fusilar a los oficiales Orientales Latorre, Lezaeta, Escalada, y al temiente coronel D. Luciano Cruz, porteño.

MARZO.

1839, 29. Manuel López, gobernador de Córdoba según instrucción de Rosas, fusila al coronel D. José María Martínez, al capitán D. Carmen Usandivaras y D. José Elías Carranza.

31. Batalla de Pago Largo. Los tenientes de Rosas degüellan a sangre fría más de mil prisioneros rendidos. Del cadáver del gobernador de Corrientes D. Genaro Berón de Astrada sacan una lonja de piel y hacen una manea para el caballo de Rosas.

1840, 15. Es fusilado en el pueblo de Dolores el respetable porteño D. Jacinto Machado.

18. Son fusilados en Catamarca por Mariano Maza el teniente coronel D. Luis Manterola porteño, y el capitán John Davis, inglés. Mariano Maza hizo que el hermano de Manterola le sirviese de su asistente, y lo envió a la capilla de su hermano para que lo preparase a morir.

1841, 1. Es fusilado en la cárcel de Buenos Aires Quintana, porteño.

2. Es fusilado en la misma cárcel Zavalsa, porteño.

1842, 10. Es fusilado en los Santos Lugares D. Zacarías Escola (porteño). Los verdugos muestran a su anciana madre el cadáver sangriento.

24. Jueves Santo, es degollado en la calle el joven Manfi.

25. Viernes Santo, mata la mashorca al Sr. Prado.

26. Sábado Santo, degüella a los señores Medina, Pérez, y al coronel D. José María Dupui, cuyo cadáver ridículamente ataviado cuelga en lugar de la estatua de Judas.

27. Mata la mashorca de dos pistoletazos a quemarropa en el umbral de su propia casa, y cuando tenía a su lado una hija de cuatro años, al anciano comerciante español D. Antonio Monis. Su mujer imploraba llorando a gritos quien le ayudase a levantar el cadáver; pero herido por la cólera del tirano nadie se atrevía a acercarse a él. Al fin hizo esa obra piadosa un francés.

ABRIL.

1831. Del 3 al 12. Son fusilados en Mendoza veinte oficiales tomados prisioneros en la Villa del Río Cuarto, y jornada del Río Quinto, según instrucciones de Rosas.

1835, 3. El teniente coronel D. Manuel Feliciano Fernández (santafecino) muere envenenado en el Rosario, por agentes de Rosas.

13. Se apodera por el terror del gobierno de Buenos Aires. Conculca las leyes divinas y humanas, quita vidas y haciendas, y obliga a los habitantes de Buenos Aires a celebrar su ominoso advenimiento con dos meses de costosas y públicas festividades.

1841, 25. El coronel D. Alejo Córdova (tucumano) es despedazado vivo a inmediaciones de Catamarca, por orden de Mariano Maza.

1842, 3. La mashorca degüella al Sr. Silva.

5. Muere de los azotes que le dio la mashorca y encohetada Da. Rosalía Fagiani, esposa del teniente coronel Danel.

14. Son fusilados en el cuartel del Retiro y campamento de los Santos Lugares los oficiales Castañón, Suárez, Pérez, y trece individuos más, todos prisioneros de guerra. En ese mismo día y los anteriores la mashorca degüella por las calles o en sus habitaciones al teniente coronel Cabral, a Iranzuaga, Machado, abogado Ferreira, porteños; Zamora santafecino; abogado Zorrilla, salteño, Juan Martínez Eguilas, español. Este último fue quemado moribundo sobre una barrica de alquitrán a muy pocas varas de la casa de la cuñada de Rosas, María Josefa.

Desde el 1^a hasta el 30 la mashorca y los empleados de Rosas en bandas recorren día y noche las calles de Buenos Aires, degollando a los individuos cuyos nombres Rosas les ha dado. Cuando habían degollado diez o veinte disparaban un cohete volador, señal a la policía para que mandase carros que llevarsen al cementerio los cadáveres. Tras de ellos iban los asesinos tocando una música de farsa y gritando *¿quién compra duraznos?* Las cabezas de las víctimas eran puestas en el mercado público adornadas con cintas celestes. Los degüellos se hacían a cuchillo, pero si los pacientes eran distinguidos por el odio de Rosas eran degollados con sierras de carpintero desafiladas. Los proscriptos eran sacados de sus casas o tomados en las calles, y horriblemente maniatados. No hay habitante de Buenos Aires que no haya oído el aterrante grito que lanzaban los degollados.

MAYO.

1835, 28. El coronel Miranda, chileno, y el sargento Gatica, porteño, son fusilados en la Guardia del Monte.

29. El coronel D. Paulino Rojas, cordobés, es fusilado en el cuartel del Retiro. Agentes de Rosas envenenan al sargento Mayor D. Pedro Nolasco Fernández, santafecino, en la confitería de Baldraco en Buenos Aires.

1839, 18. Son fusilados en la nueva guardia de Santa Catalina, provincia de Córdoba, el ex-gobernador D. Pedro Nolasco Rodríguez y D. Gregorio Pavón, cordobeses.

1840. En la noche del 4 el Coronel D. Francisco Lynch, el capitán D. Isidro Oliden, D. José María Riglos, porteños, y D. Carlos Maison (inglés) intentan emigrar para la República Oriental. El espía de Rosas, Merlo, se ofrece conducirlos al embarcadero, y los hace caer en medio de una partida de Policía, que los rodea, prende y degüella, a los fondos de la casa del ministro inglés. Los asesinos conducen los cadáveres al departamento de policía; se advierte allí que el coronel Lynch respiraba, y el jefe de Policía lo hace ultimar. Los asesinos se trasladan a casa de Rosas y refieren haciendo de ellas mofa, las agonías de las víctimas.

1842, 7. El *British Packet*, periódico escrito sobre apuntes, y a la vista de Rosas, dice a los extranjeros residentes en Buenos Aires, que se tranquilicen “que todos los que cayeron en las matanzas del mes de abril anterior, *eran hijos del país*”.

9. La más-horca invade la casa del capitán D. Domingo Ballesteros, oriental. No estaba, y su esposa que se hallaba de parto es

brutalmente ultrajada, y muere de resultas de las violencias a los dos días. Ballesteros sabe la muerte de su esposa en el lugar de su encierro, y sale a la calle... ¡loco! Rosas lo hace encerrar en el hospital, y allí muere.

10. Son fusilados en los Santos Lugares los cordobeses D. Gregorio Pruneda, D. Carlos Pruneda, D. Pedro Ávila, D. Tomás Martínez, D. Francisco Luque, D. José María Requena, D. Manuel Iglesias, D. Avelino Páez, D. Faustino Lobo, y los cuatro ancianos venerables curas D. Francisco Solano Cabrera, cordobés, D. Felipe y D. Manuel Frías, santiagueños, y D. Gregorio Villafañe, tucumano. Estos eclesiásticos antes de morir fueron desollados en la corona y manos, a pretexto de degradarlos de su carácter sacerdotal.

16. Son degollados cerca de la Concordia por orden de Oribe, el teniente coronel D. Casimiro Garmendia, santafecino, el comandante Benito, y los mayores Luis y Revollo, porteños, entregados alevosamente por el indio Abraham.

17. El joven Castellote es degollado en la Bajada, por orden de Oribe, que antes de que lo ejecutasen mandó que le cortasen los pies.

31. Decreto del teniente de Rosas Fray Félix Aldao declarando que todos los *unitarios* son locos y que así sean tratados, que los más notables de entre ellos que residen en Mendoza, sean llevados a un hospital y curados como locos; que ninguno de los unitarios pueda contratar, testar, ser testigo, tener personería civil ni política, ni administrar más de diez pesos; que cuando sea absolutamente necesaria la declaración de un unitario, lo reconozca previamente un médico, y certifique sobre el estado de su razón.

JUNIO.

1830, 12. Se avoca las causas criminales pendientes ante los jueces de Buenos Aires, y hace fusilar en San José de Flores a once individuos.

1831, 10. Son asesinados en Córdoba el coronel D. Juan Gualberto Echeverría, y el de igual clase D. Tadeo Haedo, cordobeses.

1837, 30. Es fusilado en el Durazno por Oribe, el Sr. Cufre, argentino.

1839, 22. El gobernador de Santa Fe D. Domingo Cullen, entregado por Ibarra gobernador de Santiago, su amigo, compadre y huésped, es fusilado en el Arroyo del Medio.

27. El Dr. D. Manuel Vicente Maza, porteño, Presidente de la Cámara de Justicia y de la Sala de Representantes, es muerto a puñaladas en el recinto del mismo cuerpo legislativo. Rosas niega el cadáver a su familia, y manda que lo lleven en un carro de policía juntamente con los restos sangrientos de su hijo el Teniente Coronel D. Ramón Maza, santafecino, fusilado en la cárcel algunas horas después del asesinato de su padre, y que los arrojen en la fosa común. Manda Rosas que en todos los templos de Buenos Aires se cante un solemne Te Deum por estos sucesos, y que lo feliciten las autoridades civiles y militares.

1841, 10. Son fusilados en los Santos Lugares D. Calixto Vera, santafecino, D. Rafael Cabanillas, Góngora, cordobeses, López de Yanzón, sanjuanino y Muslera, porteño. Los cuatro últimos fueron presos en medio de una tregua.

1842. Del 1º al 10 son degollados en Santa Fe por la mashorca de Buenos Aires, los santafecinos Hernández, Soto, Méndez y los hermanos Ceballos.

16. Es degollado en Entre Ríos el oficial Felipe por Eduardo Villagra.

JULIO.

1834, 15. Es muerto en la calle el joven Badlan, por asesinos que Rosas enviaba contra la vida del ministro D. M. J. García.

1836, 8. Hace Rosas fusilar del modo más bárbaro en la plaza del Retiro a 65 indios pampas, traídos expresamente del desierto, para aterrar a Buenos Aires con este espectáculo.

10. Otros cuatro indios pampas son traídos a la cárcel pública y de allí trasladados al cuartel de Cuitiño donde son degollados.

12. Dos muchachos pampas de 12 a 13 años son traídos a la cárcel y trasladados al mismo cuartel de Cuitiño donde son degollados.

16. Son fusilados en la goleta Pontón Sarandí el capitán D. Juan Carabajal, chileno, y el teniente don Martín Aquino, porteño.

1841, 7. Es asesinado el gobernador de la Rioja D. Tomás Brizuela, de un pistoletazo por la espalda que le dispara el mayor Asís, comprado al efecto por el fraile franciscano Aldazor, comisionado de Rosas.

15. Son degollados en los arrabales de Córdoba el señor Moll, y D. Manuel Vico, por el más-horquero Soto.

20. Es fusilado en Buenos Aires el joven Reyna.

21. Es fusilado en los Santos Lugares D. José María Fernández (a) Pajarito.

1842, 7. Carta de Nazario Benavidez a Rosas en que le anuncia que ha hecho degollar en la Rioja a D. Ciriaco La Madrid, tucumano, y a D. Manuel Julián Frías, santiagueño, porque el padre del primero, general La Madrid, había escrito cartas promoviendo una insurrección.

22. Es fusilado D. Exequiel Rivero y dos ciudadanos más en el pueblo de Gualeguaychú, por Eduardo Villagra.

29. El teniente de Rosas, Gregorio Segura, da un decreto en Catamarca proscribiendo a los *individuos de ambos sexos*, que sean enemigos de Rosas, o *asilen* a los que estén proscriptos por ser enemigos de Rosas.

AGOSTO.

1836, 28. Es envenenado en Bahía Blanca por agentes de Rosas el coronel D. Francisco Sosa (a) Pancho el ñato, porteño. Su secretario López, cordobés, es traído a Buenos Aires y fusilado a las 24 horas de haber puesto pie en tierra.

1838, 13. Cortan la cabeza al teniente coronel D. Juan Zelarayán, tucumano. Rosas la hace traer a su casa y como frenético la manosea,

la escupe, la pisotea, la pone en el patio de su casa, después la envía al cuartel del Retiro, y exige a Céspedes y a otro amigo de Zelarayán, que tenía puestos en capilla, que para salvar sus vidas, estén de rodillas delante de la cabeza por tres días consecutivos, durante cuatro horas. Desde esta época data la inhumana prohibición puesta por Rosas a las viudas y deudos de sus víctimas de gastar luto por ellas, de hacerles funerales o manifestar el menor signo de dolor por su pérdida. Rosas nunca ha consentido en que se dé sepulcro especial a los que mueren por su orden. Su suplicio y su sepultura corren de su cuenta. La viuda del comisario Carocino, que murió peleando contra él, solicitó años después de la muerte de su marido el que se le permitiese enterrar en sagrado los huesos de Carocino, que estaban sepultados en una zanja de la guardia del Monte, y Rosas puso de su puño y letra a la súplica *no ha lugar*.

1839, 1º. Es fusilado en la cárcel de Buenos Aires D. Félix Tiola, ciudadano francés y sargento mayor de Napoleón.

21. Es fusilado en Mendoza D. Juan Pablo Doubue, francés.

1840, 15. Es fusilado D. Martín Viñales, porteño.

23. Lo es en San José de Flores el Sr. Ramos, cordobés.

1842, 5. Es fusilado en los Santos Lugares el Dr. D. Florencio A. del Rivero, ministro de Entre Ríos.

9. Son fusilados en Salta el coronel D. Florentín Santos, salteño, el comandante D. Juan Vicente Torres, el capitán D. Pedro Pablo Paz, cordobés; y los ciudadanos Onil, Cortés, Peña, Montenegro, Rodríguez, Montes, Carranza Medina, Barco, Reyna, Soto, Algañarás, Lugones y Taborda.

SETIEMBRE.

1829, 22. Desde este día hasta el 25 fueron asesinados en Mendoza por fray Félix Aldao D. José María y D. Joaquín Villanueva, Jaramillo, Marcos González, D. Plácido Sosa, D. José María Salinas, D. José Narciso Laprida, presidente del congreso constituyente, que hizo la declaración de la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata, D. Luis Infante y 12 sargentos, y 200 cívicos e individuos de tropa en el campo del *Pilar*. De una obra histórica sobre esos sucesos *Memoria sobre los acontecimientos más notables de la provincia de Mendoza en 1829 y 1830*, sacamos los siguientes extractos que darán una idea aproximada de las horribles matanzas perpetradas por fray Aldao en esos días:

“El coronel D. Félix Aldao, después de haber tomado algunos prisioneros y desarmádoslos, tuvo la barbarie de ejercitar su vigor despedazando personalmente a aquellos desgraciados, que rendidos trataban de hacer valer el carácter sagrado de prisioneros. Aldao ordenó a sus soldados que asesinasen sin excepción a todos los dispersos que cayesen en sus manos y tuvo la crueldad de escoger algunos jóvenes pertenecientes al batallón del *Orden*, que reuniendo a los oficiales y sargentos que había hecho prisioneros, mandó a su vista despedazar a lanzadas, siendo él el primero en ejecutar aquel horrible atentado. El benemérito y desgraciado capitán D. Joaquín Villanueva evitó desarmado los primeros golpes de su lanza, pero ayudado aquel de sus clientes lo cubrió de heridas mortales hasta verlo expirar. El mayor graduado D. Plácido Sosa, después de rendido recibió una muerte cruel, ordenada por aquella fiera; últimamente, después de cubrirse con la sangre de tanta víctima indefensa, ordenó la ejecución de los cabos y sargentos prisioneros, los que fueron asesinados de un modo bárbaro por una chusma desenfrenada”.

26. Hace fusilar fray Aldao 10 sargentos y cabos.

27. En la noche de este día hace asesinar fray Aldao a D. José M. Salinas, distinguido literato de Bolivia, secretario de su congreso constituyente y Editor de los periódicos *el Verdadero Amigo del País*, *El Fénix* y *Eco de los Andes*. El infortunado Salinas (dice la memoria citada) fue arrastrado por sus infames verdugos la noche del 27 a una calle excusada de los arrabales (de Mendoza). Allí se complacieron en manifestar la más refinada barbarie. Después de arrancarle los ojos y cortarle los brazos, le cortaron la lengua, le abrieron el pecho y le arrancaron el corazón. El 28 amaneció su cadáver a la expectación pública.

29. “El día 29 y siguientes (prosigue) aparecieron cadáveres mutilados, desfigurados totalmente en su fisonomía, para hacer imposible su reconocimiento. Entre estos aparece el de un joven, cuya anciana madre le reconoció por algunas señales particulares”. Villafañe segundo de Aldao escribía al Dr. Bustos, ministro de San Juan al remitirle prisioneros para que fusilase: “Te remito dos corderos, y me mandarás recibo, y pide cuántos quieras, que no me he de asustar aun cuando llesves toda la majada que tengo en Mendoza”.

1838. Rosas quita sus rentas a la Universidad, hace arrojar de los hospitales a los enfermos y de la casa de expósitos a los huérfanos. Destina las rentas de estos establecimientos a equipar y armar los ejércitos que defienden su tiranía.

1839, 19. Ordena Rosas que sus súbditos “usen bigote en señal de la guerra exterminadora y eterna”; dice la resolución “que harán todos los federales libres a los tiranos inmundos piratas franceses enemigos de la libertad Americana”.

24. El retrato de Rosas es adorado por la primera vez en la iglesia de la Merced, después de lo cual las damas de Buenos Aires pertenecientes a empleados de alto rango, se unieron al carro donde estaba colocado el retrato y lo tiraron por las calles. Iban uncidas las primeras, dice la *Gaceta de Buenos Aires*, Da. X. X. X., Da. Pascuala Beláustegui de Arana, Da. Guillerma Yrigoyen de Pinedo, Da. Juana Maciel de Rolón y Da. Dolores Quiroga. El retrato era recibido bajo de palio por los sacerdotes, y colocado en el altar principal, magníficamente alumbrado con cera; allí lo incensaba el clero y cura párroco vestidos de sobrepelliz.

1840, 4. Son fusilados en el campamento de los Santos Lugares D. Pedro Salvadores, D. Pedro Pasos (porteños) y D. Antonio Fragueiro Calviño (cordobés).

7. José M. Plaza da parte a Rosas de haber fusilado en las Lagunas del Trigo a los capitanes Francisco Saravia, Prudencio Días, y teniente Corro tomados prisioneros.

16. Es fusilado en el pueblo de Quilmes Don Paulino Barreiro. Restablece Rosas por un decreto solemne la confiscación de bienes. En consecuencia la mitad de las propiedades muebles e inmuebles son vendidas en remate, incluyendo los muebles más humildes y aun las cunas de los niños.

17. D. Avelino Viamonte, de 19 años de edad, hijo del general de este nombre es fusilado en San Vicente.

19. Lo es en el cuartel de serenos D. Lucas González, español. Rosas se reparte con la mashorca sus inmensos bienes.

20. Lo es el Dr. D. Juan Antonio Sarrachaga, cordobés, en el mismo cuartel.

24. Es degollado en la calle D. Mariano La Madrid, tucumano, hermano del general de ese nombre. Del 15 al 30 son degollados por las calles por los mashorqueros los Señores Mota, Zañudo, Echemagusía, Realdasúa, los Arriagas y otros muchos. En esos días es asesinado también en su ballenera el Sr. Gineste, francés, oficial del buque de guerra francés La Perle. Los asesinos llevan sus charreteras a Rosas, quien las envía al tesoro de Buenos Aires para trofeo. El *British Packet* del 26 de setiembre hizo grandes elogios de *la audacia y gallardía* con que el coronel de Rosas Juan Garay pasó a cuchillo al oficial Gineste, y seis marineros franceses, que fueron sorprendidos *durmiendo*.

29. En el *estado* de las *salidas* del tesoro, publicado en la *Gaceta* de Rosas de este día se lee: “Al coronel D. Ramón Rodríguez para remitir al Juez de Paz de la 4ta. sección de Monsalvo para pagar a tres individuos que cortaron la cabeza al reo José Ignacio Farías... 600 pesos”.

1841, 16. Es degollado por Pacheco de orden de Rosas el general D. Mariano Acha, tomado prisionero por capitulación en San Juan, bajo la promesa de que su vida sería respetada. Su cabeza es clavada en la Represa de la Cabra.

20. Entra Pacheco en Mendoza y hace degollar en ese día y los siguientes a los coroneles Salvadores, Rojas, Bejarano y a otra porción de militares, empleados y ciudadanos.

24. Es fusilado por Oribe el coronel D. Facundo Borda “con otros oficiales”, dice en su parte de infantería y caballería. En seguida fueron degollados 40 cazadores de Córdoba, de la clase de tropa, tomados prisioneros. Oribe hace cortar las orejas al cadáver de Borda y se las remite a Manuela, hija de Rosas, que las presenta en un plato a las damas y caballeros de su tertulia. El capitán de la fragata inglesa

Perla Frankland, que presencia el espectáculo, toma en el momento su sombrero y se retira de la presencia de mujer tan feroz.

25. Entra Oribe en Tucumán y hace degollar a porción de vecinos, azotar las damas principales, y entregar a la lascivia de sus soldados las hijas y mujeres de los proscriptos. Hace arrasar los cañaverales y destruir los ingenios de azúcar, para que la que se consume en Tucumán sea la que haya pagado derechos en la aduana de Buenos Aires.

28. Oribe después de conversar amistosamente con el capitán D. Domingo Tejerina, tucumano, lo hace seguir y degollar al entrar en su habitación.

OCTUBRE.

1815. Rosas abusa vergonzosamente de la confianza de sus padres, e irritado por las amonestaciones de estos, los maltrata y se muda su apellido paterno *Ortiz de Rozas* en el *de Rosas*.

1829, 1º. Hace fray Aldao poner a la vergüenza una señorita de Mendoza, porque había hablado mal de su conducta. La infeliz se vuelve loca.

7. Hace fusilar en Mendoza a D. Andrés Carril, sanjuanino.

8. Promulga fray Aldao un bando ofreciendo indulto a los del partido opuesto al suyo, que se le presenten, y los asesina a todos. “El cuartel de los auxiliares (dice la memoria citada) era el campo de ejecución, donde se sacrificaba a esos infelices sin forma de proceso y en medio

de las tinieblas. Para hacer más horribles estos actos se les despedazaba a sablazos, con el doble objeto de hacer silenciosa esta operación”.

23. Es fusilado en Mendoza por orden de fray Aldao el coronel D. Juan Agustín Moyano, prisionero y garantido en su persona por una capitulación escrita.

27. Hace fray Aldao fusilar a D. N. Echegaray, sanjuanino y a seis individuos más de la misma provincia. Villafañe segundo de Aldao escribía al Dr. Bustos, ministro de San Juan con fecha 29: “Ignoro quiénes son los fusilados en estos últimos días, pero sospecho que no son todos de los de cogote. D. Félix se tira dos o tres todas las noches pero no los conozco”. Aldao había remitido a San Juan a pie los prisioneros hechos en el *Pilar*. El destino a que los dirigía era el de *Guandacol*, con órdenes a la escolta de que los fuese ejecutando uno por uno para disminuir su número. El Gobierno de San Juan los destinó a las obras públicas en clase de presidiarios, y Aldao irritado por este castigo en su concepto moderado, se dirigió al Gobierno de San Juan quejándose de su condescendencia. (*Memoria histórica*). ¡Félix Aldao es un Sacerdote franciscano!

1831, 16. Son fusilados en San Nicolás de los Arroyos y otros puntos de la campaña de Buenos Aires, el coronel D. Luis Videla, puntano, teniente coronel D. Ángel Altamirano, cordobés, sargentos mayores D. Ramón Campero, salteño, D. Pedro Cuello, y D. N. Cuevas, cordobeses, D. N. N. Cuadra, chileno, capitán Tarragona, santafecino, teniente D. N. Villarreal, ciudadano D. N. Durán, mendocino, D. N. Montenegro con un hijo de doce años, cordobeses. Este niño había venido a ver a su padre y obtenido permiso del jefe de la escolta para asistirlo. Rosas lo hizo fusilar sin embargo junto con su padre. Estos individuos pertenecientes al ejército del general D. José María Paz, estaban garantidos por tratados solemnes.

1835. Son degollados por orden de Oribe en un monte el teniente coronel D. Francisco Osorio, oriental, D. Mariano Grimau, argentino, y el comandante D. Pío Gurgel, brasilero.

1837, 25. Son fusilados en las plazas de la Victoria y el Retiro, después de dos años de una horrible prisión, y de un proceso monstruo, en que Rosas fue delator, fiscal, juez de primera, segunda y tercera instancia, carcelero y ejecutor, el gobernador D. José Vicente Reynafé, teniente coronel D. Guillermo Reynafé, capitán Santos Pérez, Cesario Peralta, Feliciano Figueroa, Solano Juárez, Inocencio Márquez, y Francisco Peralta. D. José Antonio Reinafé, sentenciado también a muerte, sucumbió a los tormentos de su prisión antes de la ejecución.

28. Muere D. César Bacle, francés, exgobernador de una de las posesiones francesas de África, de resultas de las torturas que Rosas le hizo sufrir en los calabozos del Retiro.

1839. El guardiamarina francés Wenzel es arrojado por la tempestad a la costa del Sauce, ocupada por tropas de Rosas, y es asesinado del modo más bárbaro con tres marineros suyos. Sus cabezas enarboladas en lanzas fueron llevadas en triunfo al campamento de Echagüe.

1840, 1°. Degüellan a D. Gabriel Gándara, gibraltarinero, inscripto en el registro inglés y con escarapela inglesa. Antes de degollarlo le arrancan la barba con la piel de la cara a filo de cuchillo.

3. El teniente coronel D. Sixto Quesada, porteño, es degollado en los arrabales después de sufrir horribles torturas.

5. Degüellan a D. Rafael Zapata, oriental y jorobado de nacimiento. Lo asesinaron a pausas.

15. Degüellan al Sr. Nobrega y al Sr. Silva, portugueses, y a Buter, porteño. Pasaron estos cadáveres en una carretilla con flores en el pecho, y la cabeza de Nobrega es puesta en la pirámide. El mashorquero Lorenzo Báez ahoga vivo en un baúl al cordonero español D. Juan Cladellas.

16. Degüellan a D. Antonio Pizarro.

17. El comandante Plaza fusila de orden de Rosas, al teniente coronel Valdez y a cincuenta compañeros suyos tomados en el Sud de la provincia de Buenos Aires.

19. Es arrancado de su casa y degollado en la Plaza de la Concepción, el francés D. Juan Pedro Varangot.

Desde el 1º hasta el 28 los mashorqueros divididos en cuadrillas degüellan de día y de noche en las calles, plazas y casas de Buenos Aires, a sus habitantes más distinguidos, saqueando sus efectos más preciosos, y destruyendo los que no les convenía llevar. Pasa de cuatrocientos el número de las víctimas.

1841, 3. Matanza en Metán de los patriotas entregados por el traidor Sandoval. El parte de Oribe a Rosas sobre este suceso decía lo que sigue: “Marco M. Avellaneda, titulado gobernador general de Tucumán, coronel José M. Vilela, comandante Lucio Casas, sargento mayor Gabriel Suárez, capitán José Espejo y teniente Leonardo de Souza... han sido ejecutados en la forma ordinaria... a excepción de Avellaneda, a quien mandé cortar la cabeza, que será colgada a la expectación de los habitantes en la plaza pública de Tucumán”.

4. La más-horca invade a mano armada el convento de los padres Jesuitas, y son expulsados de él por no haber permitido que en sus altares se adorase el retrato de Rosas. En el mensaje de 1° de enero del siguiente año, dijo Rosas que los había expulsado porque predicaban doctrinas de fraternidad y fusión.

12. Oribe hace perseguir encarnizadamente el cadáver del General Lavalle, que los soldados patriotas llevaban a Bolivia. Oribe escribe a Arredondo: “lo persigue una de nuestras partidas con el interés de cortarle la cabeza”.

15 y 20. Son degollados en Tucumán en el seno de sus familias, por orden de Oribe los Coroneles D. Máximo Piedrabuena y D. Simón Mendibil, tucumanos, y del 21 de setiembre al 18 de octubre 15 oficiales subalternos.

29. La ciudad de Catamarca es tomada por Juan Balboa y Mariano Maza, jefes de Rosas, quienes hacen matar a sangre fría a los principales funcionarios de la provincia, a los Representantes, al comandante general Espeche, a los ministros D. Gregorio González y D. Gorgonio Dulce, cuyas cabezas fueron clavadas en estacas en la plaza mayor. Al pie de ellas se elevaba una pirámide de seiscientas cabezas humanas, de prisioneros degollados. En estos términos comunica Maza este suceso a Arredondo. “La fuerza de Cubas pasaba de *seiscientos hombres y todos* han sido concluidos, pues así prometí pasarlos a cuchillo”. Maza hacia desfilar en su presencia a los que iban a ser degollados, y por sus manos les registraba los bolsillos, guardándose el dinero y relojes.

NOVIEMBRE.

1831, 5. Son fusilados en la plaza de Tucumán por las tropas de Rosas el Coronel Larraya y treinta oficiales prisioneros.

1839, 15. Asesinato del Coronel D. Pedro Castelli, porteño, hijo del famoso patriota de 1810 Castelli. “Con la más grata satisfacción (dice Prudencio Rosas dando parte de este suceso) acompañó la cabeza de... Pedro Castelli... para que V. la coloque en el medio de la plaza a la expectación pública... La colocación de la cabeza debe de ser en un palo bien alto”.

28. Es asesinado por orden de Oribe en el campo de batalla del Quebrachito, el capitán D. Rufino Varela, porteño, parlamentario del General Lavalle, y encargado de custodiar al general Garzón y a varios otros oficiales de Rosas, que Lavalle tenía prisioneros y puso en libertad.

30. Oribe hace fusilar después de prisioneros al coronel D. Patricio Maciel, paraguayo, y al teniente D. Ramón Espíndola, correntino.

1840, 9. El coronel Martiniano Rodríguez remite a Rosas desde el Juncalito las cabezas del Juez de Paz D. Ramón Galindres y de D. Manuel Martínez.

1841, 4. Son degollados en la plaza de Catamarca por orden de Mariano Maza, los siguientes jefes y oficiales: Coronel Vicente Mercado, catamarqueño, comandantes Modesto Villafañe (idem), Juan Pedro Ponce, cordobés, Dámaso Arias (id.), Manuel López, español, Pedro Rodríguez, catamarqueño. Sargentos Mayores Manuel Rico, cordobés, Santiago de la Cruz, catamarqueño, Pedro Araujo, porteño, Isidoro Ponce, catamarqueño, Pedro Barros,

(ídem); ayudantes, Dámaso Sarmiento, cordobés, Eugenio Novillo, ídem, Francisco Quinteros, ídem, Daniel Rodríguez, ídem, teniente Domingo Díaz, tucumano.

DICIEMBRE.

1820, 30. Rosas hace asesinar por los indios pampas a D. José María Leal, cuyo prestigio envidiaba.

1829, 8. Entra al gobierno de Buenos Aires. Su primer paso es romper los pactos celebrados con el general Lavalle, y poblar las cárceles y pontones de presos políticos.

1832. No pudiendo arrancar a la Sala la continuación de las facultades extraordinarias, hipócritamente se negó a continuar en el gobierno para el que fue reelegido; pero sirviéndose de la clientela que conservaba en la Sala se hizo dar un ejército expedicionario al desierto; pero cuyo verdadero objeto fue servirle de guardia pretoriana. En esa expedición al desierto en que se gastaron improductivamente muchos millones, hizo asesinar más de mil indios indefensos, incluso muchas mujeres y niños; quemando las tolderías y reduciendo a esclavitud las mujeres y niños indios, que no cayeron en la matanza.

1840, 14. El teniente coronel D. Gregorio Mons, español, es degollado de orden de Oribe.

17. Entra Oribe a Córdoba y hace azotar a muchas señoras principales, y desde ese día hasta mayo que invadió la Rioja hace matar más de seiscientos individuos de su ejército y de la Provincia de Córdoba.

20. Son muertos a lanzadas en las cercanías de Córdoba D. José Taboada, tucumano, y D. Lucas Martínez, porteño. El ejecutor es Villarroel.

31. Son bárbaramente degollados, y sus cabezas clavadas en el paseo de Córdoba D. Lázaro Bravo, D. Félix Sanmillán, D. N. Peralta, cordobeses, y D. Francisco Ramos Mejía, porteño. El ejecutor es el mas-horquero Bárcena, a quien el hijo de Rosas dio a su salida de Buenos Aires una enorme daga *para degollar unitarios*. Él y Pablo Alegre, delator de Tiola, violan en seguida a varias señoras principales.

OBSERVACIONES FINALES.

Cuidadosos siempre de no atribuir a Rosas hechos en los que no tengamos pruebas irrecusables que él influyese, no hemos incluido los nombres del General D. Javier López y de su sobrino el Dr. López, tucumanos, ni los del gobernador Latorre y teniente coronel Aguilar, cuatro víctimas inmoladas por el teniente de Rosas Alejandro Heredia. Hay datos para creer que en estas muertes, y en el envenenamiento del Coronel D. Martiniano Rodríguez, y de su hijo, que días antes bebió por equivocación el tósigo destinado para su padre, Rosas tuvo parte: en la muerte de Latorre y Aguilar como instigador, y en la de los Rodríguez como autor principal; pero mientras nuestros datos sobre esos sucesos no formen evidencia completa, no entrarán estos en nuestras *efemérides*.

Algunos interesados apologistas de Rosas, han pretendido que la época de este tirano, aunque sembrada de espantosos crímenes, ha sido de más orden que las anteriores de la revolución. Vamos a demostrar que esto es falso y calumnioso.

Durante la época de Rosas se ha malbaratado en cinco años más dinero, que el que gastaron los gobiernos que se sucedieron en la República Argentina desde 1810 hasta 1829, y una carnicería humana diez veces mayor.

Antes de la aparición de Rosas, la República Argentina sostuvo dos guerras exteriores: una con España y de ella resultó la independencia del continente Sud Americano; otra con el Brasil, y su consecuencia fue la libertad e independencia de la República Oriental.

En la época de Rosas se han suscitado tres cuestiones extranjeras, ambas de la torpeza y de los delitos de este tirano. Una con Inglaterra sobre la posesión de las Malvinas, y la República Argentina ha perdido esas islas. Otra con Bolivia en que el ejército argentino sufrió una vergonzosa derrota y dejó abandonado a Chile. Otra con Francia sosteniendo la pretensión ridícula, porque nace de un hombre como Rosas, inhumana si la sostuviera un poder fuerte, de desnacionalizar a los extranjeros que habitan el Río de la Plata, de someterlos a la arbitrariedad sangrienta que ha reemplazado en Buenos Aires a una legislación justa, y la consecuencia inmediata fue un bloqueo de cerca de tres años de todos los pueblos argentinos, y su desenlace una convención deshonorosa, es verdad, para ambas partes, pero en la que se estipula que la República Argentina pague una indemnización.

Desde 1810 hasta 1829 bajo un régimen liberal y protector, se han contado en la República Argentina largos períodos de profunda paz interior, entre ellos uno de ocho años. Los combates resultado de las luchas civiles de esos años, son pocos e insignificantes. Durante la época de Rosas, bajo un régimen despótico y proscriptor, apenas se encuentran dos períodos de un año cada uno; y las luchas civiles promovidas por él, han tenido por resultado más de diez batallas

campales, mayores que las más grandes de la guerra de la independencia, y sobre ciento cincuenta combates y encuentros.

De 1810 a 1829 la República Argentina fue asilo consolador de los liberales de ambos mundos, el punto de viaje de todas las emigraciones; de 1829 a 1842 todos los pueblos civilizados del nuevo continente tienen que recibir en su seno, mendigos y prófugos, los hombres que por sus talentos, virtudes y servicios han honrado la República Argentina, y millares de familias enlutadas y despojadas de sus fortunas y herencias.

Respecto de suplicios por opiniones políticas, que es de lo que nos ocupamos, la diferencia entre la época de Rosas y las que le han precedido no es menos exorbitante.

Durante toda la guerra de la independencia el gobierno de Buenos Aires no hizo ejecutar sino cuarenta individuos, en diversos territorios y distintas épocas. De estos solo ocho fueron muertos sin previo juzgamiento; pero los otros treinta y dos sufrieron la última pena solo después de probada su culpa, después de oídos y juzgados. Pero aquellos y estos murieron rodeados de cuantos consuelos son compatibles con tan triste situación.

En las luchas intestinas que agitaron la República Argentina desde 1810 hasta 1829, fueron ejecutados en Buenos Aires dos individuos sin ser juzgados y nueve después de un proceso regular. Las ejecuciones políticas que en esos mismos años tuvieron lugar en las provincias del interior no alcanzan a veintinueve.

En Entre Ríos y Banda Oriental donde las oscilaciones políticas fueron más prolongadas, no pasaron de cincuenta las ejecuciones en ese dilatado período de 19 años.

En esas ejecuciones, justas o injustas, las víctimas perdieron la vida por un medio pronto, sin tortura, recibieron en sus últimas horas los auxilios de la religión, legaron sus bienes a sus herederos, sus deudos no tuvieron que sufrir por la culpa que a ellos les hacía perder la vida, podían vestir luto, honrar su memoria, consagrar un sepulcro a sus cenizas. En las ejecuciones de Rosas todas sus víctimas han expirado entre tormentos atroces, privadas de todo consuelo, haciendo descender sobre las cabezas de sus amigos y parientes la miseria y toda clase de infortunios, y vivos y cadáveres han sido ultrajados de modo más espantoso.

Las ejecuciones de las épocas anteriores a Rosas han sido provocadas, o por conspiraciones probadas o por represalia bélica.

Las ejecuciones de la época de Rosas han sido y son completamente improvocadas. En su mayor parte han recaído sobre personas inocentes, y como nunca ha precedido juzgamiento a su suplicio no está probado que ellas mereciesen su desgracia.

Como los que han hecho la guerra a Rosas a mano armada siempre han guardado las leyes de la guerra, y respetado la vida de los que han tomado prisioneros, las numerosísimas matanzas que ha hecho Rosas de prisioneros, no se han fundado en el principio de legítima represalia, y han sido por consiguiente improvocadas.

Así, pues, formando un solo guarismo de todos los ejecutados en las guerras de la independencia, y en las civiles que tuvieron lugar desde 1810 hasta 1829, en que apareció Rosas, y comparándolo con el de las personas asesinadas por Rosas, en el mes del año en que su número sea más diminuto, se encontrará que es doble o triple de aquel, y que Rosas en doce años, que hace que manda, ha causado más disturbios, más calamidades, más carnicerías, que todos

los tiranos y gobiernos que ha tenido el Río de la Plata, desde la fundación de Buenos Aires por D. Pedro Mendoza, año de 1535, hasta el de 1829.



NOTAS.

Por una sensible casualidad se ha omitido en las efemérides del mes de ABRIL los siguientes asesinatos:

14. Rosas hace fusilar en el cuartel del Retiro a D. Lucas Llanos.

17. Es asesinado por Manuel Oribe el valiente soldado de la independencia D. Juan Apóstol Martínez. Oribe participó este suceso a Aldao de este modo: “Con mucha satisfacción participo a V. que fue derrotado el salvaje Mascarilla... entre los prisioneros quedó... el General Juan Apóstol Martínez, *al que le fue ayer cortada la cabeza*”. Estuvo por muchos días clavada en un palo.

Es degollado por los mazhorqueros en la calle y a mediodía el sardo Bonbelli, recién llegado de su país.

☞ Este folleto se publicó por primera vez en la parte editorial del *Nacional* de Montevideo.

Fastos Rosines

Cuartel general en el Ceibal, setiembre 24 de 1841.- Entre los prisioneros se halló, el ex-coronel Facundo Borda que fue al momento ejecutado con otros traidores titulados oficiales de entre los de caballería e infantería.- “Manuel Oribe”.....

Cuartel general en Metán, octubre 3.- Los salvajes unitarios (que me ha entregado el comandante Sandobal que lo fue de la escolta de Lavalle) Marco M. Avellaneda, titulado gobernador general de Tucumán, coronel titulado José M. Vilela, Comandante Lucio Casas, sargento mayor Gabriel Suárez, capitán José Espejo y teniente 1° Leonardo Sousa... han sido al momento ejecutados *en la forma ordinaria...* a excepción de Avellaneda... *a quien mandé cortar la cabeza* que será colgada a la expectación de los habitantes en la plaza pública de la ciudad de Tucumán.- Manuel Oribe.....

Desaguadero, setiembre 16 de 1841..... “El titulado salvaje general Mariano Acha fue decapitado ayer y su cabeza puesta a la expectación pública en el camino que conduce a este río entre la Represa de la Cabra y el Paso del Puán”.- Ángel Pacheco.-

Acha se rindió a condición de que le “salvarían” la vida.- Oribe cortó y saló las orejas de Borda y se las mandó a la hija de Rosas; asesinó a

los prisioneros del Quebrachito y de San Calá, hizo clavar la cabeza de Bravo y de Jigena en el paseo de Córdoba; confiscó los bienes de todos los que no están con él.

En San Juan fue electo gobernador interín mientras estuvo ausente Benavídez el imbécil José Manuel Rufrasio, indigno obispo de Cuyo, y esperamos de la Santidad del actual Padre de los fieles que cuando llegue a su noticia la conducta irregular de ese mal pastor, que ha consentido en ser nombrado gobernador y capitán de su Provincia, que ha pronunciado palabras de exterminio, y que se ha bañado en sangre cristiana, no se demorará en mantener la moral del sacerdocio castigando ejemplarmente a tan mal obispo. —Rosas en un elogio que le dirige y que es un modelo de ironía le dice: —“Buenos Aires, Noviembre 5 de 1841. DESCARGANDO V. S. I. UN ANATEMA justo contra los salvajes unitarios... ofrece un lucido ejemplo eminente.- Resulta la VERDADERA CARIDAD CRISTIANA que enérgica y sublime por el bien de los pueblos, DESEA EL EXTERMINIO de un bando sacrílego”.- *Juan M. Rosas*.

“Adurralde, 14 de octubre.- Sr. D. Juan Ortiz de Rosas.- Yo voy en marcha para Catamarca, y habrá violín y habrá violón.- *Mariano Maza*”.

“Catamarca, 29 de octubre.- El Exmo. Presidente del Estado Oriental del Uruguay D. Manuel Oribe- Empezó a trabajar el batallón libertad y su bravo coronel no dando cuartel a los salvajes unitarios, que después de dos horas de fuego concluyeron estos pérfidis

traidores.- Principiaron a caer a nuestro poder entregados por la justicia del cielo para escarmiento con su existencia de salvajes unitarios, muchos de los prisioneros caudillos y cabecillas entre los cuales son de expresarse el titulado jefe de la Plaza Pascual Bailón Espeche, los salvajes Gorgonio Dulce y Gregorio González, titulado ministro de gobierno.- También ha quedado vengado en algunos diputados representantes de esta provincia el agravio, lujuria, traición, que hicieron a la patria en el pronunciamiento de Mayo del año próximo pasado.- JUAN E. BALBOA”.

“Catamarca, 29 de octubre de 1841.- Sr. D. Claudio Arredondo.- Hoy hemos batido en esta plaza al salvaje Cubas... y pasado a cuchillo toda la infantería... se le persigue y pronto estará la cabeza en la plaza así como lo están las de sus titulados ministros González y Dulce y también la de Espeche.- Mariano Maza”.

Cuartel General en el Río Grande del Tucumán, noviembre 9 de 1841.- Al Exmo. Sr. D. Juan Manuel de Rosas.- El titulado gobernador José Cubas (ilegible) por una partida de infantería del batallón Libertad en la (ilegible) de la Sierra del Infernillo y su cabeza fue puesta en la plaza de Catamarca para escarmiento del bando salvaje unitario.- *Manuel Oribe.*

“Catamarca, noviembre 4 de 1841.- Relación nominal de los salvajes unitarios titulados jefes y oficiales, que han sido ejecutados después de la acción del 39.- Coronel Vicente Mercado (catamarqueño),

comandantes Modesto Villafañe (ídem), Juan Pedro Ponce (cordobés), Dámaso Arias (ídem), Manuel López (español), Pedro Rodríguez (catamarqueño). Sargentos Mayores Manuel Rico (cordobés), Santiago de la Cruz (catamarqueño), José Teodoro Fernández (cordobés), José Salas (catamarqueño), Pedro Araujo (porteño), Isidoro Ponce (catamarqueño), Pedro Barros (ídem) - Ayudantes Dámaso Sarmiento (cordobés), Eugenio Novillo (ídem), Francisco Quinteros (ídem), Daniel Rodríguez (ídem), teniente Domingo Díaz (tucumano).- *Mariano Maza*.

“Catamarca, noviembre 4.- Sr. Don Claudio Arredondo.- “Veinte, entre jefes y oficiales salvajes, han sido ejecutados, la mayor parte de estos cordobeses; entre estos están los Ponces y los Arias; todos han recibido el castigo merecido. En fin mi amigo, la fuerza de este salvaje unitario tenaz, pasaba de seiscientos hombres y todos han concluido, pues así prometí pasarlos a cuchillo”.- *Mariano Maza*”.

“Sr. Coronel D. Vicente González.- Santiago, octubre de 1841.- Así como la cabeza del salvaje Acha está puesta sobre un palo en el camino de Mendoza, de igual modo la de los salvajes Avellaneda y Casas, están en la plaza de Tucumán.- *Adeodato Gondra*”.

Exmo. Sr. D. Claudio Arredondo. Cuartel General, octubre 12 de 1841.- Mi querido amigo: por dos partes que he recibido de la vanguardia ya Lavalle ha concluido la carrera de sus crímenes. Sus soldados pudieron arrebatar su cadáver, y echándolo encima de una

carga, emprendieron su fuga, a muy corta distancia los persigue una de nuestras partidas con el *interés de cortarle la cabeza* donde quiera que lo destinen.- *Manuel Oribe.*

Viva la Federación.- Sr. General D. José Félix Aldao.- cuartel General en las Barrancas de Coronda, abril 17 de 1842... Con mucha satisfacción participo a Ud... que fue derrotado... el salvaje Mascarilla... entre los prisioneros quedó el salvaje titulado General Juan Apóstol Martínez, *al que le fue ayer cortada la cabeza.*- *Manuel Oribe.*-

En la guerra con estos caníbales no hay otro medio entre MATAR O MORIR.

Nota aparecida en la sección “El Nacional”, luego de una de las entregas de *Tablas de Sangre*

23 de agosto de 1843

En el *Constitucional* se lee: “Acabo de leer en una de las partidas de las *Tablas de Sangre* ... aquel que refiere que la Manuela Rosas es hija y manceba de su padre... pienso que podría ahorrarse a nuestra prensa diaria esas manchas que oscurecen su dignidad y su decoro, y que no sirven de mucho bien a las costumbres”.

Ningún crimen de Rosas ni de sus partidarios, cierto y probado, puede callarse sin mengua de su *dignidad y decoro*. Lo que ha hecho *oscurecer* esa dignidad y ese decoro ha las consideraciones de una parte de ella, no por supuesto el *Nacional*, ha dispensado a los aliados de Rosas: el grito alevé que ha levantado tantas y tantas veces cuando se ha hablado el lenguaje de la verdad y se han publicado los inmundos de una facción parricida. ¿No se recuerda las quejas del *Constitucional* cuando publicamos las cartas interceptadas por el gobierno a Errasquin? ¡Dos días estuvo paralizado el movimiento marítimo de nuestro puerto por su clausura para que pudiese salvarse ese cismático que criticaba de Rosas para canonizar a Oribe!²³

²³ La sintaxis, el uso especial del verbo “haber” y las posibles erratas dificultan la comprensión del párrafo. Una “traducción” podría ser esta: “Lo que ha hecho oscurecer esa dignidad

“Hay vicios (prosigue el *Constitucional*) en la vida privada de nuestros salvajes enemigos que aunque sean ciertos y se refieran particularmente, no es lo más decente hacerlos figurar en los periódicos, destinados a circular en una sociedad civilizada, y por esencia moral, y que son el barómetro por que se juzga en Europa el grado de civilización de estos países”.

¡Qué dolor tan hipócrita! ¡Qué moral tan interesada! ¿Con que el modo de respetar la moral es callar los vicios horrendos que merece azote de fuego? ¿Es ser *decente* el disimular que una infame como la hija de Rosas se levante sobre las mujeres puras de su sexo? ¿Con que la pena única que hemos de dar a esa zaparrastrosa marimacho de la mashorca es referir *particularmente* sus solaces horrendos? ¡Oh! Mengua. Aún hay hombres que temen escupir el rostro de Rosas, que se contentan con censurarlo en vez de enlodarlo y que quieren batirse con él según las reglas de los paladines del honor y de la belleza, cuando es necesario arrastrarlo con una cuerda al cuello por las plazas y las calles.

La publicación de los crímenes de la Pucela serán el *barómetro* por el que juzgarán en Europa la *civilización* del tirano Rosas, y por el que apreciarán la del país que se les maldice y en que se pelea para castigarlos.

Una palabra más. Si la hija de Rosas fuera una mujer que no hubiera salido nunca del lecho de su casa, podría ser generoso dejar debajo

y ese decoro (son) las consideraciones (que) una parte de ella (de la prensa montevideana), no por supuesto *El Nacional*, ha dispensado a los aliados de Rosas...”. El político oriental Manuel J. Errazquin emigró a Buenos Aires luego de que Rivera derrocará al presidente Oribe, en 1838. Cuando este invade la Banda Oriental a fines de 1842, al frente del ejército federal, Errazquin escribe a sus conocidos en Montevideo advirtiendo sobre la violencia vengativa que se avecina, que atribuye no a las intenciones de Oribe sino a la malsana influencia de Rosas (nota del editor).

de él sus delitos domésticos, pero ella es hoy una mujer que gobierna, que ocupa el puesto supremo de la fortuna y de la vida de sus compatriotas, que hace la guerra y la paz, y la sociedad tiene derecho de examinar los títulos de la mujer que le pone sus pies encima. La persona pública es del dominio público.

En la sociedad culta de Europa circulan impresas las vidas infames de los tiranos de Italia, los excesos abominables de los emperadores romanos, las aventuras de cieno de los personajes de la Regencia de Francia. Las prostitutas y los incestuosos de Roma, y de Grecia, los de todas las épocas, dan materia para romances y dramas, que asiste la sociedad culta europea; y sin embargo los que aplauden a Edipo, Hipólito, Fedra, Margarita de Borgoña, María Tudor y otras Heroínas de vicio; sienten espasmos, porque con un fin social y en desagravio de la moral ultrajada se denuncie a la compañera del orgulloso inmoral, del hediondo prostituido, del ladrón degollador Rosas, que nos hace la guerra a muerte, y que medita sin cesar nuestro exterminio. ¡Oh!, dígame lo que se quiera, esas mentidas consideraciones por la moral son... ¡por lo menos miedo!

Los que quieren defender a la hija y manceba de Rosas, pruébennos que es inocente, que es mejor que las Margaritas y las Borgias, que no tiraniza, a la par de su seductor horrible, que no apacienta sus ojos en cabezas humanas separadas de sus troncos, que no ofrece a su tertulia con sus propias manos platos de orejas humanas saladas, que no se adorna con los despojos sangrientos de los degollados, que no calumnia la fama de las vírgenes y de las matronas, que no ha prometido a Mariano Maza bailar con él una *resbalosa* en medio de la plaza de Montevideo *ocupada por las tropas de la federación y coronada de cabezas de unitarios!!!*

Los degüellos, las castraciones, las desolladuras, las mutilaciones, que perpetra Rosas en los míseros argentinos y orientales que caen en su poder desacreditan la civilización del país que los tolera mucho más que un incesto, y sin embargo se publican.

Nota aparecida en la sección “El Nacional”

2 de septiembre de 1843

Un patriota nos ha recordado que en las letras A, C e Y de las *tablas de sangre* de las administraciones de Rosas hemos omitido los siguientes nombres:

Arambulo (don Juan): porteño anciano vecino de Chascomús, fusilado en los Santos Lugares en octubre de 1840.

Casco (Capitán don Vicente): fusilado con el anterior en la misma fecha.

Yera (don José): anciano español vecino de Lobos fusilado con su joven hijo en los mismos Santos Lugares en igual fecha.

Nota aparecida en la sección “El Nacional”

29 septiembre de 1843

Supercherías de la Gaceta

Las tablas de sangre – La Gaceta de Buenos Aires ofreció jactanciosamente que iba a analizar uno por uno los nombres de las víctimas que figuran en nuestras *tablas de sangre*, que llama *alfabéticas*, sin duda, como dijo uno de nuestros corresponsales, *por horror que tiene a la sangre*. Pero a pesar de la audacia del escritor de Rosas, del menosprecio con que insufla al pudor público, ha retrogradado ante empresa tamaña, y se ha valido de una superchería de mal abogado. De cada una de las letras ha tomado unos pocos nombres, que ha examinado con la veracidad y tino con que habrán observado nuestros lectores que ha analizado los de *Balvastro*, *Montenegro*, *Gutiérrez* y otros de que nos ocuparemos más tarde. Después de esta operación digna de un hombre que habla contra su conciencia y con la fe de que es un malvado profundo el que trata de justificar, y de que es cierto todo lo que de él se dice, cierra muy ufano su tarea, y apoyándose en sus artículos de superchería y embuste reclama con aire triunfante que no es cierto que Rosas ha sacrificado (número conocido y demostrado) cerca de veintidós mil americanos.

No espere la Gaceta que nos contentemos con estas pocas palabras y que hemos de cooperar con nuestro silencio a que caiga en olvido su miserable superchería sobre las *Tablas de sangre*. Hemos de clamar incesantemente hasta que sea conocido este nuevo documento de criminalidad, que ni pudiendo mentir contra las abrumantes pruebas de sus degüellos escatima millares de nombres. Si piensa que así ha de alucinar en Europa está muy engañado.

También aguardamos la refutación de nuestras observaciones sobre la parte militar de la titulada *expedición* al desierto, que ha valido a Rosas inmensas riquezas, y el título de *Héroe del Desierto*.



El editor

Pablo Ansolabehere

Docente, crítico e investigador especializado en literatura argentina, disciplina que enseña en la Universidad de Buenos Aires, en la Universidad de San Andrés y en la Universidad Nacional de las Artes. Ha sido profesor en Wesleyan University y en University of Georgia (Estados Unidos). Es autor de los libros *Homero Manzi va al cine* (2018), *Oratoria y evocación. Un episodio perdido en la literatura argentina* (2012) y *Anarquismo y literatura en Argentina (1879-1919)*, y de ediciones de *Facundo*, *Poesía gauchesca* y *Relatos populares argentinos*. También ha publicado numerosos artículos sobre literatura en libros y revistas locales e internacionales.

